

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS



JULIO ALBERTO NIZ LOPEZ

“DIAGNÓSTICO OCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS
Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE TOTONICAPÁN
DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN

VOLUMEN 11

“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES
(ELABORACIÓN DE CORTES TÍPICOS)”

MUNICIPIO DE TOTONICAPÁN
DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN

“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES
(ELABORACIÓN DE CORTES TÍPICOS)”

JULIO ALBERTO NIZ LÓPEZ

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y
PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE TOTONICAPÁN
DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN

TEMA INDIVIDUAL

“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES
(ELABORACIÓN DE CORTES TÍPICOS)”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2,007.

2,007.

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

TOTONICAPÁN – VOLUMEN

2-57-75-CPA-2,007

Impreso en Guatemala, C.A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES
(ELABORACIÓN DE CORTES TÍPICOS)”

MUNICIPIO DE TOTONICAPÁN
DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

JULIO ALBERTO NIZ LÓPEZ

previo a conferírsele el título

de

CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, agosto de 2,007.

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Cantón Lee Villela
Vocal Segundo:	Lic. Mario Leonel Perdomo Salguero
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	P.C. Efrén Arturo Rosales Álvarez
Vocal Quinto:	P.C. Deiby Boanergers Ramírez Valenzuela

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Coordinador General:	Lic. Marcelino Tomas Vivar
Director de la Escuela de Economía:	Lic. Antonio Muñoz Saravia
Director de la Escuela de Auditoría:	Lic. Carlos Humberto Hernández Prado
Director a.i de la Escuela de Administración:	Licda. Olga Edith Siekavizza Grisolfá
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Auditoría:	Norberto Jacobo González
Delegado Estudiantil Área de Administración:	

El infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR**: que en sesión celebrada el día 28 de agosto de 2007, según Acta No.22-2007 Punto SEXTO inciso 6.7, subinciso 6.7.16 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de “COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES (ELABORACIÓN DE CORTES TÍPICOS)”, municipio de Totonicapán departamento de Totonicapán.

Presentó

JULIO ALBERTO NIZ LOPEZ

Para su graduación profesional como: **CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR**

Previo a la aprobación por parte de la Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a veinticinco días del mes de agosto de dos mil siete.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO

Smp.

ACTO QUE DEDICO

Al único Dios, Todo Poderoso	Por darme la vida, bendecir e iluminar mí camino todos los días.
A mis padres:	Alberto Enrique Niz Temaj y Romelia Rutila López, por haber puesto los cimientos y guiarme hacia la cumbre del éxito.
A mis hermanos	Fernando, Sylvia, Sonia, Herlinda, Magali, Elsy, Judith y Rossana. Por su apoyo y comprensión de mis buenos y malos momentos.
A mi esposa e hija:	Ana Victoria de Niz y Anahí Belén Niz, por su amor y apoyo incondicional.
A mis pastores:	Sergio López y Rosa María de López, por su cariño y guianza espiritual.
A mis cuñados:	Luis Citalán, Julio Morales, Alex Ambrosio, Hugo Sanic y Lesbia Hernández. Por formar parte de mi familia.
A mis sobrinos:	Sorayda, Jairo, Jhonny, Sergio, Luis Alberto, Guisela, Sonia Romelia, Sindy, Fernando, Gabriela, Melanie, Daniel, Ester, Jazmín, Hugo Alejandro, Dámaris, Nazareth. Que les sirva como fuente de inspiración.
A mis tíos:	Luis Niz, Manuel Orózco, María Niz, Lucila López y María López. Debido a sus experiencias y consejos compartidos.
A mis amigos y compañeros de estudio:	Por su gesto de aprecio y amistad.
A mis educadores:	Por haber sido los medios que Dios utilizó, para mí formación intelectual, necesaria para cumplir uno de mis más anhelados sueños.
A ti:	Por ahora ser parte de mí

ÍNDICE GENERAL

No.		Página
	INTRODUCCIÓN	i
	CAPÍTULO I	
	CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO DE TOTONICAPÁN DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN	
1.1	MARCO GENERAL	1
1.1.1	Antecedentes históricos	2
1.1.2	Localización	3
1.1.3	Extensión territorial	4
1.1.4	Orografía	4
1.1.5	Clima	5
1.1.6	Fauna y flora	5
1.2	DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA	6
1.2.1	Política	6
1.2.2	Administrativa	6
1.3	RECURSOS NATURALES	9
1.3.1	Hidrografía	9
1.3.2	Bosques	11
1.3.3	Suelo	12
1.4	POBLACIÓN	15
1.4.1	Por edad	16
1.4.2	Por sexo	17
1.4.3	Por área urbana y rural	18
1.4.4	Población económicamente activa	19
1.4.5	Empleo, niveles de ingreso y pobreza	21
1.4.5.1	Empleo	22
1.4.5.2	Ingresos	22
1.4.5.3	Pobreza	23
1.4.6	Migración	23

1.4.6.1	Niveles de migración	24
1.4.7	Vivienda	24
1.5	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	26
1.5.1	Energía eléctrica	26
1.5.2	Agua entubada	27
1.5.3	Educación	28
1.5.3.1	Tasa de cobertura	32
1.5.3.2	Tasa de deserción	32
1.5.3.3	Tasa de incorporación	32
1.5.4	Salud	33
1.5.5	Drenajes	41
1.5.5.1	Letrina	41
1.5.6	Extracción de basura	42
1.5.7	Tratamiento de basura	42
1.6	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	43
1.6.1	Sistema vial	43
1.6.2	Transporte	44
1.6.3	Beneficios y silos	45
1.6.4	Sistemas y unidades de riego	45
1.7	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	46
1.7.1	Tipos de organización social	46
1.7.1.1	Organizaciones religiosas	46
1.7.1.2	Comités comunitarios de desarrollo	47
1.7.1.3	Cooperativas	47
1.7.2	Organizaciones productivas	47
1.7.2.1	Comités artesanales	48
1.7.2.2	Comités agrícolas	48
1.7.2.3	Comités pecuarios	48
1.8	ENTIDADES DE APOYO	48
1.8.1	Entidades gubernamentales	49
1.8.1.1	Dirección departamental de educación	49
1.8.1.2	Jefatura de área de salud	49

1.8.1.3	Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación -MAGA-	49
1.8.1.4	Policía Nacional Civil, 44ª comisaría	50
1.8.1.5	Fondo de Inversión Social –FIS-	50
1.8.1.6	Instituto Nacional de Estadística –I.N.E–	50
1.8.1.7	Procuraduría de los Derechos Humanos	50
1.8.1.8	Ministerio de Trabajo y Previsión Social	50
1.8.1.9	Ministerio Público	50
1.8.1.10	Superintendencia de Administración Tributaria –S.A.T-	50
1.8.1.11	Tribunal Supremo Electoral -T.S.E-	51
1.8.1.2	Entidades municipales	51
1.8.2	Organizaciones no gubernamentales	51
1.8.3	Organizaciones privadas	51
1.8.4	Asociaciones	51
1.8.5	Concejos de desarrollo	51
1.8.6	Cooperativas de ahorro y crédito	52
1.8.7	Otras organizaciones	52
1.9	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	52
1.9.1	Importaciones del Municipio	52
1.9.2	Exportaciones del Municipio	53
1.10	ANÁLISIS DE RIESGO	55
1.10.1.	Naturales	!
1.10.1.1	Cambios climáticos	56
1.10.1.2	Disponibilidad de agua	56
1.10.1.3	Sismos y terremotos	56
1.10.1.4	Plagas	57
1.10.2	Antrópicos	57
1.10.2.1	Incendios forestales	57
1.10.2.2	Tala de árboles	58
1.10.2.3	Inseguridad ciudadana	58
1.10.2.4	Contaminación ambiental	59
1.10.2.5	Salud	59

CAPÍTULO II
ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN

2.1	ESTRUCTURA AGRARIA	60
2.1.1	Tenencia de la tierra	61
2.1.1.1	Propia	61
2.1.1.2	Arrendada	61
2.1.1.3	Usufructo	62
2.1.1.4	Comunal	62
2.1.2	Concentración de la tierra	62
2.1.3	Uso actual de la tierra y potencial productivo	64
2.2	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	65
2.2.1	Producción agrícola	66
2.2.2	Producción pecuaria	67
2.2.3	Producción artesanal	68
2.2.4	Producción agroindustrial	70
2.2.5	Producción industrial	71
2.2.6	Servicios	72

CAPÍTULO III
PRODUCCIÓN ARTESANAL

3.1	PRINCIPALES ACTIVIDADES	75
3.1.1	Sastrería	75
3.1.2	Alfarería y cerámica	75
3.1.3	Blockera	76
3.1.4	Tejidos	76
3.1.5	Panadería	76
3.1.6	Carpintería	77
3.1.7	Estructura Metálica	77
3.1.8	Calzado	77
3.2	RAMA DE ACTIVIDAD: ELABORACIÓN DE CORTES TÍPICOS	77
3.3	PEQUEÑO ARTESANO	78
3.3.1	Características tecnológicas	78

3.3.2	Volumen y valor de la producción	79
3.3.2.1	Proceso productivo	79
3.3.3	Clasificación de los costos	82
3.3.3.1	Costos históricos	83
3.3.3.2	Costos predeterminados	83
3.3.3.3	Por el concepto de costeo: Absorbente, variable y directo.	83
3.3.3.4	Costo de producción	85
3.3.3.5	Costo de producción de cortes típicos de 7 varas	85
3.3.3.6	Hoja técnica de producción	86
3.4	MEDIANO ARTESANO	89
3.5	GRANDE ARTESANO	89
3.6	ORGANIZACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	89
3.6.1	Diseño de la organización	90
3.6.2	Generación de empleo	90
3.6.3	Mezcla de mercadotecnia	90
3.6.4	Producto	90
3.6.5	Precio	
3.6.6	Plaza	92
3.6.7	Promoción	93

CAPÍTULO IV

RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN ARTESANAL

4.1	ESTADO DE RESULTADOS	95
4.1.1	Estado de resultados para corte típico de 7 varas	95
4.2	RENTABILIDAD	96
4.2.1	Relación de la ganancia neta sobre los ingresos	97
4.2.2	Relación de la ganancia neta sobre el costo de producción y gastos	98
4.2.3	Punto de equilibrio	98
4.2.3.1.	Punto de equilibrio en valores	99
4.2.3.2	Punto de equilibrio en unidades	99
4.2.3.3	Margen de seguridad	100
	CONCLUSIONES	102

RECOMENDACIONES

104

ANEXOS

BIBLIOGRAFÍA

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Totonicapán, departamento de Totonicapán. Población por edad, área urbana y rural Años 1,994, - 2,002 y proyección año 2,004.	17
2	Municipio de Totonicapán, departamento de Totonicapán. Población por sexo, área urbana y rural. Años 1,994, 2,002 y proyección año 2,004.	18
3	Municipio de Totonicapán, departamento de Totonicapán. Población por área urbana y rural Años 1,994, 2,002 y proyección año 2,004.	19
4	Municipio de Totonicapán, departamento de Totonicapán. Población económicamente activa total por área urbana y rural Años 1,994, 2,002 y proyección año 2,004.	20
5	Municipio de Totonicapán, departamento de Totonicapán. Población económicamente activa, por sexo. Años 1,994, 2,002 y 2,004.	20
6	Municipio de Totonicapán, departamento de Totonicapán. Población económicamente activa e inactiva. Años 1,994, 2,002 y proyección año 2,004.	21
7	Municipio de Totonicapán, departamento de Totonicapán. Niveles de ingreso de los hogares encuestados. Año 2,004.	23
8	Municipio de Totonicapán, departamento de Totonicapán. Forma de tenencia de la vivienda. Años 2,002 y proyección año 2,004.	26
9	Municipio de Totonicapán, departamento de Totonicapán. Establecimientos educativos por tipo. Año 2,004.	29
10	Municipio de Totonicapán, departamento de Totonicapán. Establecimientos educativos por nivel. Año 2,004.	30
11	Municipio de Totonicapán, departamento de Totonicapán. Establecimientos educativos por nivel, tipo y área rural y urbana. Año 2,004.	31

No.	Descripción	Página
12	Municipio de Totonicapán, departamento de Totonicapán. Causas principales de mortalidad general. Años 1,996 y 2,003.	33
13	Municipio de Totonicapán, departamento de Totonicapán. Causas principales de mortalidad infantil. Años 1,996 y 2,003.	34
14	Municipio de Totonicapán, departamento de Totonicapán. Causas principales de morbilidad general. Años 1,996 y 2,003.	35
15	Municipio de Totonicapán, departamento de Totonicapán. Causas principales de morbilidad infantil. Años 1,993 y 2,003.	36
16	Municipio de Totonicapán, departamento de Totonicapán. Tasa mortalidad infantil. Tasa por 1,000 casos atendidos. Años 1,993-2003.	37
17	Municipio de Totonicapán, departamento de Totonicapán. Tasa mortalidad materna. Tasa por mil casos atendidos. Años 1,993-2003.	39
18	Municipio de Totonicapán, departamento de Totonicapán. Análisis del comportamiento de incendios forestales. Año 2,002.	58
19	Municipio de Totonicapán, departamento de Totonicapán. Concentración de la tierra por tamaño de finca. Año 1,979.	63
20	Municipio de Totonicapán, departamento de Totonicapán. Concentración de la tierra por tamaño de finca. Año 2,003.	64
21	Municipio de Totonicapán, departamento de Totonicapán. Resumen del valor de la producción. Año 2,004.	65
22	Municipio de Totonicapán, departamento de Totonicapán. Volumen y valor de la producción agrícola. Año 2,004.	66
23	Municipio de Totonicapán, departamento de Totonicapán. Volumen y valor de la producción pecuaria. Año 2,004.	67
24	Municipio de Totonicapán, departamento de Totonicapán. Volumen y valor de la producción artesanal. Pequeño artesano. Año 2,004.	69

No.	Descripción	Página
25	Municipio de Totonicapán, departamento de Totonicapán. Volumen y valor de la producción artesanal. Mediano artesano. Año 2,004.	70
26	Municipio de Totonicapán, departamento de Totonicapán. Producción de productos de belleza. Volumen y valor de la producción agroindustrial. Año 2,004. (Cifras en quetzales)	71
27	Municipio de Totonicapán, departamento de Totonicapán. Volumen y valor de la producción industrial. Año 2,004.	72
28	Municipio de Totonicapán, departamento de Totonicapán. Principales actividades de servicio. Año 2,004.	73
29	Municipio de Totonicapán, departamento de Totonicapán. Hoja técnica del costo de producción, de un corte típico de siete varas. Año 2,004. (Cifras en quetzales).	87
30	Municipio de Totonicapán, departamento de Totonicapán. Costo de producción, elaboración de cortes típicos de siete varas. Año 2,004. (Cifras en quetzales).	88
31	Municipio de Totonicapán, departamento de Totonicapán. Márgenes de comercialización de corte típico de siete varas. Año 2,004.	93
32	Municipio de Totonicapán, departamento de Totonicapán. Estado de resultados, elaboración de cortes típicos de siete varas del 01 de enero al 31 de diciembre de 2,004. (Cifras en quetzales).	96

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Totonicapán, departamento de Totonicapán. Organigrama concejo municipal. Año 2,004.	8
2	Municipio de Totonicapán, departamento de Totonicapán. Tasa mortalidad infantil. Tasa por mil casos atendidos. Años 1,993-2003.	38
3	Municipio de Totonicapán, departamento de Totonicapán. Tasa mortalidad materna. Tasa por mil casos atendidos. Años 1,993-2003.	40
4	Municipio de Totonicapán, departamento de Totonicapán. Flujo comercial de importaciones. Año 2,004.	54
5	Municipio de Totonicapán, departamento de Totonicapán. Flujo comercial de las exportaciones. Año 2,004.	55
6	Municipio de Totonicapán, departamento de Totonicapán. Elaboración de corte típico de siete varas. Flujograma del proceso productivo. Año 2004.	82
7	Municipio de Totonicapán, departamento de Totonicapán. Canal de comercialización elaboración de corte típico de siete varas. Año 2,004.	92
8	Municipio de Totonicapán, departamento de Totonicapán. Gráfica del punto de equilibrio, elaboración de cortes típicos de siete varas. Datos imputados. Año 2,004.	101

INTRODUCCIÓN

La Universidad de San Carlos de Guatemala, conscientes de la necesidad de contribuir a la solución de problemas socioeconómicos del país, participa en forma activa en la búsqueda de posibles soluciones, por lo que la Facultad de Ciencias Económicas, dentro de sus programas de estudios, contempla como una alternativa de evaluación, el Ejercicio Profesional Supervisado -E.P.S.-, previo a conferir los títulos de Economista, Contador Público y Auditor y Administrador de Empresas, en el grado académico de licenciado.

Por tal motivo se elaboró el presente documento con el tema general, DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN del municipio de Totonicapán, departamento de Totonicapán. En donde corresponde desarrollar el tema individual denominado “COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES (ELABORACIÓN DE CORTES TÍPICOS)”. El informe se desarrolla con base a la información documental e investigación de campo realizada en el mes de octubre del año 2,004.

El principal objetivo del Ejercicio Profesional Supervisado, consiste en proponer soluciones al problema económico y social que afectan a las comunidades y en especial a aquellas que presentan altos índices de subdesarrollo y desventaja social. Por lo que es necesario caracterizar, cuantificar y evaluar la situación socioeconómica del Municipio objeto de estudio. Es importante que el estudiante ponga en práctica todos los conocimientos adquiridos durante su formación profesional para la aportación de ideas en el trabajo que se le asigne.

Los objetivos generales de la investigación son:

- Cumplir con los fines de la Universidad de San Carlos de Guatemala en la investigación y extensión, contribuyendo con propuestas que ayuden a solucionar los problemas que afectan a los productores dedicados a la producción de corte típico de siete varas.
- Establecer el bajo nivel de desarrollo económico y productivo, falta de apoyo gubernamental y de organizaciones no gubernamentales en el municipio de Totonicapán, del departamento de Totonicapán a través de un diagnóstico que permita identificar la situación socioeconómica de la población.

Los objetivos específicos de la investigación en el Municipio son:

- Verificar la situación de las características socioeconómicas del municipio de Totonicapán y proponer alternativas de solución a las necesidades que se detecten.
- Determinar los costos de producción, para la producción de corte típico utilizando el costeo directo para analizar sus resultados.
- Analizar los índices de rentabilidad de la producción de corte típico en función de las características tecnológicas utilizadas.

El trabajo se realizó con la utilización del método científico y se auxilió de las siguientes actividades: seminario de preparación, visita preliminar, trabajo de campo, revisión y análisis de los datos, tabulación, preparación y presentación del informe. La convivencia y participación en el entorno del Municipio permitió el acercamiento directo a la realidad socioeconómica de Totonicapán. Las limitaciones que se suscitaron en la investigación, fueron el clima de desconfianza por parte de los pobladores, ya que algunos no proporcionaron información o de alguna manera ocultaron la misma, debido a las condiciones de violencia y engaño de los cuales han sido víctimas.

El contenido del presente informe comprende cuatro capítulos, producto de la investigación los se describen a continuación.

Capítulo I: Se refiere a las características generales del Municipio, los antecedentes históricos, división política y administrativa, recursos naturales, población, servicios básicos e infraestructura, infraestructura productiva, organización social y productiva, entidades de apoyo, flujo comercial y financiero, análisis de riesgos.

Capítulo II: Este capítulo trata lo referente a la organización de la producción, estructura agraria, tenencia de la tierra, concentración y uso de la tierra y actividades productivas,

Capítulo III: Se establece la producción artesanal del Municipio, artículos importantes que se producen, el producto seleccionado, su identificación, características tecnológicas, proceso productivo, volumen y valor de la producción, clasificación de los costos, organización y comercialización. Aquí se determina el sistema de costos aplicado a la producción artesanal así como también cada uno de los elementos que lo conforman con valores según encuesta e imputados, la hoja técnica de una unidad producida y su respectivo costo de producción anual.

Capítulo IV: Se refiere a la rentabilidad de elaboración de cortes típicos, el estado de resultados, margen de utilidad, punto de equilibrio en unidades y valores.

Al final se presentan las conclusiones, las recomendaciones y la bibliografía consultada todo derivadas del trabajo de investigación.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO DE TOTONICAPÁN

DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN

En este capítulo se dan a conocer aspectos socioeconómicos muy importantes de forma general del municipio de Totonicapán, estos permitirán obtener elementos que contribuyan a sugerir e implementar acciones que mejoren la situación económica y social de este, dichos aspectos se describen a continuación: Localización, extensión territorial, división política y administrativa, recursos naturales, población, servicios básicos, entidades de apoyo, flujo comercial y análisis de riesgo.

1.1 MARCO GENERAL

Este Municipio tiene 328 kilómetros cuadrados de extensión, que equivale al 30.9% de la superficie total del Departamento. Esta ubicado a una altura de 2,495 metros sobre el nivel del mar, por su altura es considerado como la ciudad más alta de Centro América. El clima es frío y se encuentra al sur occidente del país, la extensión territorial se integra de montaña y terreno quebrado, posee un volcán, cuyo nombre es Cuxlikel, y es más conocido entre sus pobladores con el nombre de Cerro, se localiza a inmediaciones de la carretera Interamericana, entre las aldeas Chuanoj y Chuculjuyup.

Las carreteras facilitan el acceso con el resto de Municipios, así como con los demás Departamentos de la república de Guatemala. Cuenta con un teatro y una Casa de la Cultura, en las que se pueden observar muestras museográficas de arte prehispánico, republicano y etnográfico. La iglesia con su convento anexo esta ubicada en la plaza central y fue construida en 1,545. La primera piedra fue colocada por Francisco Marroquín, primer Obispo de Guatemala, los habitantes conservan hermosas edificaciones religiosas, civiles así también realizan tradiciones ancestrales y ritos religiosos. Los talleres artesanales existen en un buen número que elaboran una amplia gama de productos que son de mucha utilidad. Entre estos destacan la sastrería, la alfarería y cerámica, la blockera, los tejidos, la carpintería, estructura metálica y calzado en donde se utilizan técnicas e

instrumentos heredados de sus antepasados Mayas y Españoles.

Entre las fiestas se pueden citar: Morerías y bailes tradicionales que son parte integral de las festividades de Totonicapán. Se pueden mencionar los más importantes: La Conquista, Moros y Cristianos, Mexicanos, El Venado y los Moros.

La feria titular, en honor a San Miguel Arcángel, se celebra del 24 al 30 de septiembre. En Semana Santa se representa en vivo la pasión y muerte del Señor Jesucristo. El idioma indígena predominante en todo el municipio de Totonicapán es el Quiché, pero también hablan el Español, en especial los hombres.

1.1.1 Antecedentes históricos

Este Municipio estuvo ocupado durante el período Prehispánico, por dos grupos indígenas: Los Quichés y los Cakchiqueles. Hasta mediados del Siglo XV (entre 1,426 y 1475) los Quichés y Cakchiqueles formaron una sola organización política y social. Durante el reinado de Quikab El Grande, los Cakchiqueles fueron obligados a desalojar su capital Chiavar (hoy Santo Tomás Chichicastenango) y se trasladaron a Iximché, luego de librar sangrientas guerras con los Quichés.

En sus inicios la ciudad de Totonicapán no estaba en su ubicación actual, se encontraba en las planicies de Patzack Oherkaibal, que se forma de las elevadas sierras de Chui-tinimit, Chui-patán, Pasika, Chui-cuxlikel, Chuitzalancho, Paul Chuixtoká, estos lugares fueron destruidos por otras generaciones. Más tarde se establecieron al norte, a 3.20 kilómetros de distancia en la llanura de Pataka y Paki. En este lugar se han encontrado varios objetos de cerámica, que revelan la existencia de la antigua población, por la tendencia de la etnia Quiché de fundar y abandonar ciudades hasta que dejaron esta ciudad, y se eligió el lugar actual de Totonicapán.

En idioma quiché el nombre original es Chuimekená, que significa lugar sobre el agua caliente, debido a la abundancia de aguas termales y sulfurosas que existen en sus alrededores. Durante la invasión Española, el nombre original cambió a Totonicapán o Totonacapa, nombre que le asignaron los indígenas Tlascalas que venían con

Pedro de Alvarado, y esto porque en Tlascala, México, había un pueblo que se llamaba Atotonilco o Totonilco que significa “Agua Caliente” uniéndole la preposición PA ó PAN se forma Totonicapá ó Totonicapán en el agua caliente, arriba o sobre el agua caliente, exactamente igual al significado Quiché. Algunos historiadores mencionan que Totonicapán proviene de los vocablos mexicanos Tootl = pájaro, Nica = cerro y Pan = lugar de, se señala también que este vocablo fue dado por los indígenas que acompañaban a Pedro de Alvarado y San Miguel Arcángel.

El título de población se le dio al pueblo de San Miguel Totonicapán de la Real Corona, el 4 de julio de 1,707. En 1,825 se le concedió el título de Villa, y el ocho de octubre de 1,829 fue elevado a Departamento.

Importante es mencionar que en julio de 1820, Momostenango, Santa María Chiquimula, San Francisco El Alto, San Andrés Xecul, San Cristóbal Totonicapán y la propia cabecera una sublevación, que desconocen a las autoridades españolas encabezada por Atanasio Tzul y Lucas Aguilar, coronando a Tzul como Rey de los Quichés. Desde entonces se reconoce a la cabecera como Ciudad Prócer, la rebelión de 1820 fue contra el pago de los reales tributos, suprimidos por las cortes generales y extraordinarias de Cádiz en 1,811, pero anuladas por Fernando VII, luego de asumir el trono en 1,814. José Daniel Contreras Reinoso detalló en su obra, una rebelión indígena en el partido de Totonicapán, refiriéndose al levantamiento de los indígenas encabezado por Atanasio Tzul y Lucas Aguilar, que se puede interpretar como parte del proceso histórico que culminó con la proclamación de la Independencia.

El departamento de Totonicapán fue creado por decreto número 72 del 12 de agosto de 1,872. El 13 de febrero de 1,838 formó parte del Estado de Los Altos o Sexto Estado hasta el 8 de mayo de 1,849 fecha en que se reincorporó al Estado de Guatemala.

1.1.2 Localización

El Municipio se localiza a 14°54´39” latitud norte y en la longitud oeste 91°21´38”.

El departamento de Totonicapán se encuentra situado en la región VI o región Sur-occidental, su cabecera es Totonicapán. El municipio de Totonicapán colinda al norte con el municipio de Santa María Chiquimula, Momostenango (Totonicapán) y Patzité (Quiché); al este con Chichicastenango, Santa Cruz del Quiché, San Antonio Ilotenango y Patzité (Quiché); al Oeste con San Francisco el Alto, San Cristóbal Totonicapán (Totonicapán) y Cantel (Quetzaltenango), al sur con los municipios de Salcajá y Cantel (Quetzaltenango), Nahuala, Santa Catarina Ixtahuacán y Sololá (Sololá).

La cabecera se encuentra a una distancia de 198 kilómetros de la ciudad capital, de Guatemala hacia 4 caminos hay una distancia de 186 kilómetros por su principal vía de comunicación que es la carretera Interamericana CA-1, que llega al lugar cuatro Caminos en el municipio de San Cristóbal Totonicapán, de donde salen cuatro divisiones, de los cuales uno se desvía hacia la cabecera departamental de Totonicapán, con una distancia de 12 kilómetros asfaltados y en buenas condiciones. Se tiene otro acceso por la misma CA-1, que parte del lugar llamado Alaska, entrada a Santa Catarina Ixtahuacán, a una distancia aproximada de 15 kilómetros, los cuales se encuentra asfaltados. Otro acceso es el que viene del departamento de Quiché, vía San Antonio Ilotenango y el lugar llamado “Casa Blanca”, con 38 kilómetros de terracería, para ilustrar de mejor manera la localización (anexo 1).

1.1.3 Extensión territorial

Su extensión territorial es de 328 kilómetros cuadrados, que constituyen el 30.9% del total del departamento. El municipio de Totonicapán, es uno de los 8 municipios del departamento del mismo nombre.

1.1.4 Orografía

Se ubica en la región fisiográfica de las tierras altas volcánicas, sobre el sistema orográfico de la Sierra Madre, específicamente la Sierra Parraxquim. El Municipio posee un sistema de montañas que se desprenden de la cordillera principal, salvo pequeñas extensiones que conforman valles y planicies. La mayor parte del territorio es de relieve ondulado y en ciertos lugares es fuertemente inclinado, debido a la

topografía de Totonicapán, el suelo es en alto grado erosionable, pero presenta un buen drenaje interno y una profundidad mediana. Entre los principales cerros se encuentran Campanabaj, Cerro de Oro, Tunabaj, Caxtún, Chuitamango, Itzelaguaj, Coxom, Tierra Blanca. También la Cumbre de María Tecún y la región de la cumbre de Alaska. Tiene un volcán, que se llama Cuxlikel.

1.1.5 Clima

El municipio de Totonicapán por su ubicación de 2,495 metros sobre el nivel del mar, su clima predomina el frío, con características propias de tierra fría del altiplano, en los meses de enero a febrero el frío se hace intenso lo que limita las actividades agrícolas, los cultivos afectados son: El maíz, frijol, haba, papa, manzana y durazno los que no soportan el hielo y tienden a quemarse por las heladas, esta situación produce escasez de alimentos en la población, adicionalmente en esta época tampoco llueve, lo cual es otra limitante de la producción agrícola.

Como resultado de la encuesta, el 71% de los productores indicaron haber sido afectados por los cambios climáticos y el 60% fueron afectados por la falta de lluvia por lo tanto la producción agrícola se ve afectada, lo que da como resultado el alza generalizada de los precios. Según el Programa de Emergencias por Desastres Naturales –PEDN- en el Municipio se promedia una temperatura mínima de 12°C, (Grados Centígrados), y en los meses de noviembre a febrero de hasta –7°C. La temperatura máxima promedio es de 18°C (Grados centígrados), se da una precipitación de 1,000 a 1,200 milímetros anuales y hay tres tipos de vida, las cuales son bosque muy húmedo montañoso bajo subtropical, bosque muy húmedo montañoso subtropical y en menor área la zona de vida, bosque húmedo montañoso bajo subtropical.

1.1.6 Fauna y flora

Entre los animales que integran la fauna del municipio de Totonicapán se pueden mencionar: La paloma torcaz, quetzalillo, buitres, libélula, coyote, armadillo, venado, tigrillo, ardilla, etc. La cacería y la deforestación han contribuido a la disminución el hábitat de las especies actuales.

Los bosques que figuran en el municipio de Totonicapán son una amplia variedad de especies forestales y flora, entre los más importantes que se pueden mencionar están: La Bretónica, Pericón, Azucena, Tomillo y el pinabete (*Abies Guatemalensis*), declarado como especie en peligro de extinción.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA

La división política, es la forma como se encuentra dividido el Municipio tanto en el área rural como en el área urbana y la división administrativa señala la forma de organización de las autoridades encargadas de la administración.

1.2.1 Política

El municipio de Totonicapán pertenece a la Región VI de la república de Guatemala, junto con los departamentos de Quetzaltenango, Sololá, Retalhuleu y San Marcos, también llamada Región Sur Occidente. El área urbana está conformada por la cabecera municipal, que es a la vez la cabecera departamental, tiene categoría de ciudad. Ésta se subdivide en cuatro zonas, las cuales son identificadas por la población como cantones, siendo estos: zona uno, cantón Palín; zona 2, cantón Independencia; zona 3, cantón Agua Caliente; zona 4, cantón Tenerías. Además tiene 13 aldeas, 66 caseríos, tres colonias y tres parajes. Según las autoridades municipales y representantes de los lugares poblados, se reconocen las categorías de aldea, cantón y paraje, los centros poblados en el año de 1,994 y 2,004 se describen en el (anexo 2 y 3).

En los citados anexos del párrafo anterior se observa la división política del Municipio, en el cual sedan ciertos cambios, según los datos del Censo de Población del INE para el año de 1,994 tenía una ciudad, 13 aldeas, 63 caseríos, tres colonias y un paraje. Para el año 2,004 el cambio se debe al crecimiento de la población y al desarrollo que algunas comunidades rurales han alcanzado, tal es el caso de los siete nuevos centros poblados, entre ellos: paraje Chotacaj, paraje Macgul, caserío Pubecuaj, caserío Xeguachibal, caserío Patzalic, caserío Pacocales, caserío Chuanoj.

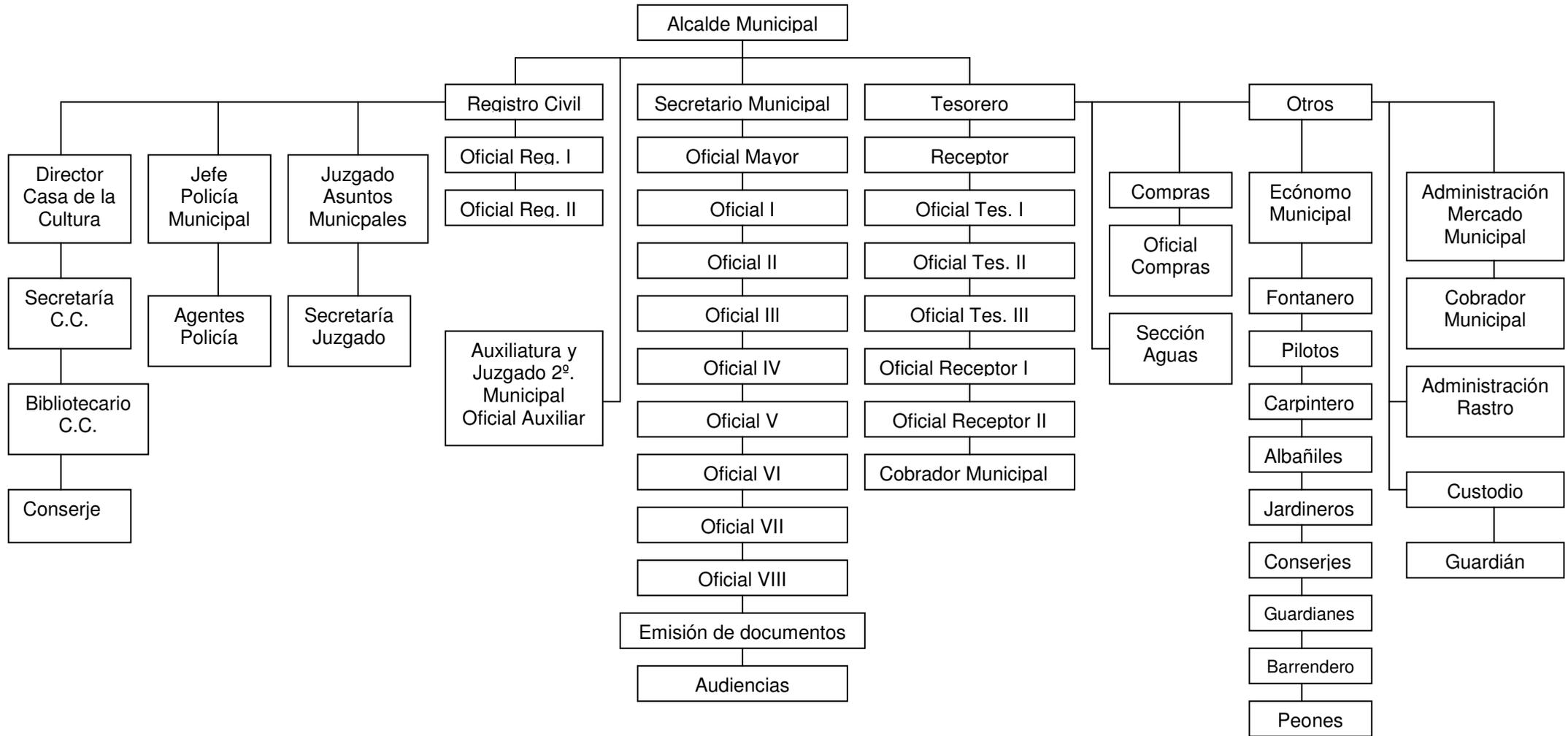
1.2.3 Administrativa

La corporación municipal es la encargada del proceso administrativo del

Municipio, está estructurada y funciona de acuerdo a la ley respectiva del Código Municipal Decreto 12-2002 del congreso de la República. La corporación municipal está encabezada por el alcalde, quien es elegido popularmente y el concejo municipal que está integrado por un síndico primero, un síndico segundo, siete concejales, secretario municipal y tesorero.

A continuación se presenta el organigrama municipal que funciona en el Municipio.

Gráfica 1
Municipio de Totonicapán, departamento de Totonicapán
Organigrama concejo municipal
Año 2,004.



Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Diagnóstico Municipal de Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación.

En la gráfica anterior, se observa como esta organizada la forma funcional de la Municipalidad, con respecto a cada uno de sus departamentos y como se desempeñan y desarrollan actividades inherentes a los cargos que por mandato legal corresponde, para promover proyectos tendientes a solucionar necesidades de las comunidades, promulgan la participación sistemática y efectiva de la comunidad, proponen lineamientos de coordinación, en general cooperar, promover, gestionar, mediar en conflictos, ejercer y representar a la autoridad Municipal.

1.3 RECURSOS NATURALES

“Son todos aquellos que se encuentran debajo o encima de la superficie terrestre, los conforman la tierra, fauna, flora y agua y clima. Se les llama naturales porque no han sido creados artificialmente y para mejor utilización de ellos se requiere que el hombre haga uso racional, asimismo que realice esfuerzos para preservarlos”.¹ Entre los recursos naturales con que cuenta el Municipio se pueden mencionar: hidrografía, bosques, suelo y flora y fauna.

1.3.1 Hidrografía

En el Municipio se encuentra una diversidad de recursos hídricos estos son de vital importancia para la vivencia de la población, el territorio departamental, forma las cuencas de los ríos Chixoy y Motagua para la vertiente del Océano Atlántico y los ríos Samalá y Nahualate para la vertiente del Pacífico. Hay ríos de limitado caudal y riachuelos los cuales en la época de verano reducen drásticamente el caudal o se secan.

Según el Diagnóstico Participativo Rural de la Parroquia San Miguel Totonicapán, existen más de mil nacimientos de agua en el Municipio debido a que tiene bosques así también cuenta con fuentes de agua, captadas, Las comunidades para introducir agua entubada en los hogares, desvían el cauce de los ríos, asimismo utilizan los nacimientos de agua con tal propósito, lo que se traduce en la disminución

¹ Manuel Villacorta Escobar, Recursos Económicos de Guatemala, Biblioteca Centroamericana de las Ciencias Sociales. 3ª. Edición, Guatemala, Editorial Piedra Santa, 1984, Pág. 21.

de los caudales, situación que se agudiza en verano, cuando no hay lluvias, adicionalmente a este fenómeno, los ríos y riachuelos son utilizados para disponer de las aguas servidas, situación que se traduce en deterioro ambiental por la contaminación que esto conlleva, este fenómeno se puede apreciar directamente con el río Samalá el cual atraviesa el centro urbano del Municipio. Principalmente en la parte alta de este Municipio, las que se ubican en Chuipachec y la cumbre María Tecún.

Los nombres de los ríos principales son los siguientes: Paimut se tiene como origen del río Motagua. Panimá, Chuanoj, Pequelá, Pasajoc y Parracaná, unidos forman el río Samalá. El Sacmequená, el Xolpachec, el Boloba que dirigiéndose a Santa María Chiquimula forman el río Usumacinta. Agua Tibia, Cacá, Curruchiche, Chimente, Chimorral, Chojoj, Chotzalguaj, Chuisacap, Juchanep, Nimapa, Pacaxtum, Pacotom, Panimajox, Paquí, Paquisis, Patziquiaj, Pixabaj, Sacabaj, Tzanabaj, Tzancam, Tzanixnam, Tzununá, Xonimabeya, Xantun, Xolpequeya. Riachuelos: Esperanza y Pasetesic. Quebradas: Barreneche. Caída de Agua: Pequelá, (anexo 4).

➤ **Río Samalá**

Nace en el bosque de Panquix, en su trayectoria es alimentado por los ríos Chuanoj, Panimá, Xantún, Chimoral, Juchanep, Paquí, Pequelá, Pasajoc y Parracana, atraviesa el municipio de Totonicapán en un recorrido de aproximadamente 30 kilómetros. Este río no se aprovecha, solo para el lavado de ropa. Sin embargo es utilizado para desagüe de aguas servidas de las siguientes comunidades: Panquix, Pacapox, Nimasac, Xantún, Poxlajuj, Estación Rodríguez, y Xesuc (San Cristóbal Totonicapán).

➤ **Río Negro o Chixoy**

Nace en riachuelos de Tzanixnam, Mactzul, Chimente, Pacoxom, Papuerta, después de un corto recorrido se dirige hacia Quiché, en donde se convierte en el Río Negro o Chixoy, el Municipio le da poco aprovechamiento, solo pudo observarse que tanto en el área de Tzanixnam como en Mactzul se usa como vertedero de basura y drenajes a flor de tierra que desaguan al río, en el verano el caudal desciende hasta secarse.

➤ **Río Nahualate**

Nace en el bosque de Rancho de Teja, se alimenta del río Arco Iris en su recorrido, después de un recorrido de aproximadamente cinco kilómetros, se interna en el municipio de Nahualá, departamento de Sololá.

➤ **Cuevas de San Miguel**

En el bosque de Rancho de Teja al pie de la Sierra Parraxquin se encuentran las cuevas de San Miguel, esta es un área protegida por la Asociación Ulew Che´ Ja, en su interior se encuentra agua y según información obtenida en la Asociación Ulew Che´ Ja, esta agua se encuentra conectada con el Lago de Atitlán, departamento de Sololá, se informa que no se aprovecha, ni para turismo, el acceso es limitado.

1.3.2 **Bosques**

Los bosques son un conjunto de árboles producto de la generación natural o plantación, tiene influencia sobre el clima, la hidrografía, protección al medio ambiente y sustenta la vida en el campo. Además es un recurso natural renovable si se trata con adecuadas técnicas de aprovechamiento. En Guatemala al igual que en el resto del mundo, los bosques templados han ido desapareciendo o se encuentran muy transformados, los bosques de Totonicapán son uno de los últimos reductos de este tipo de bosque en Guatemala y en Centro América.²

Las áreas boscosas son protegidas por el Instituto Nacional de Bosques (INAB), con el fin de evitar la tala inmoderada e incontrolada debido a que estos proporcionan oxigenación, evitan precipitaciones pluviales arrastre partículas de suelo ricas en nutrientes, con lo que se evita la erosión, evita inundaciones y deslaves a regiones bajas y controla cambios bruscos en el microclima de influencia.

El Municipio en el año 2,004 cuenta con 17,685 hectáreas de bosques naturales, 243 hectáreas de bosques artificiales, 9,280 hectáreas de coníferas, 3,560 hectáreas de bosques mixtos y 194 hectáreas de bosques con cultivos, ver (anexo 5), en donde la

² Greenpeace. Los Bosques de Totonicapán. Ediciones Don Quijote, Guatemala 1,997. Folleto sin numeración de páginas.

mayoría son bosques naturales y coníferas. Es importante mencionar que la extensión de bosque natural, ha sido preservado en gran parte por las parcialidades que en el Municipio son formas tradicionales de organización comunitaria que contribuyen con la administración, uso y conservación de los bosques, promueven actividades de reforestación con el establecimiento de un vivero forestal y siembra de árboles, promueven sus propias actividades que benefician a sus miembros y el financiamiento principalmente se obtiene de contribuciones de los mismos beneficiarios, en la actualidad existen 15 parcialidades.

Totonicapán tiene como fuente energética el bosque, siendo un recurso muy importante, pero por el mal manejo de dicho recurso, anualmente se pierde aproximadamente de 30 a 40 hectáreas de bosque. De esta cuenta en el año 1,994 contaba con 18,085 hectáreas de bosque. El consumo anual es de 98,046 tareas de leña al año. Esto es aproximado una tarea de leña por habitante del Municipio.

Existe un bosque comunal del Municipio ocupa el 81% de la extensión total del mismo, la vegetación predominante está constituida por bosques altos de regeneración natural, integrados por especies pertenecientes a las familias de coníferas y latifoliadas.

Existen permisos de aprovechamiento forestal para consumo familiar, los cuales consisten en autorizar un árbol por persona al año, esto según lo estipulado en el Artículo 4 Régimen de Aprovechamiento forestal municipal, contenido en el reglamento interno del uso del bosque de Totonicapán, de la Asociación Ulew Che Já, constituida de manera formal en 1,997, que siempre y cuando el asociado pague el precio acordado y se comprometa a reforestar el área asignada. Como resultado de la encuesta se estima que un 83% de la población urbana y rural utiliza leña para cocinar sus alimentos y otros procesos.

1.3.3 Suelo

“El suelo es un cuerpo natural formado a partir de una mezcla variable de minerales desmenuzados y edafizados; y de materia orgánica en transformación, que cubre la

tierra en una capa delgada que tiene cantidades de agua y aire apropiadas puede ofrecer soporte mecánico y sustento para plantas”.³

En este Municipio, los suelos son de textura franco arcillosa, friable, ligeramente ácida y con un espesor de 25 a 50 centímetros. Los suelos son café o pseudo alpinos; en el subsuelo se aprecia un color café rojizo oscuro, textura franco arcillosa y reacción ligeramente ácida promediando un Ph ponderado de 5.95. Según el Programa de Emergencias por Desastres Naturales –PEDN- en Totonicapán encuentran suelos de la serie: Totonicapán y en menor escala, los suelos de la serie Quetzaltenango, Camanchaj y Camanchaj Fase Erosionada. En cuanto a clases agrológicas el municipio de Totonicapán, tiene tierras concentradas en las clases II, III, IV, VII y VIII. Por lo tanto el Municipio es de vocación mixta agrícola-forestal, aproximadamente un 60%.⁴ (anexo 6) en donde los suelos que predomina es, Serie Totonicapán, lo cual representa una buena potencialidad agrícola y forestal. La serie de suelos se describen a continuación:

➤ **Serie Totonicapán**

Este tipo de suelo posee una con textura turbosa, de color negro a café, con un buen drenaje interno, presentan exposición a erosión, se ubican a 2,400 metros sobre el nivel del mar, el Municipio posee 18,251.5 hectáreas de esta serie de suelos.

➤ **Serie Quetzaltenango**

Se caracteriza por ser suelo profundo, franco arenoso. Estos están poco o menos expuestos a la erosión, por lo tanto con menos incidencia a la erosión, tienen también un buen drenaje interno, la textura superior es franca, su material original es ceniza volcánica, suelos casi planos con un relieve ligeramente inclinado, se ubican a 2,200 metros sobre el nivel del mar, el Municipio cuenta con 4,790.73 hectáreas de esta serie de suelos.

³ Morales Mérida, Jaime. Manual de Conservación de Suelos. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. Dirección de Servicios Agrícolas, 2003 Pág. 83.

⁴ Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, Diagnóstico Agrícola Municipal del Municipio de Totonicapán, 2,002. Pág. 4.

➤ **Serie Camanchaj**

Esta serie de suelos tiene un alto grado de erosión, la cual está presente pero no severamente, posee buen drenaje interno, con una textura superior franca, relieve inclinado, la textura en general es franco arcilloso. Se ubican a 2,300 metros sobre el nivel del mar, el Municipio cuenta con 221.28 hectáreas de esta serie de suelos.

➤ **Serie camanchaj fase erosionada**

Este suelo se caracteriza por estar en alto riesgo de erosión, como consecuencia de ello dicha serie de suelos está severamente erosionada, posee buen drenaje interno, con una textura superior franca, relieve inclinado a escarpado, la textura en general es franco arcillosa. Se ubican a 2,300 metros sobre el nivel del mar. El Municipio cuenta con 2,585.65 hectáreas de esta serie de suelos

➤ **Clase II**

Este tipo de suelo es cultivables sujetas a medianas limitaciones, aptas para el riego, con cultivos muy rentables, con topografía plana ondulada o suavemente inclinada, posee 1,905 hectáreas.

➤ **Clase III**

Tierras cultivables sujetas a severas limitaciones, permanentes, no aptas para el riego salvo en condiciones especiales con topografía plana, inclinada u ondulada, aptas para pastos, cultivos permanentes que requieren prácticas intensivas de manejo y productividad mediana. El Municipio cuenta con 1,927.5 hectáreas.

➤ **Clase IV**

Tierras para cultivos permanentes y de montaña, principalmente para fines forestales y pastos, con factores limitantes muy severos, con topografía quebrada con pendiente inclinada. El Municipio cuenta con 7,207.5 hectáreas.

➤ **Clase VII**

Tierras para cultivos perennes, sólo para fines forestales, con prácticas de conservación de suelos, con pendiente inclinada. Cuenta con 15,253 hectáreas.

➤ **Clase VIII**

Tierras para cultivo de bosque protector, con topografía escarpada, lo cual imposibilita cualquier otro tipo de vegetación. El Municipio cuenta con 683 hectáreas.

1.4 POBLACIÓN

“Total de habitantes de un área específica (ciudad, país o continente) en un determinado momento. La disciplina que estudia la población se conoce como demografía y analiza el tamaño, composición y distribución de la población, sus patrones de cambio a lo largo de los años en función de nacimientos, defunciones y migración, y los determinantes y consecuencias de estos cambios. El estudio de la población proporciona una información de interés para las tareas de planificación (especialmente administrativas) en sectores como sanidad, educación, vivienda, seguridad social, empleo y conservación del medio ambiente.

Estos estudios también proporcionan los datos necesarios para formular políticas gubernamentales de población, para modificar tendencias demográficas y conseguir objetivos económicos y sociales”.⁵

Según los censos X Censo Nacional de Población, V de Habitación, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación, se realizó la proyección para el año 2,004, tomando una tasa de crecimiento ínter censal para el municipio de Totonicapán de 2.46% anual, teniendo como resultado una población estimada de 101,189 habitantes. Para proyectar el número de hogares, se tomó como base el Cociente de Hogares del VI Censo de Habitación, el cual es de cinco, con base a los censos mencionados, se proyectó el número de hogares para el año 2,004, tomando como cociente de hogares 5, lo cual da como resultado un número de hogares estimado de 20,241. El tamaño de la muestra es de 645 hogares, la información recabada no es posible compararla en su totalidad con otros años, por esta razón el análisis de población se hace con base a los datos estadísticos que fueron proporcionados por el del Instituto Nacional de Estadística –INE- y las proyecciones realizadas.

⁵ Microsoft Corporation. Encarta 2006, año 2006.

La población del Municipio ha incrementado y se refleja en la densidad poblacional ya que para el año 1,994 se tenía una concentración de 242 habitantes por kilómetro cuadrado, para el año de 2,002 se tenía una densidad de 294 habitantes por kilómetro cuadrado y para el año 2,004 se proyecta una densidad poblacional de 308 habitantes por kilómetro cuadrado.

Los Censos de Población y Habitación que en los años 1,994 y 2,002 realizó el Instituto Nacional de Estadística -INE-. Cuando se compara los años de 1,994, 2,002 y la proyección para el año 2,004, se detecta que la población por centros poblados ha aumentado con una tasa de crecimiento inter censal promedio de 2.5% anual, sin embargo sólo el 13% de la población vive en el casco urbano, tendencia que se mantiene a lo largo de los años objeto de estudio, pero con relación a la distribución de la misma en área urbana y rural, esta se mantiene. Los resultados de la muestra revelan que un 15% de los encuestados viven en el casco urbano y el resto en el área rural, este resultado tiene relación con la tendencia y para poder entender este análisis del Municipio, se toman en cuenta factores como: edad, sexo, área urbana y rural y población económicamente activa.

1.4.1 Por edad

Es necesario hacer el análisis estructural de la población, por medio de este se puede determinar las tasas de natalidad, mortalidad, potencialidad productiva, capacidad de trabajo, sincretismo y cosmovisión de la comunidad, un grupo joven por lo general es más dinámico y emprendedor que una población de edad más avanzada. La distribución de edades en la población puede indicar la capacidad de oferta de mano de obra de la comunidad.

El cuadro siguiente muestra la distribución de la población por grupos de edad y área geográfica, con porcentajes.

Cuadro 1
Municipio de Totonicapán, departamento de Totonicapán
Población por edad, área urbana y rural
Años 1,994, 2,002 y proyección año 2,004.

Rango de Edades	Censo 1,994				Censo 2,002				Proyección 2,004			
	Urbano	Rural	Total	%	Urbano	Rural	Total	%	Urbano	Rural	Total	%
00—06	1,543	15,743	17,286	22	1,806	15,364	17,170	18	1,888	15,253	17,141	17
07—14	1,762	15,760	17,522	22	2,385	20,881	23,266	24	2,609	22,366	24,975	25
15—64	5,294	36,221	41,515	52	7,531	43,590	51,121	53	8,282	45,365	53,852	53
65 y más	448	2,601	3,049	4	710	4,125	4,835	5	806	4,620	5,426	5
Total	9,047	70,325	79,372	100	12,432	83,960	96,392	100	13,585	87,604	101,189	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

El mayor porcentaje de la población es 53% se encuentra concentrado en las edades de 15 a 64 años de edad, éste porcentaje se mantiene a lo largo del período analizado, este dato indica la productiva de la población descansa en la población económicamente activa, otro dato que vale la pena analizar es que el porcentaje de la población comprendida en el rango de 0 a seis años a disminuido con respecto a los totales de población, del 22% en 1,994 disminuyó a 18% en el año 2,002 y a 17% para el año 2,004, lo que puede significar que la tasa de natalidad ha disminuido en un 5% a lo largo del período y los datos de la encuesta indica que el 55% de los encuestados está comprendido entre 15 á 64 años de edad.

1.4.2. Por sexo

Es importante analizar la población por sexo, debido que con este indicador se visualiza y analiza la distribución entre mujeres y hombres, la forma que evoluciona o se desarrolla la misma, los niveles educacionales, para ocupar un lugar en el proceso productivo.

El detalle y la forma como se encuentra integrada la población del municipio por

género se presenta en este cuadro.

Cuadro 2
Municipio de Totonicapán, departamento de Totonicapán
Población por sexo, área urbana y rural
Años 1,994, 2,002 y proyección año 2,004.

Rango de Edades	Censo 1,994				Censo 2,002				Proyección 2,004			
	Urbano	Rural	Total	%	Urbano	Rural	Total	%	Urbano	Rural	Total	%
Hombres	4,295	34,575	38,870	49	5,841	39,280	45,121	47	6,349	40,485	46,835	46
Mujeres	4,752	35,750	40,502	51	6,591	44,680	51,271	53	7,209	47,145	54,354	54
Total	9,047	70,325	79,372	100	12,432	83,960	96,392	100	13,559	87,630	101,189	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística - INE-.

Para el año 2,004, El 53% esta representado por el genero femenino y para el sector masculino el 46% lo que indica un decrecimiento de 1% para las mujeres y un 1% para los hombres respecto al año 2,002. Esta situación prevalece en el área urbana como en el área rural debido a la búsqueda de oportunidades de trabajo esto los obliga a emigrar a otros departamentos y/o países.

1.4.3 Por área urbana y rural

Según El Instituto Nacional de Estadística, considera como áreas urbanas a todas aquellas poblaciones a las que se les ha conferido oficialmente la categoría de villa o pueblo y como área rural a las aldeas, caseríos, parajes y fincas. Mediante encuesta realizada el 15% vive en el área urbana y el resto en el área rural, siguiendo con los datos del INE el 13% de la población del Municipio vive en el área urbana.

La población se detalla a continuación por área con relación a los censos X y XI de Población y la población proyectada para el 2,004, por centro poblado.

Cuadro 3
Municipio de Totonicapán, departamento de Totonicapán
Población por área urbana y rural
Años 1,994, 2,002 y proyección año 2,004.

Área	Censo 1,994	%	Censo 2,002	%	Proyección 2,004	%
Urbana	9,047	12	12,432	13	13,585	13
Rural	70,325	88	83,960	87	87,604	87
Total	79,372	100	96,392	100	101,189	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Se observa un incremento de personas que viven en el área urbana durante el período de 1,994 y 2,004 esta incrementó en 1% haciendo una diferencia de 4,538 personas y con respecto al área rural, esta aumento en 17,279 personas este resultado se debe a la migración de las personas del área rural, en busca de mejores condiciones de vida. La población del área rural no ha migrado aún a las áreas urbanas, esto debido a que la actividad de la agricultura es estacional y complementaria a los ingresos que en la mayoría de los casos proviene de actividades artesanales, comerciales y de servicios.

1.4.4 Población económicamente activa

El Instituto Nacional de Estadística -INE-, en los censos X y XI de población establece, que es el conjunto de personas de siete á 64 que durante este periodo ejercieron una ocupación quienes la buscaban activamente y los que buscaban trabajo por primera vez.

En el Municipio se observa un fenómeno en el área rural, es que las personas empiezan a realizar tareas que pueden considerarse como productivas a temprana edad, esto sucede debido a las limitaciones de condiciones de vida de las familias.

El cuadro siguiente la población económicamente activa total por área de habitación.

Cuadro 4
Municipio de Totonicapán, departamento de Totonicapán
Población económicamente activa total por área urbana y rural
Años 1,994, 2,002 y proyección año 2,004.

PEA 07-64 Años	Censo 1,994.		Censo 2,002		Proyección 2,004	
	Área	%	Área	%	Área	%
Urbano	7,056	12	9,916	13	10,891	14
Rural	51,981	88	64,471	87	67,731	86
Total	59,037	100	74,387	100	78,622	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística -
-INE-

Para el año 1,994 el 88%, para el año 2,002 el 87% y para el año 2,004 el 86% estos porcentajes indican que la población económicamente activa se concentra en el área rural, en el período analizado se ve un incremento de 1% de la población económicamente activa que reside en el área urbana. Como se verá más adelante, existe una determinación entre las actividades productivas del Municipio y la distribución de la población por área urbana y rural.

A continuación se presenta en el cuadro del análisis de la población económicamente activa por sexo.

Cuadro 5
Municipio de Totonicapán, departamento de Totonicapán
Población económicamente activa, por sexo
Años 1,994, 2,002 y 2,004.

PEA ACTIVA	Censo 1,994		Censo 2,002		Proyección 2,004	
		%		%		%
Hombres	19,429	77	22,130	67	22,641	64
Mujeres	5,928	23	10,930	33	12,736	36
Total	25,357	100	33,060	100	35,377	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Instituto Nacional de Estadística –INE-

En este caso los hombres son los que representan la mayor parte de la población económicamente activa en el año 1,994 estaba representado por el 77%, para el 2,002 estaba representado por el 67% y según proyección para el 2,004 tiene 64% por lo expuesto con anterioridad se observa un crecimiento. Sin embargo puede apreciarse que en el período analizado las mujeres van incrementando su nivel de participación en la PEA

Ahora se observará el cuadro que muestra la población económicamente activa e inactiva en el Municipio.

Cuadro 6

Municipio de Totonicapán, departamento de Totonicapán Población económicamente activa e inactiva

Años 1,994, 2,002 y proyección año 2,004.

PEA	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2004	
	Población	%	Población	%	Población	%
Activa	25,357	43	33,060	44	35,377	45
Inactiva	33,680	57	41,327	56	43,245	55
Total	59,037	100	74,387	100	78,622	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Instituto Nacional de Estadística-INE-

Para el año 1,994 se observa un comportamiento 43% para la activa y 57% para la inactiva haciendo una diferencia entre activa y no activa de 14%, para el año 2,002 se observa un comportamiento 44% para la activa y 56% para la inactiva haciendo una diferencia entre activa y no activa de 12%, para el año 2,004 se observa un comportamiento 45% para la activa y 55% para la inactiva haciendo una diferencia entre activa y no activa de 10%. En este análisis se concluye que la población económicamente inactiva es la que posee el más alto porcentaje.

1.4.5 Empleo, niveles de ingreso y pobreza

A continuación se analiza la información obtenida en la investigación desarrollada a cerca de este tema, así como los niveles de ingreso que obtienen y los índices de pobreza en los que se encuentra la población en el municipio de Totonicapán.

1.4.5.1 Empleo

“Empleo, utilización de un individuo por personas o instituciones para obtener su trabajo a cambio de un salario u otro tipo de pago”⁶. Según información recabada en la encuesta realizada en octubre de 2,004 las actividades económicas que se realiza tienen el siguiente comportamiento: El 62% de los encuestados se dedican a actividades agrícolas, el 34% a actividades artesanales, el 0.16% al sector industrial, el 0.16% se emplea en el sector agroindustrial. el 26% a actividades de servicios, tales como ventas, tienda, entre otros, el 0.16% trabaja para el sector turismo y el 6% de la muestra indica dedicarse a otras actividades. La agricultura por ser estacional da la oportunidad a que las familias puedan reincorporarse a las otras actividades ya antes mencionadas.

De acuerdo a la información obtenida del Instituto Nacional de Estadística –INE-, el empleo en el Municipio se estructura de la siguiente manera: el 19% agricultura; 44% industria manufacturera textil y alimenticia (artesanía); 1% electricidad, gas y agua; 6% construcción; 17% comercio; 2% transporte; 2% establecimientos financieros; 1% administración pública; 3% enseñanza; 5% servicios comunales y 1% otros.

1.4.5.2 Ingresos

La población del municipio de Totonicapán, en su mayoría tiene bajos ingresos, por lo tanto su nivel de vida es bajo, los ingresos se ven afectados además por la pérdida de poder adquisitivo de la moneda, por lo que no se puede satisfacer las necesidades básicas, tampoco hay capacidad de ahorro.

A través del cuadro siguiente se presenta los niveles de ingresos detectados en la encuesta de octubre de 2,004.

⁶ Microsoft Corporation. Encarta 2006, año 2006.

Cuadro 7
Municipio de Totonicapán, departamento de Totonicapán
Niveles de ingreso de los hogares encuestados
Año 2,004.

Ingresos en quetzales 2,004.	Población %
200 - 1,800	58
1,801 - 3,400	40
3,401 - en adelante	2

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística -INE-

El 58% de los hogares encuestados tienen un ingreso menor o igual a Q.1,800.00 mensuales, por lo tanto este nivel de ingreso es insuficiente para acceder a los productos de la canasta básica alimenticia que para el mes de diciembre del 2,004 es de Q.1,416.66 y la canasta básica vitalicia, que es la que incluye alimentación y vestuario es de Q.2,585.15. Por tal razón no pueden satisfacer las necesidades básicas, lo cual representa que estas familias viven en situación de pobreza.

1.4.5.3 Pobreza

La pobreza es la falta de recursos y oportunidades de poder satisfacer las necesidades básicas. En el municipio de Totonicapán se han realizado estudios que estiman que existe un nivel de pobreza del 69.92%, con un porcentaje de pobreza extrema de 21.14%. Esto da origen a problemas sociales tales como: El hambre, desnutrición, analfabetismo, migraciones, delincuencia, etc. Se puede afirmar que la mayor parte de la población vive en pobreza a pobreza extrema.

1.4.6 Migración

La migración es el desplazamiento de las personas hacia otros departamentos y al extranjero debido a factores económicos, sociales o políticos, para el Municipio, la migración se ha acrecentado por la falta de fuentes de trabajo y al bajo poder adquisitivo de los ingresos, la población joven es la que más ha sido afectada, en especial el sector masculino, entre los principales lugares de migración están: La

Ciudad Capital y en los últimos años se ha registrado una fuerte migración hacia los Estados Unidos de América, donde se trasladan para trabajar, viajando como ilegales e indocumentados. Se pudo detectar durante el trabajo de campo, que los pobladores ocultan el hecho de que tienen familiares en el extranjero, por miedo a ser identificados como personas con dinero y como consecuencia ser asaltados. La migración también se ha dado en menor escala hacia fincas agro exportadoras de la costa sur, en donde se emplean por temporadas estas son de café, plantaciones de caña de azúcar, etc.

1.4.6.1 Niveles de migración

Según el Diagnóstico Municipal de Totonicapán, Parroquia San Miguel, 1999, para el año de 1,997 se registraron 2,815 migrantes, de los cuales 572 personas lo que equivale al 20.32% migraron hacia la Ciudad Capital, 734 lo que equivale a 26.07% emigraron a los Estados Unidos de América, 1,509 lo que equivale a 56.61%, las personas encuestadas no especificaron lugar de migración, por temor a ser asaltados por las remesas que reciben del extranjero.

El Instituto Nacional de Estadística –INE-, en el XI censo de población indica que para el año 2,002 se registraron 3,139 emigrantes, sin embargo no indica el destino. El 32% de los hogares encuestados tienen al menos un familiar trabajando fuera del Municipio, de ese 32%, el 17% indica que el familiar trabaja y reside en otro municipio, el 17% indica que el familiar reside y trabaja en la Ciudad Capital, el 56% indica que el familiar está en los Estados Unidos de América, el 15% en otro departamento, el 0.5% en la costa sur y el 1% otro destino, según datos de la muestra.

En los Estados Unidos de América, se encuentran emigrantes que representan el 9% de la muestra, por lo que se puede inferir que se estima que hay un total de 1,763 emigrantes en los Estados Unidos de América.

1.4.7 Vivienda

Cuando se habla de vivienda se trata de un bien importante en la vida de las

personas, esta constituye unas de las necesidades básicas a cubrir, la estructura de las viviendas revelan el grado de desarrollo de los hogares del Municipio.

Los datos obtenidos tanto en la encuesta que se realizó en el mes de octubre del año 2,004, como en la información obtenida del Instituto Nacional de Estadística –INE-, revelan que la mayoría de los hogares cuentan con casa propia, según los datos obtenidos en la encuesta se observa que el 96% de los hogares cuenta con casa propia y un 4% alquila, y para el año 2,002 el 93% de los hogares cuentan con casa propia, un 4% alquila y un 3% tiene otra forma de habitar ya sea en forma cedida o prestada. Asimismo puede observarse que el 10% de los hogares pertenecen al área urbana y el 90% en el área rural.

Según la muestra encuestada el 42% de los lugares de habitación tienen paredes de block (de este porcentaje el 6.5% también tienen algunas paredes de adobe), 3% paredes de ladrillo, 1% paredes de madera, 53.5% paredes de adobe y 0.5% paredes de lepa. El 47% de los lugares de habitación tienen techo de lamina, 16% cuentan con terraza, 2% tienen techo de duralita, 35% tienen techo de teja (el 11% de los lugares de habitación tienen techo mixto, ya sea lámina con terraza o lámina con teja). El 33% de los hogares de habitación encuestados tienen piso de tierra, 45.5% tienen piso de cemento (de estos lugares de habitación 11.5% también tienen una parte de tierra), 10% tienen piso cerámico, 11% tienen piso de granito y 0.5% otro tipo de piso no determinado.

Es de hacer notar que en las áreas periféricas al casco urbano y con mayor énfasis en el área rural del Municipio se localizan viviendas construidas con materiales de construcción, que revelan una capacidad económica por encima de la media, es decir residencias lujosas, al indagar al respecto de estas viviendas, las cuales en su mayoría solo vive una persona o dos, se informa que las mismas son construidas con remesas de dólares enviadas por familiares residentes en los Estados Unidos de Norte América.

Para el año de 1,994 el cociente de habitantes por hogar es de 5.52, para el año 2,002 el cociente es de 5.21, según los resultados de la encuesta el cociente es de

5.36. De conformidad con estos datos se puede inferir que en el municipio de Totonicapán no hay déficit habitacional.

El cuadro siguiente muestra la distribución de la propiedad de la vivienda, de acuerdo a los datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística -INE- y la proyección realizada.

Cuadro 8
Municipio de Totonicapán, departamento de Totonicapán
Forma de tenencia de la vivienda
Años 2,002 y proyección año 2,004.

Régimen	Año 2,002	%	Proyección 2,004	%
Propia	17,272	93	18,420	94
Alquilada	757	4	784	4
Otro	467	3	392	2
Total	18,496	100	19,596	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

La forma propia de vivienda es la que predomina en el cuadro anterior, le siguen la vivienda alquilada y otra forma de tenencia, estos datos permite inferir que la situación de la vivienda en el Municipio es satisfactoria, por lo tanto puede decirse que no hay déficit habitacional.

1.5 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Los servicios básicos del Municipio son determinantes por que brindan la oportunidad de elevar el nivel de vida de los habitantes mediante la satisfacción de las necesidades, tales como: Energía eléctrica, agua entubada, educación, salud, drenajes y alcantarillado, sistema de recolección de basura, tratamiento de basura. Dichos servicios son prestados por el Estado, ya sea a través del gobierno central y/o por medio del gobierno municipal.

1.5.3 Energía eléctrica

Según el censo X de población y V de habitación de 1,994, la cobertura de energía

eléctrica del Municipio era de 79% de cobertura, siendo la cobertura para el área urbana de 95% y para el área rural 77%, en el año 2,002 el XI censo de población y VI de habitación del Instituto Nacional de Estadística –INE- la cobertura de energía eléctrica a los hogares es 95% para el Municipio, 98% de cobertura para el área urbana y 94% para el área rural, para el año 2,004 se proyecta lo siguiente 99% de cobertura para el Municipio, 99% de cobertura para el área urbana y 99% de cobertura para el área rural. El resultado que se obtuvo de la encuesta de la muestra es del 99% tanto para el área rural como para el área urbana.

El área urbana de Totonicapán tiene alumbrado público y el área rural ha gestionado alumbrado público y se estima que la cobertura del servicio de alumbrado está en un 70%. La prestación del servicio de energía eléctrica esta a cargo de la empresa Deocsa (Distribuidora de electricidad de Occidente).

1.5.2 Agua entubada

Para el año de 1,994 se reporta una tasa de cobertura de agua entubada de 88% a nivel del Municipio, 87% de cobertura para el área rural y 92% para el área urbana. Para el año 2,002 la cobertura es la siguiente: 90% para el Municipio, 93% de cobertura para el área urbana y 89% de cobertura para el área rural. Para el año 2,004 se proyecta una cobertura de 90% para el Municipio, 93% de cobertura para el área urbana y 90% para el área rural. El resultado de la encuesta en la muestra para el mes de octubre de 2,004 indica que la cobertura es del 98% en general.

Se determinó que el servicio de agua prestado al municipio de Totonicapán es suficiente pero no tienen agua potable si no agua entubada por que no la cloran, este servicio es prestado por la Municipalidad para el casco urbano del Municipio y cantones aledaños, la cuota que la autoridad municipal cobra por el servicio de agua es de Q36.00 anuales, según información obtenida en la Municipalidad no alcanza ni para pagar la energía eléctrica que se requiere para accionar las bombas que se necesitan para transportar el agua desde su lugar de origen y extracción. En la actualidad los vecinos que adquieran nuevas pajas de agua, deberán pagar Q10.00 mensuales por el servicio o sea Q120.00 anuales. La Municipalidad cuenta con

cuatro pozos de agua, el agua se extrae por medios mecánicos utilizando bombas eléctricas, estos pozos están ubicados uno en Tierra Blanca, otro en el Edificio de la Guardia de Hacienda, otro en el Complejo Deportivo y el último en Chirrajchaj.

La forma de obtener el servicio es a través de organizarse en comités, para trabajar y poder introducir el agua entubada a sus comunidades, para el efecto solicitan a la Municipalidad les autorice el usufructo de nacimientos y lloraderas de agua, para el logro de este objetivo deben también estas asociados a la Asociación Ulew Che´ Ja, quien es la entidad encargada de velar por el buen uso de los recursos hídricos.

1.5.3 Educación

La educación es una herramienta fundamental para lograr el desarrollo de los pueblos y la consecuente erradicación de la pobreza. Por lo tanto es necesario que el Gobierno y autoridades locales desarrollen programas que contribuyan a mejorar la calidad educativa, amplíen la cobertura y le den prioridad a los derechos educativos de niños y niñas. Desde 1,996 hasta el año 2,000, el Gobierno basó su estrategia educativa en el Programa Nacional de Autogestión para el Desarrollo Educativo PRONADE, el cual es un mecanismo de ampliación de cobertura de la educación primaria y preprimaria a través de la delegación de funciones administrativas y de servicios de apoyo a entes privados y trabajo voluntario de los padres de familia, estos resultados fueron mermados debido al traslado de costos a la población más pobre a través de cobro directo y el trabajo voluntario.

En el municipio de Totonicapán funcionan en el año 2,004, 204 establecimientos educativos, de los cuales 150 son del sector público, 34 son privados y 20 por cooperativa. En el año de 1,998 el total de establecimientos educativos era de 175.

Los establecimientos educativos públicos, privados y por cooperativa, por área rural y urbana se presentan:

Cuadro 9
Municipio de Totonicapán, departamento de Totonicapán
Establecimientos educativos por tipo

Año 2,004.

Tipo	Área rural	%	Área urbana	%	Total	%
Público	135	82	15	38	150	73
Por cooperativa	20	12	0	0	20	10
Privado	10	6	24	62	34	17
Totales	165	100	39	100	204	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la Dirección Departamental del Ministerio de Educación-MINEDUC-.

En esta área existe mayor participación del sector público, con 74%, de los cuales el 90% se encuentran en el área rural, los establecimientos por cooperativa representan el 10% del total de establecimientos educativos, todos los establecimientos por cooperativa se encuentran en el área rural y los establecimientos privados participan con el 17% del total de establecimientos educativos sin embargo de estos establecimientos solo 29% se localizan en el área rural, puede decirse entonces que en el área rural predominan los establecimientos públicos y por cooperativa, en tanto que en el área urbana sobresalen los privados.

Los niveles educativos de educación se presentan a continuación en el cuadro siguiente:

Cuadro 10
Municipio de Totonicapán, departamento de Totonicapán

Establecimientos educativos por nivel

Año 2,004.

Nivel	Área rural	%	Área urbana	%	Total	%
Pre-Primaria	69	42	11	28	80	39
Primaria	74	45	12	31	86	43
Básicos	22	13	6	15	28	14
Diversificado	0	0	7	18	7	3
Superior	0	0	3	8	3	1
Totales	165	100	39	100	204	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la Dirección Departamental del Ministerio de Educación –MINEDUC-.

Los establecimientos educativos del nivel primario son los que sobresalen, este efecto indica que el mayor porcentaje de la población del municipio de Totonicapán se encuentra en edad escolar; le siguen el pre-primario y básico, es importante hacer notar que no existe establecimiento alguno del nivel de diversificado en el área rural del Municipio, así también existen tres centros de educación superior los que son: La Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que funciona como una extensión en donde se imparte la carrera de Profesorado de Enseñanza Media, La extensión de la Universidad Mariano Gálvez inicia en el año 2,004 con el plan fin de semana, impartiendo las carreras de licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales y Profesorado en Enseñanza Media en Pedagogía y Ciencias de la Educación, esta Universidad tiene proyectado para el año 2,005 impartir las carreras de Licenciatura en Administración de Empresas, Profesorado en Enseñanza Media con Orientación Bilingüe Intercultural y Técnico en Enfermería.

Por último La Universidad Galileo inicia en el año 2,001 impartiendo la carrera de Licenciatura en Administración, con un año de estudios en esta carrera otorgan un diplomado en administración, con dos años de estudio otorgan un diploma de Técnico en Administración, en cuatro años se puede optar a la licenciatura y con dos años más de estudios se obtiene la Maestría.

A continuación el cuadro que muestra la distribución total de establecimientos por tipo, nivel, área rural y urbana.

Cuadro 11
Municipio de Totonicapán, departamento de Totonicapán
Establecimientos educativos por nivel, tipo y área rural y urbana
Año 2,004.

Nivel	Área rural	%	Área urbana	%	Total	%
Pre-primaria	66	40	2	5	68	33
Pre-primaria privado	3	2	9	23	12	6
Primaria	68	41	5	13	73	36
Primaria privado	6	4	6	15	12	6
Primaria adultos	0	0	1	3	1	0
Básicos	0	0	2	5	2	1
Básicos cooperativa	20	12	0	0	20	10
Básico tele secundaria	1	1	0	0	1	0
Básicos privado	1	1	4	10	5	2
Diversificado	0	0	4	10	4	2
Diversificado privado	0	0	3	8	3	1
Superior	0	0	1	3	1	0
Superior privado	0	0	2	5	2	1
Totales	165	100	39	100	204	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la Dirección Departamental del Ministerio de Educación –MINEDUC–.

Se observa que la mayor parte de los centros educativos públicos, se encuentran en el área rural y en su mayoría los establecimientos privados, se ubican en el área urbana.

Las carreras que se imparten en el municipio de Totonicapán, en los distintos centros educativos del nivel diversificado tanto del sector público como del sector privado son: Maestro de educación primaria urbana, maestro de educación primaria rural, maestro de educación pre-primaria bilingüe, perito contador, perito contador con orientación en computación, bachiller industrial, perito en dibujo de construcción, secretariado bilingüe, bachillerato en ciencias y letras, perito en mercadotecnia y publicidad.

1.5.3.1 Tasa de cobertura

La tasa de cobertura para el año 2,004 es de 50.36%, la tasa de escolaridad total para nivel pre primario es de 17.28%. Para el nivel primario se tiene una población en edad escolar estimada de 24,975 personas con una tasa neta de escolaridad de 91.53%. Para el nivel básico con una población en edad escolar para nivel básico estimada en 7,311 se tiene una tasa neta de escolaridad de 18.75%, con una tasa de escolarización de 12.70%. Para el nivel diversificado con una población estimada en 44,256 personas con edad de asistir al nivel diversificado se tiene una tasa neta de escolaridad de 6.78% con una tasa de escolarización de 6.40%. De esta información se concluye que solo la cobertura a nivel primario es aceptable y la cobertura para el nivel básico y medio, es deficiente.

1.5.3.2 Tasa de deserción

De la siguiente manera se estiman las tasas de deserción para los diferentes niveles: Primario 5%, para primaria adultos 20%, para el nivel básico 8%, para el nivel diversificado 3%. Las tasas de repitencia están de la siguiente manera, para el nivel primario 30.39% en hombre y 21.39% en mujeres, para el nivel básico 9.63% en hombres y 8.23% en mujeres, para el nivel diversificado la tasa de repitencia está en 4.35% en hombres y 5.45% en mujeres. Las principales causas de deserción escolar son la pobreza extrema, los trabajos agrícolas estacionales, la migración, las distancias del hogar a la escuela, todo este fenómeno descansa en que no permite que se eleve el nivel de escolaridad.

1.5.3.3 Tasa de incorporación

La tasa de incorporación para los diferentes niveles se encuentra de la siguiente manera, para el nivel primario es de 51.12%, para el nivel básico es de 16.38% y para diversificado es de 5.78%. Como puede verse, las tasas de incorporación para el nivel primario es bajo, casi la mitad de los niños en edad escolar no tienen acceso a la educación, para el nivel básico el 75% de la población en edad escolar no se puede incorporar y para el nivel medio el 95 % no puede incorporarse, en adición a los niveles de pobreza, migraciones, trabajos estacionales, etc., se suman la falta de infraestructura suficiente para atender a la población estudiantil.

1.5.4 Salud

Este tipo de servicio constituye uno de los pilares fundamentales en la vida de la población del municipio de Totonicapán, la infraestructura con que cuenta este Municipio es básica, sin embargo los indicadores de salud del Municipio, permiten inferir que los niveles de cobertura en este ramo deben superarse.

Para el año 2,003, los datos proporcionados por la sección de Epidemiología del Área de Salud del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social se pueden observar en el siguiente cuadro.

Cuadro 12
Municipio de Totonicapán, departamento de Totonicapán
Causas principales de mortalidad general
Años 1,996 y 2,003.

Causas principales de mortalidad general	1,996	%	2,003	%
Senectud	-		24	
Neumonía y bronconeumonía	19		16	
Otras cirrosis del hígado	5		10	
Alcoholismo nivel de intoxicación	-		5	
Diarrea	-		4	
Infarto agudo al miocardio	12		3	
Bronquitis aguda	-		3	
C.A. Estómago	-		3	
Complicaciones neo y peri natales	26		-	
Sépsis del recién nacido	9		3	
Amigdalitis	-		2	
Resto de causas	29		27	
Total	100		100	

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la Jefatura de Área del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

Los porcentajes tales como 27, 24 y 16% que se presentaron, reflejan la causas principales de muerte para los años 1,996 y 2,003, en el primer año citado se registraron un total de 103 defunciones, para el segundo año citado se registraron un

total de 613 defunciones, no es posible establecer un parámetro de comparación, ya que las tasas de cobertura en salud pública difieren sustancialmente en ambos años analizados. Sin embargo es necesario hacer notar que para ambos años estudiados, una de las principales causas de mortalidad general son las infecciones respiratorias agudas.

A continuación se analizará la mortalidad infantil este es un indicador muy importante de estudiar. Aunque las autoridades encargadas de la salud hacen su mayor esfuerzo sigue siendo tema preocupante debido a que la tasa de mortalidad infantil es alta como se verá en este cuadro.

Cuadro 13
Municipio de Totonicapán, departamento de Totonicapán
Causas principales de mortalidad infantil
Años 1,996 y 2,003.

Causas principales de mortalidad infantil	1,996	%	2,003	%
Neumonía y bronconeumonía	16		28	
Sépsis del recién nacido	16		24	
Prematurez	42		22	
Asfixia del nacimiento	9		8	
Amigdalitis	-		4	
Resto de Causas	18		14	
Total	100		100	

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la Jefatura de Área del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

Entre las principales causas de muerte infantil para los años 1,996 se tiene prematurez el que se hace acreedor a 42% seguido de un 18% por otras causas no reveladas, y para el 2,003 se tiene 28% cuya enfermedad es Neumonía y bronconeumonía, seguido de Sépsis del recién nacido con 24%. El primer año citado se registraron 45 defunciones, para el segundo año citado se registraron 50 defunciones, no es posible establecer un parámetro de comparación, ya que las tasas

de cobertura en salud pública difieren sustancialmente en ambos años analizados.

Es importante hacer notar que para ambos años la mortalidad infantil ha cobrado vigencia entre las edades de uno a cinco años.

Cuando se habla de morbilidad general, se habla de medir la salud del Municipio y es importante por que impacta en la productividad, para eso se presenta las causas principales de morbilidad general.

Cuadro 14
Municipio de Totonicapán, departamento de Totonicapán
Causas principales de morbilidad general
Años 1,996 y 2,003.

Causas principales de morbilidad general	1,996	%	2,003	%
Resfriado común	12		19	
Amigdalitis	8		8	
Parasitismo	11		7	
Enfermedad Péptica	2		7	
Anemia	1		6	
Dermatitis	5		4	
Diarrea	6		4	
Infección del tracto urinario	-		4	
Artritis	-		4	
Neumonía	20		3	
Resto de Causas	34		35	
Total	100		100	

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la Jefatura de Área del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

El análisis siguiente descansa en los años de 1,996 y 2,003, en el primer año citado se registraron 34% por otras causas, 20% para neumonía y un total de 11,071 pacientes atendidos, para el segundo año citado se registraron 35% por otras causas, 19% resfriado común y un total de 39,627 pacientes atendidos.

No es posible establecer un parámetro de comparación, ya que las tasas de cobertura en salud pública difieren sustancialmente en ambos años analizados, además no todos los habitantes del Municipio acuden a los centros de salud debido a costumbres de índole cultural.

La encuesta revela que 4% de los encuestados no acuden a hospitales o centros de salud cuando están enfermos y 24% acuden a médico particular.

La morbilidad infantil es la que se presenta en el cuadro siguiente entre las principales están:

Cuadro 15
Municipio de Totonicapán, departamento de Totonicapán
Causas principales de morbilidad infantil
Años 1,996 y 2,003.

Causas principales de morbilidad infantil	1,996 %	2,003 %
Resfriado común	13	35
Amigdalitis	5	8
Neumonía	13	8
Diarrea	5	8
Dermatitis	2	13
Resto de Causas	63	29
Total	100	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la Jefatura de Área del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

Entre las enfermedades que han afectado al municipio de Totonicapán y en especial a los niños para los años 1,996 es: Causas no identificadas 63%, resfriado común y neumonía 13% y fueron atendidos un total de 7,237 pacientes. En el año 2,003 resfriado común 35% y otras causas no identificadas 29%, se registraron un total de 5,286 pacientes atendidos. No es posible establecer un parámetro de comparación, debido a que las tasas de cobertura en salud pública difieren sustancialmente en ambos años analizados, importante señalar como se menciono con anterioridad no

todos los infantes enfermos son llevados a los centros de salud, por lo que no existe un registro de casos reales.

Una de las preocupaciones de la autoridades de salud, del municipio de Totonicapán es la reducción de la tasa de mortalidad infantil y la tasa de mortalidad materna, dada las condiciones resulta interesante ver el comportamiento de ambas tasas para los período comprendido entre los años de 1,993 al 2,003, en vista de lo anterior se elabora el cuadro siguiente por 1,000 casos atendidos.

Cuadro 16
Municipio de Totonicapán, departamento de Totonicapán
Tasa mortalidad infantil
Tasa por 1,000 casos atendidos
Años 1,993-2003.

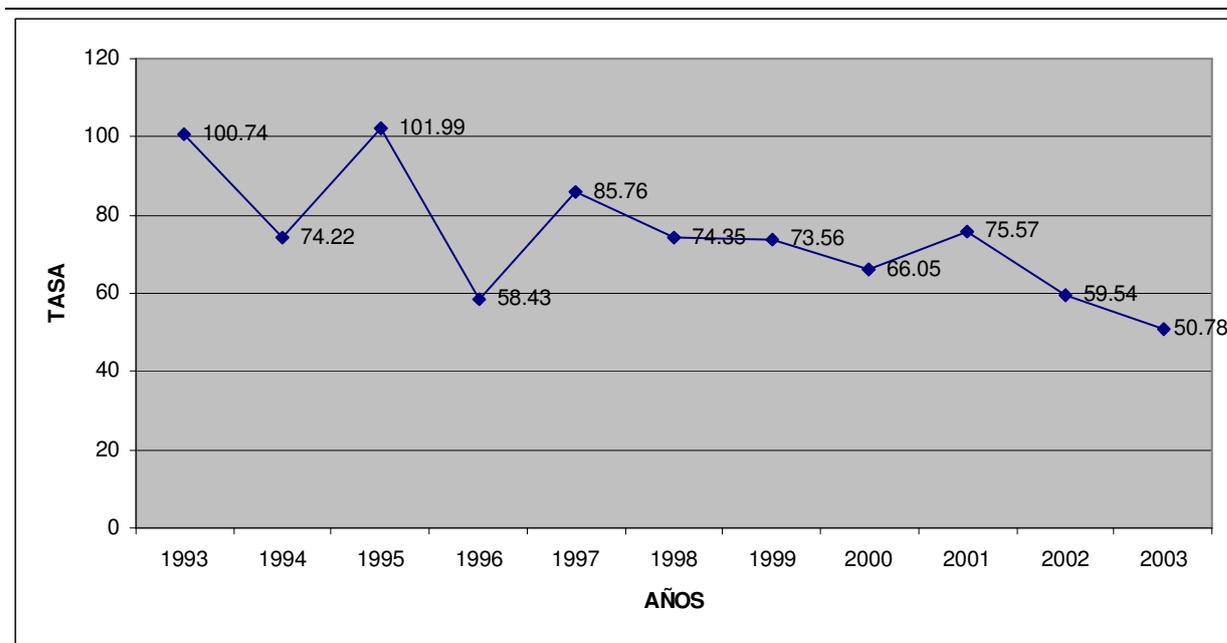
Año	Tasa
1993	101
1994	74
1995	102
1996	58
1997	86
1998	74
1999	74
2000	66
2001	76
2002	60
2003	51

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la Jefatura de Área del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

El descenso es muy notorio debido al arduo esfuerzo por parte de las autoridades de salud por que para el año 1,993 en cuadro muestra una tasa de 100.74 y para el año 2,003 se da el descenso en la tasa de mortalidad infantil a 50.78 esto significa que de cada mil niños nacidos vivos en 1,995 101.99 morían y de cada mil niños nacidos vivos en el año 2,003 50.78 murieron.

La gráfica de la tasa de mortalidad infantil es como se presenta a continuación.

Gráfica 2
Municipio de Totonicapán, departamento de Totonicapán
Tasa mortalidad infantil
Tasa por mil casos atendidos
Años 1,993-2003.



Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la Jefatura de Área del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

Esta gráfica permite apreciar de mejor manera la disminución en la tasa de mortalidad infantil, en los períodos objetos de análisis y/o estudio.

La tasa de mortalidad materna, por cada mil casos atendidos es el cuadro que ahora se presenta.

Cuadro 17
Municipio de Totonicapán, departamento de Totonicapán
Tasa mortalidad materna
Tasa por mil casos atendidos
Años 1,993-2003.

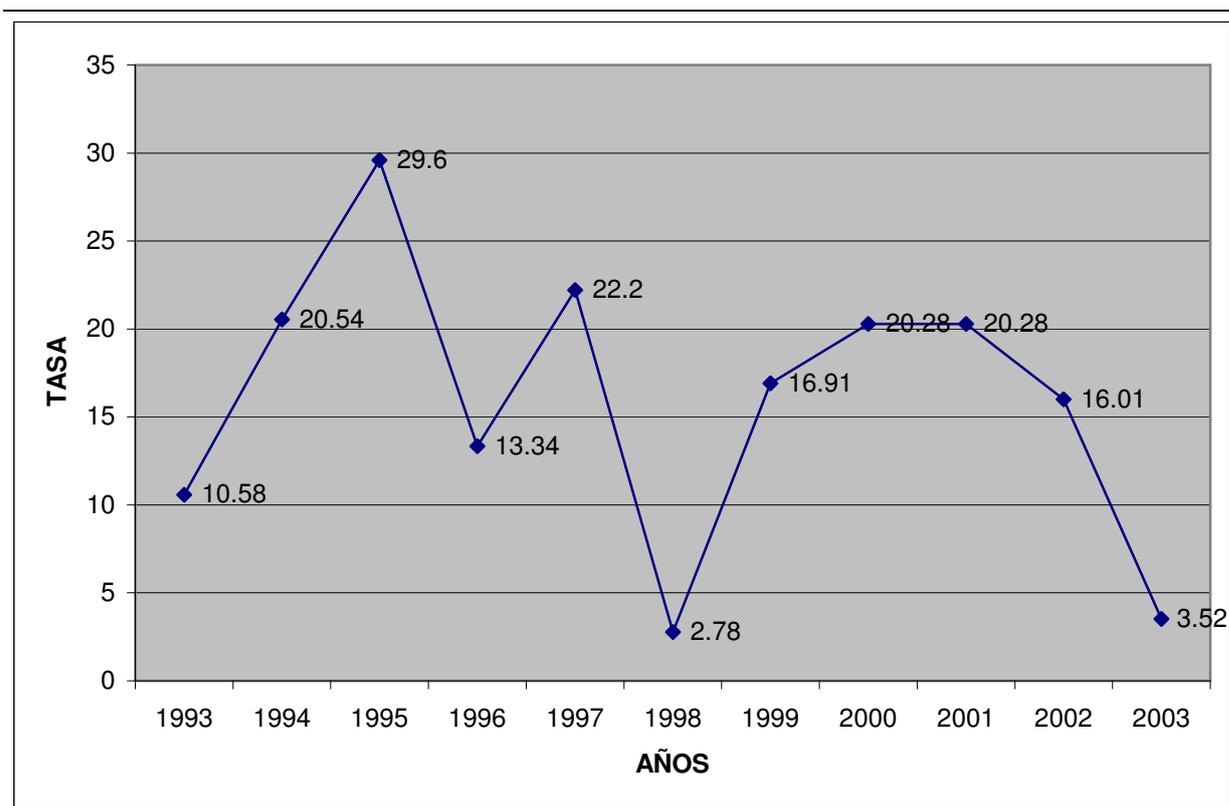
Año	Tasa
1993	10.58
1994	20.54
1995	29.60
1996	13.34
1997	22.20
1998	2.78
1999	16.91
2000	20.28
2001	20.28
2002	16.01
2003	3.52

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la Jefatura de Área del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

En este análisis se observa un claro descenso en la tasa de mortalidad materna, la cual desciende desde su punto más alto de 29.60 fallecimientos por cada mil casos atendidos en el año de 1,995 a 3.52 fallecimientos por cada mil casos atendidos en el año 2,003, esto demuestra el interés de las autoridades en salud por controlar la mortalidad materna.

En seguida es el turno de observar la gráfica de la tasa de mortalidad materna, por cada mil casos atendidos.

Gráfica 3
Municipio de Totonicapán, departamento de Totonicapán
Tasa mortalidad materna
Tasa por mil casos atendidos
Años 1,993-2003.



Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la Jefatura de Área del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

El comportamiento de esta tasa de mortalidad materna, presenta el punto más bajo en el año de 1,998 con una tasa de 2.78 fallecimientos por cada mil casos. La tasa se incrementa en los siguientes cuatro años y descendiendo en el año de 2,003 a una tasa de 3.52 decesos por cada mil casos atendidos.

Los indicadores de salud importantes en el municipio de Totonicapán son:

Tasa de natalidad	26.07/1000
Tasa de fecundidad	1.37x19x1000
Mortalidad infantil.	50.78/1000 Nacidos vivos
Mortalidad materna.	3.52/1000 Nacidos vivos

Mortalidad general.	6.5/1000 Habitantes.
Tasa de crecimiento vegetativo	2.61

La cobertura en inmunizaciones en el año 2,002 fue la siguiente: polio y DPT 93.3 % BCG 107.7%; Toxoide tetánico 1.8 %. No se obtuvo datos de otras vacunas, como sarampión o polivalente vírica.

1.5.5 Drenajes

Se estableció según investigación de campo que en el municipio de Totonicapán existe drenajes en el casco urbano y en algunas comunidades aledañas, pero organizaciones conformados por medio de comités están gestionando ante las autoridades municipales y gubernamentales para lograr la introducción de drenajes a los cantones que no tienen este servicio. El lado negativo de este servicio es que los drenajes del casco urbano los canalizan en los ríos del Municipio, lo cual sumado a la basura y otros contaminantes, deterioran de manera acelerada el medio ambiente.

En el año 1,994 la cobertura de drenajes era del 14%, para el área rural la tasa de cobertura era de 7% y para el área urbana la cobertura era de 69%. Para el año 2,002 la cobertura del servicio indica 20% para el municipio, para el área rural 12% de cobertura y para el área urbana 74%. La proyección para el año 2,004 revela la siguiente cobertura 22% para el Municipio, 13% para el área rural y 75% para el área urbana. La encuesta indica lo siguiente: 24% de cobertura en general, esta diferencia en los indicadores se debe a que en los últimos dos años se han completado varios proyectos de introducción de drenajes.

El casco urbano del Municipio cuenta con un sistema de tragantes y alcantarillas para el drenaje de las aguas lluvias de las calles, hay aproximadamente 150 tragantes. La limpieza de éstos está a cargo de cinco trabajadores municipales, un piloto y cuentan con 1 camión de volteo.

1.5.5.1 Letrinas

El tema de las letrinas es de suma importancia debido a los beneficios obtenidos respecto a las enfermedades y epidemias que pueden prevenir, estas deben ser

bien construidas de manera que no permitan la filtración de líquidos y contaminen el ambiente físico.

Para el año 2,002 el 67% de los hogares del municipio contaban con letrina o pozo ciego para disponer de excretas, el 11% de los hogares no contaban con servicio sanitario. La encuesta da a conocer que el 65% de los hogares que no tienen drenajes cuentan con letrina o pozo ciego y un 3% no disponen de servicio sanitario.

1.5.6 Extracción de basura

La recolección de basura para el casco urbano es de 70% y para el área rural no existe, la forma que realiza esta actividad la municipalidad es a través de un camión que fue adquirido con fondos propios, el personal asignado a esta actividad consiste en un piloto y dos recolectores, que trabajan de 7:00 a 16:00 horas. El total de domicilios atendidos por este servicio se estima que es de 2,000 casas, la encuesta realizada a la muestra revela que el 13% de los encuestados cuentan con servicio de extracción de basura. El pago que los vecinos hacen por el servicio de extracción de basura, que efectúan la Municipalidad es de Q.5.00 mensuales, lo que les da derecho a que se les recolecte la basura 1 vez por semana.

Además La Municipalidad tiene barrenderos de calles, los cuales trabajan de la siguiente manera: cuatro trabajadores que trabajan en los alrededores de los mercados y Plaza Municipal, de lunes a viernes, con horario de 3:00 a 7:00 horas, y los días sábado de 20:00 a 22:00 horas

1.5.7 Tratamiento de basura

La basura que se recolecta a través del camión, como la que se recolecta en las calles por medio de los barrenderos, es trasladada a un barranco que se encuentra al final de la 5ª. Avenida de la zona 3, Cantón Agua Caliente. La basura se tira al barranco sin ninguna clase de tratamiento, no se hace clasificación de basura para reciclaje.

Este basurero que se encuentra dentro de los límites del casco urbano del

Municipio es un foco de contaminación. En los alrededores del basurero, hay un número indeterminado de perros callejeros que se alimentan de los desechos que obtienen del basurero y se reproducen sin control alguno. La Municipalidad para contrarrestar este fenómeno, realiza labores de exterminio de perros cada dos meses, sacrificando a 200 perros, sin embargo el fenómeno persiste, y los perros callejeros no solo son vectores de enfermedades sino fuente de contaminación.

Durante el trabajo de campo para la realización del presente diagnóstico se pudo observar acumulación de basura en las calles, tanto en el casco urbano como en el área rural lo que es antihigiénico y desagradable a la vista. Además se observó que el Municipio no cuenta con botes de basura públicos en suficiente cantidad para intentar contrarrestar este fenómeno de suciedad y contaminación.

Por las calles del casco se observa heces fecales por doquier, las cuales son de origen humano y canino, según la investigación de campo, la explicación que se da a este fenómeno es que en los días de plaza bajan las personas los que no están acostumbrados a usar los inodoros públicos por lo tanto se defecan en las calles.

Alrededor del basurero, hay una gran cantidad de perros los cuales se alimentan de los desechos del basurero y se reproducen en forma descontrolada, se convierten no solo en vectores de enfermedades sino en contaminantes directos del entorno, esta situación de las heces fecales en las calles es sumamente desagradable a los sentidos, en extremo contaminante y foco de enfermedades.

1.6 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

La infraestructura productiva se conforma de las diferentes actividades productivas y las principales vías de acceso que facilitan la expansión de las operaciones agrícolas, pecuarias, artesanales, agroindustriales e industriales de esta cuenta se podrá ver la infraestructura con la que cuenta el Municipio.

1.6.2 Sistema vial

Las vías de comunicación son de gran utilidad para el desarrollo económico del

Municipio, la principal vía de comunicación es la carretera Interamericana CA-1 proveniente de la Ciudad Capital, que llega al lugar Cuatro Caminos con una cantidad de 186 kilómetros, en el municipio de San Cristóbal Totonicapán, de donde se divide en cuatro ramales, de los cuales uno se desvía hacia la cabecera departamental de Totonicapán, con una distancia de 12 kilómetros asfaltados y en buenas condiciones, haciendo un total de 198 kilómetros de la Ciudad de Guatemala al municipio de Totonicapán.

Se tiene otro acceso por la misma CA-1, que parte del lugar llamado Alaska, entrada a Santa Catarina Ixtahuacán, que pasa por varios de los lugares poblados rurales del Municipio con una distancia aproximada de 15 kilómetros, los cuales se encuentran asfaltados. Otro acceso es el que viene del departamento de Quiché, vía San Antonio Ilostenango y el lugar llamado “Casa Blanca”, con 38 kilómetros de terracería. Se comunica con el departamento del Quiché por medio de una carretera vía Patzité con un recorrido de 40 kilómetros.

Asimismo cuenta con caminos vecinales, veredas y laderas que lo comunican con otros municipios y poblados rurales, (anexo 7).

Los caminos de tierra en invierno presentan dificultades por la falta de mantenimiento. La carretera que comunica a Chimente, Papuerta y Coxom es de tierra, sin embargo en algunos tramos muy inclinados del trayecto se observa que los comunitarios han construido carriles de pavimento, a efecto de contrarrestar los efectos del deterioro que se produce en el invierno.

1.6.2 Transporte

Del municipio de Totonicapán hacia la ciudad capital de Guatemala, salen a diario ocho buses de parrilla, los cuales son Esmeralda, San Miguel, Santa Lucía y Chabelita, el Municipio no cuenta con servicio de autobuses tipo Pullman.

Transportes Alvarado presta un servicio diario a Momostenango; transportes Vencedora un servicio diario a San Bartolo, transportes Chabelita presta servicio los días jueves y domingo a Quiché y transporte Golondrina presta los servicios de

transporte en forma diaria hacia la ciudad capital de Guatemala vía la costa. Todos los transportistas con línea autorizada a Quetzaltenango los días viernes prestan el servicio a San Francisco el Alto con motivo de la plaza.

En el área urbana se tiene 30 microbuses que funcionan del parque central al hospital y sus alrededores, cobran un Q.1.00 por persona. Se indica que hay autorizados para el área urbana nueve moto taxis (Tuc-Tuc) los cuales se mantienen rotativos y cobran Q.2.00 por persona.

También se indica que hay autorizados cinco buses escolares, para el área rural hay autorizados 50 buses y 90 microbuses, los cuales prestan sus servicios diariamente de 6.00a.m. á 07.00 p.m. y las tarifas dependen del lugar a donde se desplacen los pasajeros.

Para el transporte interurbano están autorizadas diversas líneas las cuales prestan sus servicios en forma diaria de la siguiente manera: para cubrir la ruta a Quetzaltenango hay autorizadas 30 líneas, las cuales son atendidas por 25 buses de diversas empresas entre las que se cuentan Linda Chapinita, San Cristóbal, Maria Linda, Esperanza, San Antonio, Chabelita, Azucena, San Miguel, Esmeralda, Mechita, Álvarez, Princesita, Rápido Paquí.

1.6.3 Beneficios y silos

Los silos son lugares secos y preparados para guardar granos, semillas o forrajes; antiguamente los silos eran subterráneos, pero modernamente se construyen también sobre la superficie del suelo. El municipio de Totonicapán no cuenta con silos para almacenar granos.

1.6.4 Sistemas y unidades de riego

De acuerdo a la información proporcionada por el Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación -MAGA-, en el Municipio hay comunidades que cuentan con sistemas y unidades de riego las cuales se encuentran en Tzanixnam, Mactzul, Pachoc, Chuixchimal (aspersores), Nimasac (goteo), Chuipac (goteo y aspersores) y Paxtocá.

Algunos de estas unidades de sistemas de riego ha sido posible construirlos por la intervención de la Pastoral de la Tierra de la Parroquia de San Miguel Totonicapán. Aunque durante el trabajo de campo no se observaron sistemas y unidades de riego.

1.7 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

La organización social y productiva de un Municipio se integra de las diferentes entidades que mediante actividades promueven la ejecución de proyectos de beneficio para la sociedad, asimismo el desarrollo y mejoramiento de las comunidades.

1.7.1 Tipos de organización social

En el municipio de Totonicapán existen comités de los más diversos motivos, puede decirse que los comités son organizaciones que funcionan para prestar un servicio o lograr un objetivo dentro de su respectiva comunidad. Estos comités son organizados de manera permanentes y temporales de acuerdo a los propósitos que se quieran alcanzar, varios tienen personería jurídica, otros solo están inscritos en el Registro Civil y los menos actúan sin legalización más que por la comunidad quien los eligió. Los diferentes comités existentes son: Comité promejoramiento (todo lo relacionado a bienestar), comités de padres de familia, comités de operación y mantenimiento (agua, energía eléctrica, caminos, drenajes, etc.), comités de conservación forestal, comités pro construcciones (puentes, caminos, drenajes, conducción de agua, letrinas, etc.). También existen las parcialidades que en el Municipio son formas tradicionales de organización comunitaria que contribuyen con la administración, uso y conservación de los bosques.

1.7.1.1 Organizaciones religiosas

En la Iglesia Católica del Municipio están organizados, para ofrecer ayuda espiritual, desarrollo económico y productivo, a través de las diferentes pastorales, La Pastoral Social, que se divide en los siguientes programas: mujer, salud, agrícola, justicia y solidaridad. La pastoral de la Juventud, que se divide en: juvenil, promotores vocacionales, grupo vocacional, seminaristas. La Pastoral de Liturgia, se divide en: ministerios extraordinarios de la comunión, lectores, coros ministerio de enfermos. La Pastoral de la familia, se divide en: bautismos, matrimonios. La

pastoral de Comunicación, se divide en: prensa, radio, video, expresión. La Pastoral Indígena. En resumen puede decirse que la iglesia católica tiene una proyección social orientada a la organización y desarrollo de las comunidades.

1.7.1.2 Comités Comunitarios de Desarrollo

Durante el trabajo de campo se determinó que solo están inscritos en el registro civil 12 COCODES, en las entrevistas realizadas a los alcaldes comunales se detectó que hay desconocimiento por parte de ellos acerca de la forma que deben organizarse, aducen que no tienen suficiente asesoría como para organizarse de la mejor manera y ser más productivos.

1.7.1.3 Cooperativas

En la actualidad existen 25 cooperativas organizadas, varias son de consumo, hay agrícolas, artesanales y ahorro y crédito. Se puede mencionar que la más importante es la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Miguel Chuimekená, R.L. COSAMI, es importante la Cooperativa de Producción Chuimekená, R.L.

1.7.2 Organizaciones productivas

La Cámara de Comercio en Totonicapán, fue organizada con el propósito de promover y desarrollar el comercio del Departamento, esta afiliada a la Cámara de Comercio de Guatemala, no tiene sede social y física cuentan con 38 afiliados, el principal motivo de los afiliados es la necesidad que tienen algunos importadores o exportadores de productos desde o hacia México, es que para poder gestionar la Visa Comercial Mexicana, es necesario que presenten una constancia de afiliación a la Cámara de Comercio del Departamento.

También existe una organización denominado Grupo Gestor, que se define como una asociación civil no lucrativa, surge como iniciativa del Grupo Gestor del departamento de Quetzaltenango. Este grupo pretende promover el desarrollo económico y social del Municipio tomando en cuenta la cultura, aprovechando la sinergia dentro de los diferentes grupos del Municipio, para poder identificar potencialidades productivas. Este grupo quedo formal y legalmente constituido en el año 2,002. En la actualidad

están trabajando con 15 personas, las que se encuentran organizadas en tres comisiones: Investigación y centro de documentación, integración de sectores y competitividad y empresarialidad.

1.7.2.1 Comités artesanales

Para el mejorar este sector existen comités y asociaciones, entre ellos se pueden mencionar a la Asociación Nueva Estrella, dedicados a la producción de mermelada, Comité de Mujeres de Máquinas de Coser, el objetivo a cubrir es la adquisición de maquinas para mejorar su productividad, Comité de Desarrollo Rural Organizado -C.D.R.O-, el que da financiamiento, administración y promoción de proyectos artesanales.

1.7.2.2 Comités agrícolas

Existen varias formas de organización, entre los más importantes están: Proyecto San Miguel, persigue la administración, de recursos educativos y de salud, organización comunal y producción agrícola; Asociación Ulew Che' Ja, persigue la correcta administración de los recursos forestales e hídricos; Asociación de desarrollo integral de Chuatroj ADIC, financiamiento, organización comunal y producción agrícola; Asociación de desarrollo integral de Poxlajuj ADIP, financiamiento, organización comunal y producción agrícola; Asociación Toto Integrado ATI, esta última se ha dado a la tares de la administración en lo que concierne a los recursos educativos y de salud, producción de plantas medicinales.

1.7.2.3 Comités pecuarios

Existen algunas asociaciones y comités que velan por el desarrollo de este sector, entre las que se puede mencionar; Centro de Servicios Comunitarios CESERCO, administración, financiamiento, organización comunal y producción agropecuaria; Asociación ELA, administración y producción agropecuaria; Asociación comité de crianza de animales domésticos CCDA, producción de carne. C.D.R.O., financiamiento, administración y promoción de proyectos pecuarios.

1.8 ENTIDADES DE APOYO

Se identifica con este nombre a todas aquellas instituciones gubernamentales y no

gubernamentales ya sea nacionales o internacionales que tienen como fin primordial brindar apoyo a las comunidades a través del desarrollo de proyectos y otras actividades que de acuerdo a su naturaleza, estas realizan actividades como: económicas, sociales, salubridad, ambientalistas y productivos.

1.8.1 Entidades gubernamentales

Son todas aquellas entidades u organismos que forman parte del aparato del estado que a través de un presupuesto anual asignado por parte de Congreso de la República y el gobierno del Presidente en turno, tienen como objetivo principal prestar un servicio a bajo costo o en forma gratuita e inclusive a veces de forma tripartita con municipalidad, gobierno y la sociedad de manera que se promueva el desarrollo económico, social y educativo. Entre las entidades gubernamentales del Municipio se destacan las siguientes:

1.8.1.7 Dirección departamental de educación

Esta institución es la encargada de coordinar e implementar los proyectos en lo que a educación se refiere tales como: Comité Nacional de Alfabetización –CONALFA-, Fondo Nacional para la Paz –FONAPAZ- y todos aquellos que promuevan el desarrollo de la educación en el Municipio, a través del Ministerio de Educación –MINEDUC-.

1.8.1.8 Jefatura de área de salud

En esta institución se concentra todas aquellas actividades encargadas de velar por la salud de los habitantes del Municipio por medio de hospitales, centros y puestos de salud, debido a que el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, canaliza todos aquellos proyectos de salud como medicina preventiva y curativa.

1.8.1.9 Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación -MAGA-

Este ministerio del estado a través del gobierno central realiza actividades que fomenten la agricultura, apoyen, y asesoren a los campesinos que se dedican a producir la tierra, ya sea con créditos accesibles, semillas, mejoradas, fertilizante barato y otros.

1.8.1.10 Policía Nacional Civil, 44ª comisaría

Su función es velar por la seguridad de la población del casco urbano y de las comunidades, mediante delegación de policía nacional civil 44 comisaría ubicada en el la ciudad de Totonicapán, la seguridad que brinda la policía se limita al casco urbano, en la mayoría de casos es muy difícil verla en las comunidades distantes.

1.8.1.11 Fondo de Inversión Social –FIS-

Cada proyecto relacionado con el desarrollo social de la población esta a cargo de esta institución, debido a que esta se maneja con presupuesto del estado y ayudas internacionales, con instrucciones muy específicas para beneficiar a la sociedad.

1.8.1.12 Instituto Nacional de Estadística –I.N.E –

Este Instituto es el encargado de llevar registro y control de cada una de las actividades estadísticas que sean necesario en un municipio, tales como: los diferentes censos poblacionales y habitacionales, entre otros.

1.8.1.7 Procuraduría de los Derechos Humanos

Es el órgano encargado de legislar los derechos de las personas, su dignidad, su integridad física y psíquica; así como el mejoramiento de su calidad de vida, del bien común y de la convivencia pacífica en Totonicapán.

1.8.1.8 Ministerio de Trabajo y Previsión Social

El ministerio de trabajo tiene a cargo regularizar los derechos y obligaciones del patrono y trabajador del Municipio para que entre ellos haya un acuerdo mutuo entre las actividades que se realicen.

1.8.1.9 Ministerio Público

Acá es donde se llevan a cabo las denuncias, demandas e investigaciones de cada uno de aquellos actos ilícitos que se dan entre la población, en donde a través de un juez se obtiene el veredicto final para solucionar los mismos.

1.8.1.10 Superintendencia de Administración Tributaria –S.A.T-

Es la entidad que se encarga de la recaudación tributaria, registro, control y fiscalización de las empresas registradas.

1.8.1.11 Tribunal Supremo Electoral -T.S.E-

En esta entidad que lleva a cabo el registro de ciudadanos con edad de elegir y ser electos cuya edad es de 18 años. En donde se les extiende la boleta y número de empadronamiento con la que se les permite votar. Además tiene a cargo la coordinación de la votación en el tiempo de elecciones.

1.8.1.12 Entidades municipales

Son las responsables de velar por el bienestar de los vecinos y prestar aquellos servicios que por algún motivo no ha sido cubierto por el gobierno actual y pasados, estas son parte del sector público con autonomía. Entre las entidades municipales se pueden mencionar: Municipalidad de Tonicapán, Empresa Municipal de Agua, Registro Civil, Alcaldías Auxiliares, Rastro Municipal, Baños Termales Agua Caliente, Consejo de Desarrollo Municipal, Bomberos Municipales.

1.8.2 Organizaciones no gubernamentales

Existen algunas organizaciones no gubernamentales las cuales prestan apoyo a los proyectos de desarrollo del Municipio, entre ellas se cuentan: Junta Directiva de Alcaldes Comunales de los 48 Cantones, Fundap, Proyecto San Miguel, Foro de la Mujer, Colaboración Educativa Mundial.

1.8.3 Organizaciones privadas

Dentro de las organizaciones privadas que promueven desarrollo en el Municipio se mencionan las siguientes: Centro de Servicios Comunitarios CESERCO, Hábitat, C.D.R.O.

1.8.4 Asociaciones

Dentro de las asociaciones que funcionan en el municipio de Tonicapán se mencionan las siguientes: Asociación Ulew Che' Ja, Asociación Cuxliquel, Asociación ELA, Asociación para el Desarrollo Solidaridad ADESOL, Asociación Toto Integrado.

1.8.5 Consejos de Desarrollo

El municipio de Tonicapán, por ser cabecera municipal y departamental tiene varios

consejos de desarrollo funcionando en el Municipio, estos son: Consejo Departamental de Desarrollo CODEDE, Consejo de Desarrollo Urbano y Rural CODEUR, Consejo de Municipal de Desarrollo COMUDE, Consejos Comunales de Desarrollo COCODE.

1.8.6 Cooperativas de ahorro y crédito

Existen en el municipio más de 25 cooperativas, en apoyo a los diferentes sectores productivos, la única cooperativa definida como de ahorro y crédito es la de San Miguel Chimekena, COSAMI.

1.8.7 Otras organizaciones

Se encuentran entidades semiautónomas tales como El Instituto Guatemalteco de Seguridad Social –IGSS-, el Instituto Técnico de Capacitación –INTECAP-.

1.9 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

Se da por la compra y venta de productos comerciales o dicho en otras palabras es el intercambio de bienes y mercancías, este Municipio por ser Cabecera, posee un flujo variado y se registra una gran actividad de comercio y productividad. A continuación algunas de ellas.

1.9.1 Importaciones del Municipio

Entre los productos más importantes que importa el municipio de Totonicapán desde la ciudad capital de Guatemala se tienen: Fertilizantes, químicos, herramientas agrícolas, concentrados, medicinas, vacunas, desparasitantes, vitaminas, hilos, tintes, telas, envases plásticos para shampoo, tapones, etiquetas, harina dura, harina suave, huevos, azúcar, sal, levadura en pasta, levadura en liquido, materiales de construcción, maquinaria, ropa automóviles, abarrotos, llantas, aceites, lubricantes, granos básicos, alimentos enlatados, bebidas carbonatadas, agua pura, cerveza, licores, especias, productos de plástico. De la ciudad de Quetzaltenango fertilizantes químicos, herramientas agrícolas, concentrados, medicinas, vacunas, desparasitantes, vitaminas, hilos, tintes, telas, harina dura, harina suave, huevos, azúcar, sal, levadura en pasta, levadura en liquido, materiales de construcción,

maquinaria, ropa autom3viles, abarrotes, llantas, aceites, lubricantes, granos b3sicos, especies, productos de pl3stico.

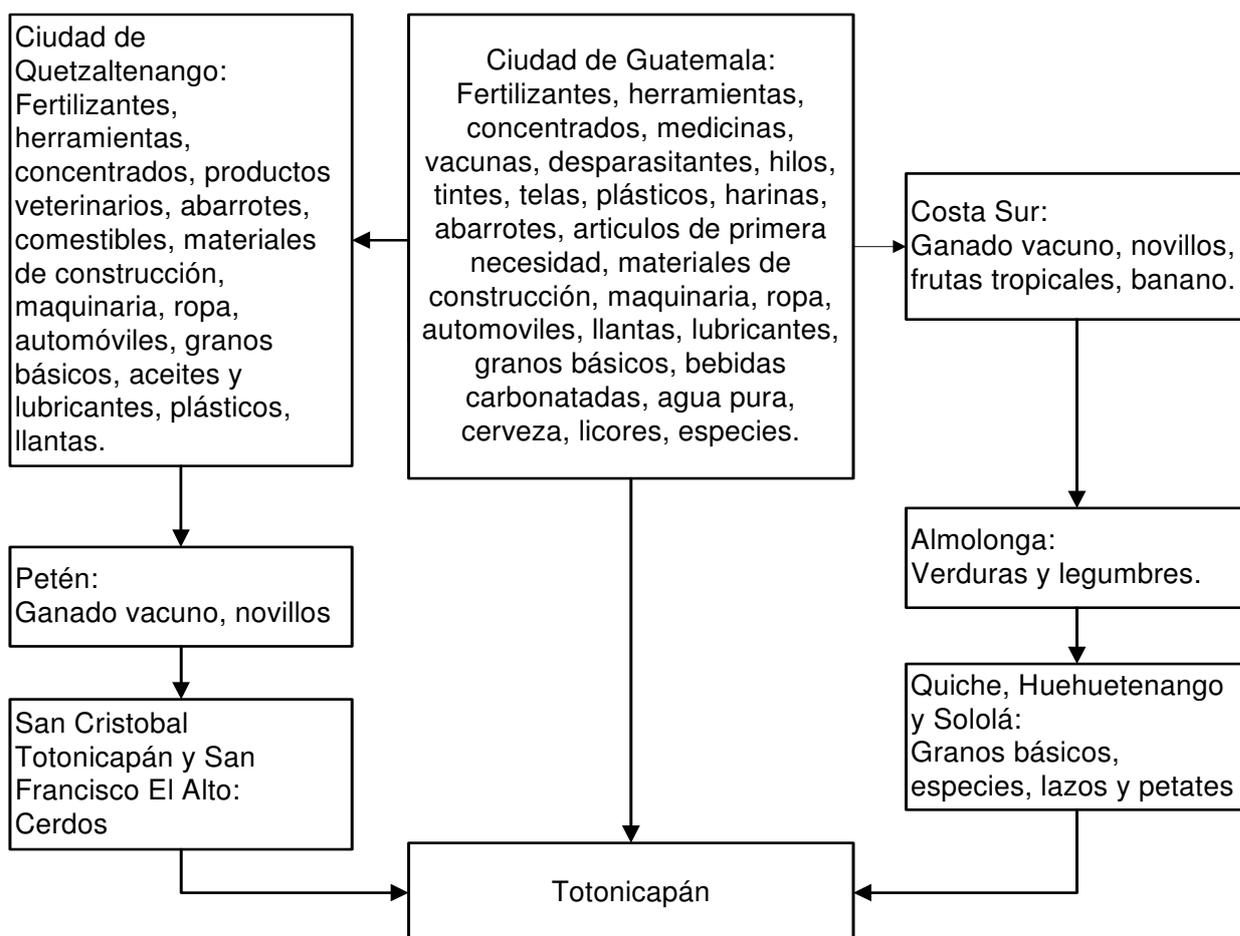
De la costa Sur se importa ganado vacuno novillos, frutas tropicales, banano. De Pet3n ganado vacuno, novillos. De Almolonga verduras y legumbres. De San Antonio Ilorenango, Santa Mar3a Chiquimula y Quich3 granos b3sicos. De San Antonio Ilorenango, Santa Mar3a Chiquimula, Quich3, Huehuetenango Nahual3, San Crist3bal Totonicap3n se importan especies, granos b3sicos. De Huehuetenango lazos y petates.

1.9.2 Exportaciones del Municipio

Los m3s relevantes se citan a continuaci3n: La papa se exporta a Almolonga y ciudad de Quetzaltenango, la manzana se exporta a El Salvador y ciudad de Quetzaltenango, Los muebles de madera a la ciudad de Quetzaltenango y ciudad capital de Guatemala, textiles t3picos a Panajachel, Chichicastenango, Quetzaltenango, Quich3, Huehuetenango, San Francisco el Alto, ciudad capital de Guatemala, shampoo en diferentes presentaciones a Huehuetenango, Quetzaltenango, Quich3 y Chichicastenango, pan a Quetzaltenango, San Francisco el Alto y San Crist3bal Totonicap3n.

A continuaci3n se presenta la gr3fica que muestra el flujo comercial de importaciones.

Gráfica 4
Municipio de Totonicapán, departamento de Totonicapán
Flujo comercial de importaciones
Año 2,004.

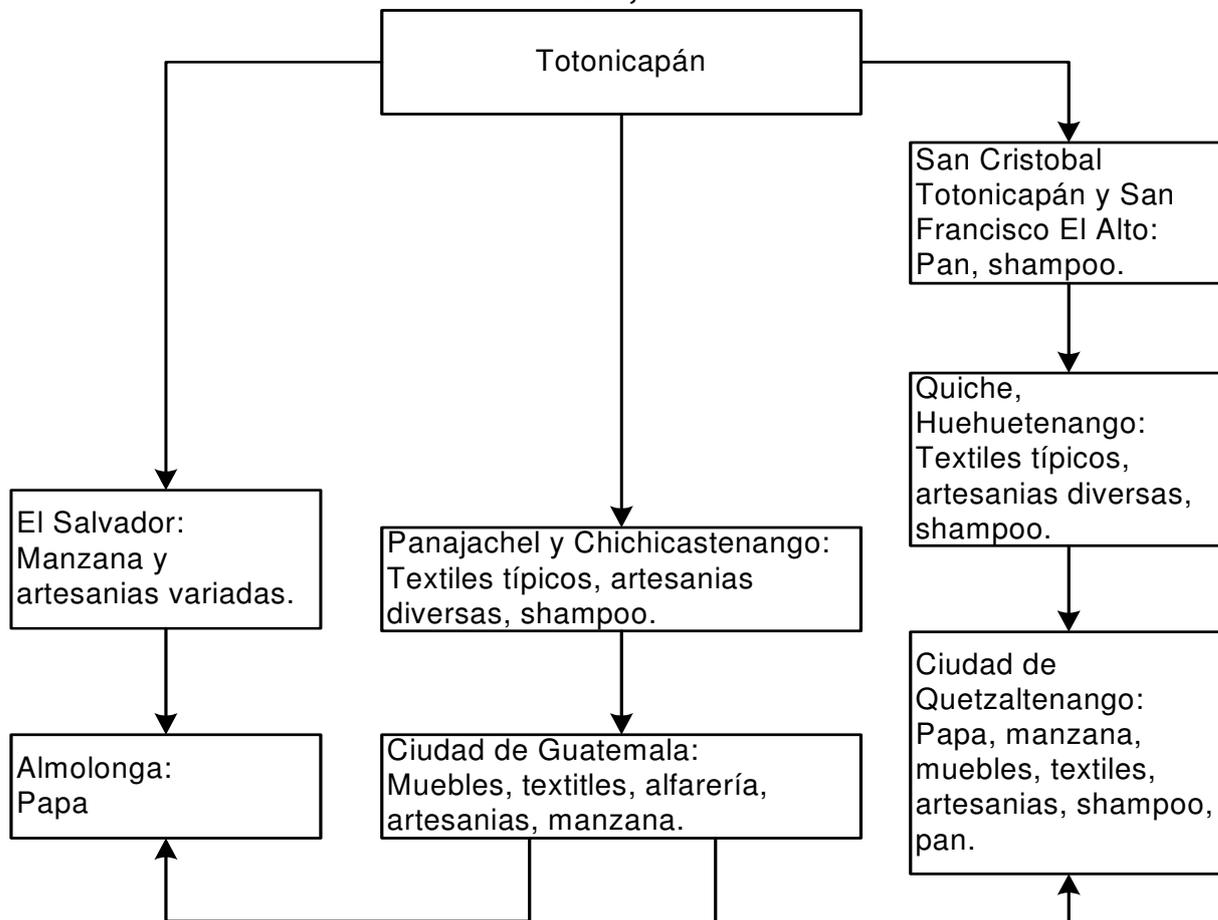


Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,004.

Las importaciones del Municipio tienen una fuerte inclinación según la gráfica provienen de la ciudad de Guatemala, en forma directa y de forma indirecta de la ciudad de Quetzaltenango.

Ahora es el turno de la gráfica que muestra el flujo comercial de las exportaciones del Municipio.

Gráfica 5
Municipio de Totonicapán, departamento de Totonicapán
Flujo comercial de las exportaciones
Año 2,004.



Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,004.

Las exportaciones del Municipio se aprecian según gráfica que las exportaciones dirigen su destino a la ciudad de Quetzaltenango, y municipios aledaños al municipio de Totonicapán.

1.10. ANÁLISIS DE RIESGO

Riesgo es la posibilidad existente que ocurra un evento y pueda causar daño a una población, más allá de la recuperación por determinado espacio y tiempo. En este tema se describen los principales tipos de riesgos que existen en el municipio de Totonicapán, estos afectan la economía, el ámbito social y cultural de la población los que se desarrollan a continuación son: Naturales y antrópicos.

1.10.1 Naturales

Estos riesgos existen independientes de la conciencia del hombre debido a que son propios de la naturaleza, por lo tanto la mano del hombre no interviene, en este Municipio se detectaron según la prioridad los siguientes.

1.10.1.1 Cambios climáticos

Con relación a las encuestas realizadas el 72% de la población indica que se ha visto afectada por este riesgo, debido a que dependiendo de las épocas les afecta la falta de lluvia, la excesiva humedad, vientos fuertes, heladas que por la altura donde se ubica el Municipio se queman los cultivos. Sin embargo este año los cambios climáticos afectaron el desarrollo agrícola por bajas temperaturas corriendo pérdidas en las cosechas. Es importante mencionar que por los cambios constantes del clima, la producción agrícola tiende a disminuir afectando la calidad y por ende se incrementan los precios afectando la economía.

1.10.1.2 Disponibilidad de agua

El agua es el elemento principal de todo ser vivo, sin embargo en este Municipio en la estación seca, la falta de lluvia provoca sequía en los ríos, afectando a la población, ya que el recurso agua es utilizado para satisfacer las diferentes necesidades básicas como bebederos, sistemas de riego, usos domésticos y personales. De los hogares encuestados el 35% indicó que debido a los desvíos de agua, así como la deforestación han contribuido a la desaparición de algunos riachuelos y ríos.

1.10.1.3 Sismos y terremotos

“Sismo es un temblor producido en la corteza terrestre como consecuencia de la liberación repentina de energía en el interior de la tierra terrestre como consecuencia de la liberación repentina de energía en el interior de la Tierra”⁷.

Entre las consecuencias que estos ocasionan están: pérdidas de vidas, pérdidas de estructuras e infraestructura, deslizamientos y derrumbes de tierras.

⁷ Biblioteca de Consulta Encarta 2,004, “Sismo”, Microsoft Corporation.

El Municipio más afectado por el terremoto del 4 de febrero de 1,976 en la república de Guatemala fue Totonicapán debido a que las viviendas en su mayoría eran de adobe y teja; el 40% de la población fue perjudicada por varias circunstancias como pérdidas materiales y humanas. En el año 2,004 la mayoría de las construcciones de las viviendas son de adobe, lo que hace que este riesgo este latente.

1.10.1.4 Plagas

Según información obtenida en el Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación –MAGA- y el Instituto Nacional de Bosques –INAB-, existen plagas que ocasionan daño en las diferentes actividades productivas. El 34% de los hogares encuestados tienen conocimiento de alguna plaga, las que afectan a los cultivos se mencionan las siguientes: El gorgojo de pino, las taltuzas, ratones, pseudomona; tizón temprano; tizón tardío, gusanos y el pulgón. En la actividad pecuaria se mencionan las siguientes: Taenia saginata, cisticerco, el moquillo, la gallina ciega, corisa y viruela.

1.10.3 Antrópicos

Los riesgos de es tipo se caracterizan por la intervención de la mano del hombre, es decir que muchos de los efectos en los recursos naturales y sobre la misma población, son originados por el hombre, poniendo en peligro la calidad del ser humano mismo, entre ellos los más importantes:

1.10.2.1 Incendios forestales

Estos son provocados por la naturaleza misma y/o la mano del hombre, los que ocasionan deterioro forestal, ocasionando daños tanto para este recurso como para los animales. Las causas pueden ser por fumadores, fogatas, rozas o personas que con intención de dañar el mismo se internan en el bosque. El 55% de las encuestas realizadas, indicaron tener este tipo de problema.

Por esta razón se ilustra el cuadro que muestra el comportamiento de los incendios forestales, en los años de 1,998 al 2,002.

Cuadro 18
Municipio de Totonicapán, departamento de Totonicapán
Análisis del comportamiento de incendios forestales
Año 2,002.

Año	Número de incendios	Área forestal afectada en hectáreas
1,998	16	293.90
1,999	12	267.74
2,000	36	554.05
2,001	32	275.50
2,002	28	121.50

Fuente: Control de Incendios Forestales, –COEIF- año 2,002.

El comportamiento de estos hechos arrojan un resultado negativo por que han venido de aumento en el año 1,998 sucedieron 16 afectando a 293.90 hectárea y en el año 2,002 sucedieron 28 afectando 121.50 hectárea por lo tanto se indica que hubo un incremento de 12 incendios en el Municipio.

1.10.2.2 Tala de árboles

Es más conocida como la deforestación, acto en donde se pierde la cubierta forestal de un área determinada de bosques, las causas más comunes son la obtención de madera y leña. Según las encuestas realizadas un 83% de la población utiliza leña para cocinar; esto implica que la mayoría de la población contribuye a la tala inmoderada de árboles. Las causas de la tala inmoderada de árboles se deben a la falta del buen manejo de los bosques, intereses económicos, falta de conciencia social y falta de control del recurso.

1.10.2.3 Inseguridad ciudadana

En la actualidad según manifestó la población, existen grupos de maras en su mayoría jóvenes. El surgimiento de estos grupos se debe a falta de empleo y a las remesas que envían los familiares que han emigrado al extranjero esto ocasiona que los jóvenes no busquen empleo. Entre los cantones afectados puede mencionarse Chuculjuyup y Chotacaj, el 71% de los encuestados indican que Totonicapán ha

cambiado en la seguridad, porque son evidentes los robos y asaltos, esto origina que la violencia y los linchamientos se den con frecuencia,

1.10.2.4 Contaminación ambiental

Debido al uso inadecuado de los contaminantes químicos se ha dado la contaminación de ríos, riachuelos y arroyos, este problema se ha convertido en uno de los problemas ambientales más graves del siglo XXI, y en este Municipio no es la excepción.

En Totoncapán existe riesgo de contaminación ambiental, debido a los drenajes al aire libre, el exceso de basura tirado en los ríos, calles, mercado, perros alrededor del barranco, entre otros. Los principales riesgos que se detectan por los mismos son enfermedades de tipo infeccioso, brote de bacterias, surgimiento de insectos tales como: moscas, mosquitos, zancudos entre otros.

1.10.2.5 Salud

Las enfermedades que a afectado al municipio de Totoncapán con más frecuencia son: infecciones agudas gastrointestinales y respiratorias, es decir, las ocasionadas por deficiencias en la calidad y aprovechamiento del agua entubada, así como las enfermedades prevenibles por vacunación y las originadas por falta de atención durante el embarazo, parto y posparto. Por lo tanto se deduce que la salud esta en condiciones precarias.

Existen diferentes causas por enfermedades generales, los riesgos que pueden mencionarse en cuestión de salud son los siguientes: Contagios, enfermedades crónicas, muertes, gastos en medicinas y tratamientos, falta de equipo y doctores especialistas lo que puede agravar la situación, entre otros.

Los programas de vacunación, siempre han acusado coberturas insatisfactorias, aunque recientemente se han incrementado, esto debido a que los hogares cierran las puertas a las campañas de vacunas; esto es un riesgo porque la misma población se expone a adquirir enfermedades de diferente índole.

CAPÍTULO II

ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN

En este capítulo se analizan aspectos principales que se relacionan con la tenencia y concentración de la tierra, lo que se convierte en un medio de producción de suma importancia para el municipio de Totonicapán. Así también se establece el uso y el potencial del suelo. Con base en los censos agropecuarios de los años 1979 y 2003.

Para una mejor comprensión de los cuadros siguientes se presenta en el (anexos 2 y 3) la clasificación de las fincas que se dedican a la explotación agropecuaria.

La tierra es espacio para el desarrollo de actividades productivas, para la siembra o la cría de ganado, para la instalación de plantas u oficinas, pero no es un espacio general y abstracto, si no uno que se valoriza de acuerdo a su facilidad de acceso y su proximidad a los mercados de allí la marcada diferencia de precios que se encuentra entre tierras baldías alejadas de los medios de comunicación y los terrenos urbanos, muy cotizados por su cercanía a los centros de intercambio.

2.2 ESTRUCTURA AGRARIA

“Estructura agraria, conjunto de proyectos según los cuales se realiza la distribución del espacio rural con vistas a la producción agrícola. Algunos de esos proyectos se materializan en el paisaje agrario (hábitat, edificios técnicos, parcelación agrícola y caminos vecinales), mientras que otros, igualmente importantes, no influyen en el paisaje, en especial el régimen de adjudicación del suelo, las relaciones entre la propiedad de la tierra y su explotación, y el entorno técnico y económico de la actividad agrícola, la combinación de esos proyectos más o menos antiguos, materiales e inmateriales, explica que las estructuras agrarias sean generalmente consideradas como factores de inercia”⁸. Además la estructura agraria abarca aquellos problemas que se derivan de la relaciones de producción que se forman en

⁸ Microsoft Corporation. Encarta 2,006, año 2,006.

la estructura agraria abarca aquellos problemas que se derivan de las relaciones sociales de producción que se forman en el área rural, no es más que el conjunto de relaciones entre la población rural, la tierra que esta trabaja y el producto de ese trabajo. Cuando se habla de lo agrario lo fundamental es lo social debido a que encierra los asuntos relacionados con el uso, la forma de tenencia, concentración, distribución de la tierra, la orientación de la producción y las características de la acumulación del agro, en donde la tierra es el principal elemento de producción.

2.1.1 Tenencia de la tierra

El régimen de tenencia de la tierra se refiere los derechos que el productor tiene sobre la tierra que trabaja, las formas más comunes de tenencia en Totonicapán son: propia, arrendada, en usufructo y comunal. La tenencia tiene su origen en la desigualdad de la distribución de la misma, estos antecedentes se remontan a la época colonial, situación que se ha agravado con el transcurso del tiempo. Al concluir el dominio colonial esta estructura de tenencia de la tierra no se modificó. Y con la Reforma Liberal esta situación se agudizó en el Municipio.

2.1.1.1 Propia

Se utiliza el término propia cuando el productor es dueño de la tierra y sobre la cual tiene derecho de transferencia. Esta forma de tenencia se da en su mayoría por herencia, aunque también se puede conseguir por compra, aunque este proceso se hace entre miembros de la misma familia o entre vecinos conocidos, ya que en el Municipio numerosas tierras no cuentan con títulos de propiedad que garanticen la posesión o propiedad de la misma, de conformidad con el régimen legal formal, en este caso la propiedad se basa en principios de derecho consuetudinario.

Según información obtenida del Instituto Nacional de Estadística –INE-, en el Municipio esta forma de propiedad le corresponde el 99%. Según la muestra de la encuesta esta forma de propiedad representa el 97% del total de fincas encuestadas.

2.1.1.2 Arrendada

Esta forma de tenencia se da cuando el productor efectúa pago por el

aprovechamiento de la tierra, se denominan así a las tierras que no son explotadas por los propietarios y son dadas en arrendamiento a los pequeños agricultores.

Según información obtenida del Instituto Nacional de Estadística –INE-, esta forma de tenencia en el Municipio representa el 0.5%. Según datos obtenidos de la muestra encuestada a esta forma de propiedad le corresponde el 2.4%.

2.1.1.3 Usufructo

Esta forma de propiedad es aquella que se determina como el derecho de disfrutar y explotar la propiedad, con la obligación de conservarla. Esto en principio se da cuando los padres ceden el usufructo de la propiedad, hasta que el propietario original fallecen entonces el usufructuario pasa a ser el propietario.

De conformidad con la información obtenida del Instituto Nacional de Estadística -INE-, no existe en el municipio esta forma de tenencia, sin embargo según datos obtenidos de la muestra encuestada hay un 0.04% de esta forma de tenencia.

2.1.1.4 Comunal

Esta forma de tenencia está definida como aquellas tierras que el productor aprovecha como miembro de una comunidad cuya propiedad pertenece a la comunidad en conjunto y excluye a las tierras municipales. Podría indicarse que las parcialidades tienen una forma de posesión de áreas de bosque para su aprovechamiento forestal, éstos se conocen como bosques comunales y son administrados y controlados por las denominadas parcialidades.

Según los datos del Instituto Nacional de Estadística –INE-, existen cinco microfincas con una extensión de 0.33 manzanas, las cuales tienen propiedad comunal.

2.1.2 Concentración de la tierra

La concentración de la tierra que no ha sido producto de un proceso de acumulación de capitales, si no la perduración de una estructura precapitalista, da lugar a una profunda injusticia en cuanto a la distribución de las tierras profunda injusticia en

cuanto a la distribución de las tierras”⁹

En el municipio de Totonicapán predomina el minifundio en forma de microfincas y fincas subfamiliares, la economía de las familias dependen en gran parte de las actividades tales como: Agricultura, pecuaria, artesanal, entre otras, que complementan el ingreso, sin embargo dada la extensión de la mayoría de los terrenos sin utilizarse, la producción es insuficiente.

El cuadro que se presenta el cuadro da a conocer la forma a en que estaba estructurada la concentración de la tierra para el año 1,979 de conformidad con la información obtenida del III censo agropecuario realizado por el Instituto Nacional de Estadística –INE-.

Cuadro 19
Municipio de Totonicapán, departamento de Totonicapán
Concentración de la tierra por tamaño de finca
Año 1,979.

Tamaño	Fincas	%	Superficie manzanas	%	Finca (xi) acumulado	Superficie (yi) acumulado	Xi(Yi+1)	(Xi+1)Yi
Microfinca	6,012	89.37	1,966.72	59.45	89.37	59.45		
Subfamiliar	712	10.59	1,285.67	38.87	99.95	98.32	8,787	5,942
Familiar	3	0.04	55.55	1.68	100	100	9,995	9,832
Multifamiliar	0	0	-	0	100	100	9,999	9,999
Total	6,727	100	3,307.94	100			28,781	25,773

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística - INE -.

Como se puede observar los porcentajes en el cuadro presentado, en el año 1,979 se realiza el análisis siguiente: Para las 6,012 microfincas representan el 89.37% del total de las fincas y el 59.45% del total de la tierra. Para las 712 fincas subfamiliares representan el 10.58% del total de las fincas y el 38.87% del total de la tierra.

⁹ Edgar Reyes Escalante. Guatemala Problemas Socioeconómicos. Universidad de San Carlos de Guatemala, 1998. P. 32

Por último se tiene que en las tres fincas familiares ocupan el 0.04% del total de las fincas y el 1.38% del total de la tierra. El cuadro que se presenta a continuación presenta la concentración de la tierra para el año 2,003, de conformidad con la información obtenida del IV censo agropecuario realizado por el Instituto Nacional de Estadística –INE-.

Cuadro 20
Municipio de Totonicapán, departamento de Totonicapán
Concentración de la tierra por tamaño de finca
Año 2,003.

Tamaño	Fincas	%	Superficie manzanas	%	Finca (xi) acumulado	Superficie (yi) acumulado	$X_i(Y_{i+1})$	$(X_{i+1})Y_i$
Microfinca	11,073	97.13	2,596.03	79.43	97.13	79.43		
Subfamiliar	323	2.83	499.46	15.28	99.96	94.71	9,199	7,940
Familiar	3	0.03	44.9	1.37	99.99	96.09	9,605	9,470
Multifamiliar	1	0.01	128	3.92	100	100	9,999	9,608
Total	11,400	100	3,268.39	100			28,803	27,018

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Como se puede observar los porcentajes en el cuadro presentado, en el año 2,003 se realiza el análisis siguiente: Para las 11,073 microfincas representan el 97.13% del total de las fincas y el 79.43% del total de la tierra. Para las 323 fincas subfamiliares representan el 2.83% del total de las fincas y el 15.28% del total de la tierra. Para las 3 fincas familiares representan el 0.03% del total de las fincas y el 1.37% del total de la tierra y por último se tiene una finca multifamiliar que representa 0.01% de las fincas y el 3.92% del total de superficie.

Según encuesta de la investigación de campo realizada en el Municipio, indica el predominio de los microfincas y fincas subfamiliares, el 98.38% de los hogares con tierra son microfincas y el 1.62% de los hogares son fincas subfamiliares, dentro de la muestra no se detectaron fincas familiares ni multifamiliares. Este fenómeno es una clara muestra de lo que se conoce como atomización de la tierra, los dueños originales de las fincas heredan la tierra a sus descendientes, fraccionando en pequeños terrenos.

2.1.3 Uso actual de la tierra y potencial productivo

El uso de la tierra se refiere al aprovechamiento y el potencial depende del

tipo de cultivo con que se haga uso de ella. Si se toma en cuenta la topografía del suelo del Municipio, éste presenta grandes pendientes y muy pocas planicies. Es un suelo poco fértil en su mayoría, con vocación para cultivos permanentes o forestales, dentro de los principales cultivos que se dan en el Municipio podemos mencionar: los agrícolas, pecuarios y otros.

2.2 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

A continuación se detallan las diferentes actividades productivas del Municipio, entre las que se puede mencionar: Agrícola, pecuaria, artesanal, agroindustrial, industrial y servicios todas estas actividades están encaminadas a fortalecer la economía del mismo y a satisfacer las necesidades de sus habitantes.

A continuación el cuadro que presenta el resumen del valor de la producción por actividad productiva, tomado con base en la encuesta.

Cuadro 21
Municipio de Totonicapán, departamento de Totonicapán
Resumen del valor de la producción
Año 2,004.

Actividad productiva	Valor Q.	Porcentaje
Agrícola	888,440	4
Pecuaria	1,420,020	6
Artesanal	12,578,070	55
Agroindustrial	1,131,552	5
Industrial	4,312,179	19
Servicios	2,531,352	11
Total	22,861,613	100

Fuente: Investigación de campo EPS., Segundo semestre de 2,004.

Como se observa en el cuadro anterior la actividad artesanal es la más importante dentro del Municipio, por lo tanto presenta el mayor valor de producción, por lo que contribuye a la economía y a la generación de empleo de la población.

2.2.1 Producción agrícola

Esta entre los cultivos más tradicionales del Municipio aunque solo representa el 4% del valor total de la producción de Tonicapán, entre los cultivos se pueden mencionar: Maíz, frijol, haba y papa los cuales se cultivan generalmente de manera asociada y son de subsistencia (autoconsumo); además, algunos productos de hortalizas como zanahoria, repollo, nabo, coliflor, remolacha y cebolla, se cuenta también con árboles frutales como manzana y durazno.

A continuación el cuadro consolidado de la producción agrícola, determinado en la investigación de campo que se realizó.

Cuadro 22
Municipio de Tonicapán, departamento de Tonicapán
Volumen y valor de la producción agrícola
Año 2,004.

Producto	Extensión cultivada (manzanas)	Producción por manzana (quintales)	Producción total	Monto quetzales
Maíz	115	40	4,600	598,000.00
Frijol	30	8	240	66,000.00
Haba	11	8	88	41,800.00
Papa	3	321	963	77,040.00
Manzana	4	112	448	33,600.00
Durazno	3	240	720	72,000.00
Total	166	729	7059	888,440.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,004.

En el cuadro anterior el maíz ocupa el primer lugar en el volumen y valor de la producción, este representa el 67.31% en valores monetarios, en volumen representa el 65.16% y en extensión territorial constituye el 70%. Debido a que es un factor indispensable en la dieta alimenticia familiar y en la economía de las mismas; la mayor cantidad se utiliza para autoconsumo y en muy reducida cantidad a la venta en el mercado local. La producción de papa ocupa el segundo lugar con 8.67%, 13.64% y 1.81% respectivos.

2.2.2 Producción pecuaria

De acuerdo a la investigación de campo, se determinó que la actividad pecuaria ocupa el 7% de todas las actividades desempeñadas por los pobladores de Tonicapán, este sector no es representativo en el Municipio ya que no es una actividad que permita generar ingresos económicos a las familias, sin embargo en casi todos los hogares se cuenta con una producción mínima entre los que se puede mencionar: ganado esquilmo (productor de leche), ovino o lanar, porcino, y aves de corral (pollos, gallinas, pavos y patos).

En el siguiente cuadro se da a conocer la consolidación de la producción del sector pecuario.

Cuadro 23
Municipio de Tonicapán, departamento de Tonicapán
Volumen y valor de la producción pecuaria
Año 2,004.

Producto	Unidad de medida	Precio Unitario Q.	Volumen	Monto Q.
Leche	litros	4.96	57,305	284,335
Oveja en pie (120 lbs.)	unidad	125.00	152	19,000
Lana en lbs.	libras	2.00	3,648	7,296
Fertilizante por costal	costal	15.00	13,680	205,200
Cerdos en pie	unidad	600.00	137	82,200
Huevos de gallina criolla	cartones	30.00	10,740	322,200
Huevos gallina de granja grande	cartones	17.50	20,610	360,675
Huevos gallina de granja mediano	cartones	15.00	6870	103,050
Gallinaza	quintales	12.00	672	8,064
Gallina en pie	unidad	20.00	1,400	28,000
			Total	1,420,020

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,004.

En el siguiente análisis que se hace del cuadro presentado, se observa que el huevo de gallina de granja grande tiene el 25%, el producto que le sigue es el huevo de gallina criolla tiene el 23% y la leche tiene el 20%, es así como se da el comportamiento, esta actividad se realiza en todos los tipos de unidad económica, la

producción de las microfincas y fincas subfamiliares es destinada al autoconsumo a excepción de la producción de huevos, la cual abastece el mercado local en parte, debido a que la producción es insuficiente para satisfacer la demanda

2.2.3 Producción artesanal

El sector artesanal en el municipio de Totonicapán tiene su particularidad según el tipo de artículo en donde participan mujeres y hombres, los artículos que se pueden citar son: Cortes típicos de siete varas, panadería, carpintería, estructura metálica, talabartería y otros. El sector artesanal ocupa el 62% de acuerdo a la muestra utilizada, del total de las actividades del Municipio.

A continuación se presenta el cuadro que consolida el volumen y valor de la producción para la actividad de los pequeños artesanos en el municipio de Totonicapán, según la encuesta.

Cuadro 24
Municipio de Totonicapán, departamento de Totonicapán
Volumen y valor de la producción artesanal
Pequeño artesano
Año 2,004.

Actividad	Producto	Unidades económicas	Unidad De Medida	Cantidad	Precio Unitario Q.	Valor de la producción Q.
Sastrería	Pantalones	1	Unidad	100	90.00	9,000
	Camisas	1	Unidad	15	75.00	1,125
Subtotal						10,125
Alfarería y Cerámica	Ollas	1	Unidad	100	35.00	3,500
	Apastes	1	Unidad	15	175.00	2,625
	Platos	1	Unidad	100	35.00	3,500
Subtotal						9,625
Blockera	Block vacío	1	Unidad	7000	2.10	14,700
Tejidos	Corte típico de siete varas	75	Unidad	10,800	350.00	3,780,000
	Delantales	8	Unidad	13,824	120.00	1,658,880
	Manteles	5	Unidad	2,880	130.00	374,400
Subtotal						5,813,280
Panadería	Pan dulce	5	Unidad	3,650,000	0.25	912,500
	Pan francés	5	Unidad	1,800,000	0.25	450,000
Subtotal						12,989,060
Carpintería	Roperos de dos cuerpos	5	Unidad	720	850.00	612,000
	Mesa	4	Unidad	3,456	65.00	224,640
Subtotal						836,640
Estructura	Puertas	6	Unidad	1,440	900.00	1,296,000
Metálica	Portones	6	Unidad	288	3,100.00	892,800
Subtotal						3,862,080
Calzado	De hombre	5	Pares	8,640	150.00	1,296,000
	De mujer	5	Pares	8,640	70.00	604,800
Subtotal						1,900,800
Total		135				12,136,470.0
						0

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre de 2,004.

En el siguiente análisis del cuadro anterior se aprecia que la producción de tejidos es uno de los productos de mayor importancia es por ello que se destacan con 48%, la

actividad de estructura metálica tiene el 18% y la actividad de elaboración de calzado tiene el 16%.

A continuación se presenta el cuadro que consolida el volumen y valor de la producción para la actividad de los medianos artesanos en el municipio de Totonicapán, según la encuesta.

Cuadro 25
Municipio de Totonicapán, departamento de Totonicapán
Volumen y valor de la producción artesanal
Mediano artesano
Año 2,004.

Actividad	Producto	Unidades económicas	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario Q.	Valor de la producción Q.
Calzado	Sandalias	1	Unidad	6912	50.00	345,600.00
Carpintería	Roperos	1	Unidad	48	2,000.00	96,000.00
Total				6960	2,050.00	441,600.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre de 2,004.

Las cifras presentadas en el cuadro anterior dan como resultado un 78% para la elaboración de sandalias y para la elaboración de roperos 22%, lo que indica que en el mediano artesano ha tenido mayor auge la actividad de calzado de dama.

2.2.4 Producción agroindustrial

Actualmente existe una empresa agroindustrial, que se dedica a la transformación de plantas medicinales, sus derivados y otros productos agrícolas, para dar como resultado productos de belleza.

La comercialización, los productos de la agroindustria se intercambian directamente a kioscos y al consumidor final, localizados principalmente en Totonicapán, Huehuetenango, Quetzaltenango, Quiché, Chichicastenango.

A continuación se presenta el cuadro del volumen y valor de la producción agroindustrial.

Cuadro 26
Municipio de Totonicapán, departamento de Totonicapán
Producción de productos de belleza
Volumen y valor de la producción agroindustrial
Año 2,004.
(Cifras en quetzales)

Líneas de producción	Producción estimada, frascos	valor unitario Q.	Valor de la producción Q.
Shampoo familiar	24,432	17.50	427,560.00
Shampoo para bebé	11,328	15.50	175,584.00
Crema familiar	31,680	12.00	380,160.00
Acondicionador	10,224	14.50	148,248.00
Total	77,664		1,131,552.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,004.

En la observación del cuadro anterior, el producto de mayor demanda es el Shampoo familiar el cual representa el 38% de la producción total, seguido de la crema familiar con un 33% de la producción.

2.2.5 Producción industrial

Esta actividad económica es la que se dedica a llevar a cabo una serie de procesos en donde se transforma las materias primas, orgánicas o inorgánicas procedentes de la agricultura, la ganadería, la minería, la selvicultura y cualquiera otra actividad que pertenezca a las actividades económicas de primera clase.

La producción de pan es muy popular en el municipio de Totonicapán, se lleva a cabo en nivel tecnológico alto, de los cuales los más importantes son el pan de yema y pan dulce y se detallan en el siguiente cuadro.

Cuadro 27
Municipio de Totonicapán, departamento de Totonicapán
Volumen y valor de la producción industrial
Año 2,004.

Tipo de pan	Quintales	Rendimiento en unidades	Precio Unitario Q.	Valor de la producción Q.
Yema pequeño	1,900	1,500	0.8928	2,544,481.00
Yema mediano	380	800	1.7857	542,855.00
Yema grande	380	400	3.125	475,003.00
Dulce	1,400	2,000	0.2678	749,840.00
Total	4,060	4,700		4,312,179.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,004.

En la observación de los diferentes productos, se nota que el producto pan pequeño de yema es el que sobresale con 59%, el producto que le sigue es el pan dulce con 17%. Y si se analiza el rendimiento el pan dulce es el que más unidades producen.

2.2.6 Servicios

Sí se toma en cuenta la ubicación, que tiene el municipio de Totonicapán, y por ser la cabecera del Departamento, las actividades comerciales y de servicios son de vital importancia, para los miles de habitantes, que se dan cita a diario y en especial los días de plaza.

A continuación se presenta el cuadro que resume las principales actividades de servicios en el Municipio.

Cuadro 28
Municipio de Totonicapán, departamento de Totonicapán
Principales actividades de servicios
Año 2,004

Tipo de servicio	Canti- dad	%	Tipo de servicio	Canti- dad	%
Tiendas	173	21	Restaurantes	7	1
Comedores y cafeterías	69	8	Sastrerías	7	1
Cantinas	63	8	Radios	7	1
Talleres de reparación (Autos, motos, bicicletas, electrodomésticos, estufas, calzado, etc.)	41	5	Barberías	6	1
Almacenes	40	5	Celulares y accesorios	6	1
Servicios educativos privados	34	4	Pinchazos	6	1
Panaderías y pastelerías	31	4	Venta de repuestos	6	1
Clínicas médicas	26	3	Aserraderos	5	1
Puestos alrededor del parque	25	3	Canchas de papy fútbol	5	1
Oficinas jurídicas	20	2	Centros de revelado	5	1
Farmacias	15	2	Funerarias	5	1
Grupos musicales	15	2	Sanatorios	5	1
Zapaterías	15	2	Bancos privados	4	0
Asociaciones financieras ONG's	12	1	Computadoras	4	0
Estructuras metálicas	11	1	Cooperativas	4	0
Molinos de Nixtamal	11	1	Depósitos	4	0
Academias	10	1	Naturistas	4	0
Carpinterías	10	1	Veterinarias	3	0
Electrodomésticos	10	1	Venta de muebles	3	0
Fotocopias	10	1	Juegos electrónicos	3	0
Clínicas y lab. Dentales	9	1	Billares y futillos	2	0
Ferreterías	9	1	Cable	2	0
Librerías	9	1	Clínicas oftalmológicas	2	0
Distribuidoras de gas	8	1	Gasolineras	2	0
Estudios fotográficos	8	1	Gimnasios	2	0
Hoteles y hospedajes	8	1	Oficinas de arquitectura	2	0
Peleterías	8	1	Salones de belleza	2	0
Correos privados y encomiendas	7	1	Centro médico	1	0
Internet	7	1	Imprentas	1	0
Oficinas de contabilidad	7	1	Mascaras y alquiler de disfraces	1	0
			Televisión	1	0
Total				838	100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2,004.

El Municipio tiene una cantidad considerable de servicios, dentro de los que puede observarse que más participan son las tiendas, comedores y cantinas. El consumo de bebidas alcohólicas forma parte de la cultura de los habitantes, por lo que se considera importante el flujo comercial. Las actividades comerciales y de servicio tienen una alta participación en la economía del municipio de Totonicapán, también se

observa el fenómeno que sus habitantes han tenido que sustituir en gran medida las actividades productivas agrícolas y pecuarias.

La generación de empleo de las actividades comerciales y de servicios es importante para el Municipio, se estima que 7,750 personas dependen de las actividades comerciales, lo que representa un aproximado del 10% de la PEA y un aproximado del 22% de la PEA ocupada del Municipio. Debido a los problemas que se están experimentando con la agricultura y el crecimiento poblacional, muchas personas pueden llegar a abandonar las ocupaciones actuales e incorporarse a este sector.

CAPÍTULO III

PRODUCCIÓN ARTESANAL

En el municipio de Totonicapán son pocas las personas que obtienen ingresos económicos por la comercialización de productos agrícolas o pecuarios. Por tal motivo las personas buscan otros medios como mejorar sus ingresos, una de estas formas es la artesanía.

En la actividad se utiliza herramienta manual, las características tecnológicas es incipiente, el propietario está vinculado directamente al proceso de producción y se constituye en un obrero más, por ende no existe una adecuada división del trabajo.

3.3 PRINCIPALES ACTIVIDADES

De acuerdo a la muestra obtenida en el trabajo de campo en el mes de octubre de 2,004. En el municipio de Totonicapán, se estableció que el 62% de la economía depende del sector artesanal, en donde los trabajadores desempeñan una serie de actividades dentro del proceso de producción, de esta forma la especialización del trabajo no se da. En el Municipio existen diferentes actividades artesanales entre las más significativas se pueden mencionar: Elaboración de artículos de sastrería, elaboración de artículos de alfarería y cerámica, elaboración de Block, elaboración de tejidos, elaboración de pan, elaboración de artículos de carpintería, elaboración de estructuras metálicas y elaboración de calzado. Los que se describen a continuación.

3.1.1 Sastrería

Los talleres que existen en este sector artesanal son pequeños y se encuentran ubicados en las casas de los artesanos y en mínima parte son alquilados debido a la escasa demanda, los principales artículos que se elaboran son: pantalones, camisas, uniformes escolares y prendas para dama, los que utilizan para la vestimenta de hombres y niños, orientado al mercado local y nacional.

3.1.2 Alfarería y cerámica

En Totonicapán se trabaja cerámica tradicional tales como: Ollas, apastes y

platos, los insumos que se utilizan para este tipo de actividad es el barro y plomo de la región, el trabajo y los procedimientos se lleva a cabo con herramienta manual y rudimentaria. La cerámica es reconocida como la actividad más antigua del Municipio, por lo general son las personas adultas las que se dedican a este trabajo, los habitantes manifestaron que es una actividad de sobre vivencia por eso los talleres se localizan en las casas, además se encuentra en tendencia a desaparecer, por los sustitutos de plástico, china y peltre.

3.1.3 Blockera

El crecimiento de la población en el área urbana y rural ha coadyuvado que el Municipio haya crecido en la construcción en los últimos 10 años, de manera que esto ha favorecido a la producción de block, pero por no contar con una mejor tecnología no puede incrementar la producción. Los materiales que utilizan para fabricar block son: piedra poma, arena blanca, cemento y arena de mina azul, todos estos insumos son traídos del municipio de San Francisco el Alto, departamento de Totonicapán. Las medidas de los block es 20 cms. de ancho por 20 cms. de alto por 40 cms. de largo, entre los blocks que elaboran estan los estilos lleno y vacío, este último es el de mayor demanda en el mercado.

3.1.4 Tejidos

En el municipio de Totonicapán se elaboran diversos tejidos entre los que se destacan: Los cortes típicos de siete varas, delantales típicos y manteles típicos. Los que utilizan generalmente el sector femenino para su vestimenta. Esta actividad se ha venido desarrollando como una necesidad de subsistencias por que en los últimos 10 años estos artículos han venido sufriendo decadencia, por el alto precio que a alcanzado y a la inclusión de la ropa americana, es por eso que sólo se puede hablar de pequeño artesano en la rama de los tejidos.

3.1.5 Panadería

Son las que se encargan de producir el pan dulce y el pan francés, estos productos forman parte de la dieta alimenticia diaria de los habitantes del Municipio y son las panaderías artesanales las que en su mayoría satisfacen esta necesidad

básica de alimentación, cabe mencionar que el pan francés se consume en un 50% en comparación del pan dulce debido a que el 99% de los habitantes de Totonicapán son indígenas por lo tanto consumen tortilla y tamal de maíz.

3.1.6 Carpintería

El municipio de Totonicapán es rico en bosques, para el año 2,004 cuenta con 17,685 hectáreas de bosque natural, en donde se extrae madera que utilizan los carpinteros del Municipio, para la elaboración de muebles entre los que se pueden mencionar mesas y roperos de dos y tres cuerpos, de diferentes estilos y forma que se le quieran dar a la madera. Aunque los aserraderos se ven en la necesidad de traer madera de otros departamentos, debido a la conservación y protección de los bosques. La madera que más se utiliza para la elaboración de muebles, es pino blanco y colorado, esta se caracteriza por ser rústica y resistente.

3.1.7 Estructura metálica

Las viviendas del municipio de Totonicapán el 56% son de pared de adobe pero en los últimos 10 años ha venido cambiando debido que actualmente el 40% son de pared de block. Esto indica que los habitantes se vean en la necesidad de colocar puertas y portones de hierro, por la resistencia y seguridad que estos ofrecen.

3.1.8 Calzado

En la elaboración de calzado del municipio de Totonicapán, se utiliza materias primas provenientes del lugar. El Municipio tiene un rastro municipal de donde provienen las pieles para ser procesadas, las cuales llegan a los productores por medio de las peleterías que a su vez proporcionan el resto de materiales para el acabado final. El calzado que se elabora en el Municipio es zapato de hombre y sandalia para mujer.

3.4 RAMA DE ACTIVIDAD: ELABORACIÓN DE CORTES TÍPICOS

Esta actividad se ha desarrollado como una necesidad de subsistencia como consecuencia del minifundio que existe en el altiplano del país, la realización de dicha actividad se adecua muy bien a mujeres, hombre y niños en los periodos

improductivos del ciclo agrícola. Para el presente informe se desarrolla el tema central “Costos y rentabilidad de unidades artesanales (elaboración de cortes típicos de 7 varas)” en donde se dan a conocer aspectos importantes como: Proceso y costo de producción, organización y comercialización.

En este proceso participan hombres, mujeres y niños que con su habilidad y destreza dan colorido, forma y figura al producto. Esta actividad se realiza con característica tecnológica tradicional, con varios procedimientos de forma manual, la mayoría de los artesanos poseen habilidades ancestrales las cuales han heredado de generación en generación.

3.3 PEQUEÑO ARTESANO

Es aquella persona que se dedica a elaborar artículos a mano, con herramienta y equipo tradicional de fabricación propia y/o comprada de segundo uso, obsoleta por utilizarla desde el inicio de su profesión, no dándose la división del trabajo el propietario se encarga de la administración a la vez realiza completo el proceso de producción y venta. Por lo tanto sus características tecnológicas son bajas, debido al alto precio de las materias primas no logran invertir en la maquinaria e instrumentos necesarios, para optimizar el nivel de producción de acuerdo a la capacidad instalada, el propietario instala el taller en la vivienda para reducir los costos operativos. Los pequeños artesanos poseen habilidades ancestrales las que ha heredado de generación en generación.

3.3.1 Características tecnológicas

Es el grado de desarrollo que de forma sistemática posee una persona sobre las ciencias y artes que le permiten la aplicación del conocimiento organizado a tareas prácticas, es una actividad manual por eso se considera de característica tecnológica baja, lo que se determina el proceso productivo debido a que los artesanos elaboran las herramientas de trabajo, adaptan o elaboran la máquina que emplean, la mano de obra es familiar y no recibe asistencia técnica ni financiera. Además no cuentan con recursos económicos para elevar la producción por lo que los artesanos no pueden utilizar otro tipo de características tecnológicas más elevadas.

3.3.2 Volumen y valor de la producción

El valor y volumen de la producción se representa por el número de artículos que el artesano esta dispuesto a producir de acuerdo a su capacidad instalada. Por tal razón la producción de cada ente económico esta siempre ligada a la conformación de la amplitud y su tecnología y/o características tecnológicas que definen el volumen de su producción. Existe diversificación de artículos a diferentes precios según la calidad. En este orden se analiza el corte típico de siete varas cuyas unidades económicas encontradas según encuestas es de 75 unidades económicas que producen 144 unidades al año, a un precio de Q.350.00 cada uno, para hacer un valor total de producción de Q.3,780,000.00.

3.3.2.1 Proceso productivo

Es la forma de relacionar una cantidad variada de materiales, de manera que dan forma a un producto terminado, con la participación de ciertas características tecnológicas determinadas, en donde se da la interrelación de: Materia prima, mano de obra, maquinaria y/o herramienta y costos indirectos variables etc.

En la elaboración del corte típico de siete varas se dan varias actividades, por lo tanto se describen a continuación dichas actividades para la elaboración de 10,800 unidades producidas en un año.

➤ Compra de hilo

Por lo general esta etapa esta a cargo del productor o propietario de los talleres artesanales, la que consiste en evaluar el servicio, precio y la calidad de los materiales que ofertan, las materias primas a comprar son: Hilo mish color blanco, hilo mish de colores y tinta sope, toda esta materia prima da como resultado un total de Q.1,339,200.00 de inversión anual.

➤ Doblado y amarrado

Consiste en doblar y cortar el hilo a siete varas con sumo cuidado para mantener ordenado el mismo. En este proceso se paga Q.6.00 por dobles de siete varas, lo que da como resultado Q.64,800.00 al año de mano de obra.

➤ **Teñido**

Esta actividad se realiza con el propósito de darle el color deseado por sus costumbres y tradiciones de la región del Municipio, en donde preparan un recipiente con agua, proceden a aplicar la tinta sope, después la diluyen de manera que este lista es aquí en donde proceden a teñir. Por este proceso se paga Q.2.00.00 para obtener un valor anual de Q.21,600.00.

➤ **Desatado**

En esta etapa se procede a desatar los nudos producto de los dobleces hechos en la fase de doblado y teñidos. Este proceso consiste en desatar las madejas de hilos, por este proceso se paga al artesano Q.1.00 lo que da como resultado Q10,800.00 de mano de obra al año.

➤ **Urdido**

Se preparan los hilos en forma ordenada y combinada con colores elegidos por el artesano o indicados por el cliente, se separan los hilos pares de los impares que serán colocados en el plegador del telar de pié, o preparar la tras cañonera para urdir el hilo y trasladarlo. En esta actividad se paga Q.1.50 por corte lo que da como resultado Q.16,200.00 al año.

➤ **Plegado o cazado**

Después de teñido, desatado y urdido se separan los hilos bien ordenados cobra vigencia entre proceso el que consiste en unir los hilos ya urdido, y proceder a atolado, esta etapa es paga a Q.2.00 arrojando un total de Q.21,600.00.

➤ **Atolado**

Este proceso consiste en preparar un recipiente con agua e ingredientes que no fue dado a conocer por los artesanos manteniendo así el secreto de la calidad que se le dan al hilo, que hace que la tela obtenga una firmeza excelente. Por esta actividad se cancela Q.1.50 por unidad haciendo un total de Q.16,200.00 anual.

➤ **Aventillado**

Aquí es en donde se da la unión de los hilos de un corte ya tejido y terminado

con otro para iniciar y continuar con el trabajo, esta actividad es remunerada con Q.1.00 para obtener un total de Q.10,800.00 al año.

➤ **Tejido y acabado**

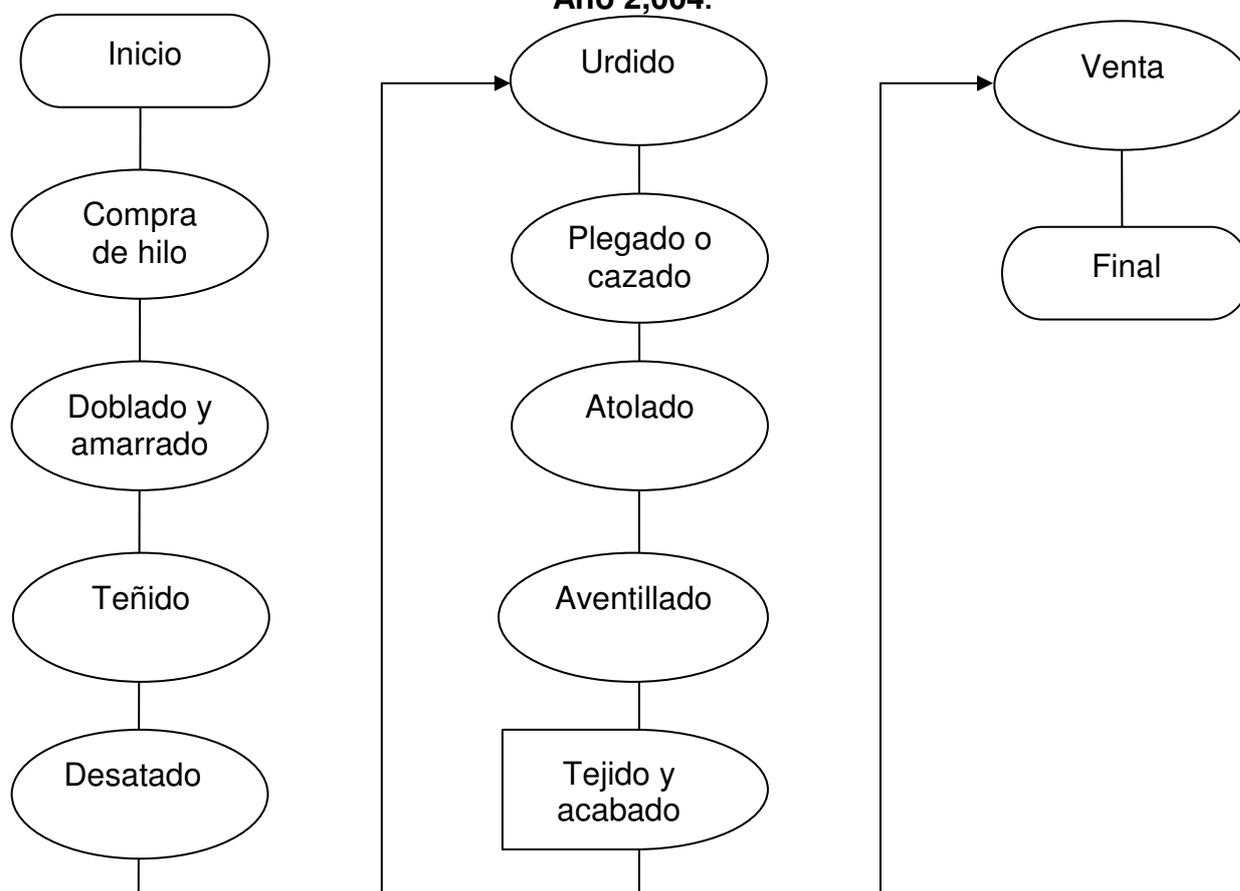
Este es el último proceso por medio del cual se van entrelazando los hilos de la trama con la lanzadera y el urdimbre hasta obtener el tejido, donde se procede a desmontar luego en seguida se le hacen las orillas quedando terminado, el artesano es remunerado en lo económico con Q.65.00 por elaborar un corte típicos de siete varas. Los artículos que se obtuvieron como producto de esta actividad fueron 10,800 unidades a un costo según encuesta de Q.189.00 y según datos imputados de Q.273.00.

➤ **Venta**

En esta actividad de la venta, los pequeños artesanos tiene su organización de tipo familiar, debido a que la realizan directo a los hogares de las comunidades aledañas, en el mercado local, en otros municipios tales como San Cristóbal, Salcajá, San Francisco el Alto y Quetzaltenango, de preferencia en los días de plaza. En casos especiales venden en la capital de Guatemala, esta comercialización se da por unidades y en ocasiones a minoristas a un precio de Q.350.00 por unidad.

A continuación se presente en forma gráfica el proceso de elaboración de corte típico de siete varas.

Gráfica 6
Municipio de Totonicapán, departamento de Totonicapán
Elaboración de corte típico de siete varas
Flujograma del proceso productivo
Año 2,004.



Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,004.

Las figuras ejemplifican la secuencia lógica de cada uno del proceso que conlleva a la elaboración de un corte típico de siete varas. Comenzando desde la compra de los insumos, después estos se someten a una serie de actividades hasta obtener el tejido y acabado fina para la venta.

3.3.4 Clasificación de los costos

El propósito primordial del sistema de costos, consiste en proporcionar al inversionista o interesado información oportuna y verás de lo que cuesta elaborar un bien en un periodo determinado.

3.3.3.1 Costos históricos

Es aquel costo que se obtiene hasta en el momento en que se tiene el producto terminado.

3.3.3.2 Costos predeterminados

Son los que se calculan antes de la obtención de la producción dentro de los costos predeterminados existen dos métodos siguientes: costos estimados y costos estándar.

➤ **Costos estimados**

Es el costo operado de fabricación o adquisición, calculado con base a informes disponibles antes de la producción real o compra.

➤ **Costo estándar**

Se basa en el costo promedio de periodos anteriores y cambios futuros en los precios, en la eficiencia y volumen de la producción.

3.3.3.3 Por el concepto de costeo: Absorbente, variable y directo.

En los siguientes párrafos se tratarán estos temas, los cuales son de suma importancia para entender los diferentes tipos de costos y así poder notar cual es la diferencia de cada uno.

➤ **Costeo absorbente**

Se refiere al sistema tradicional de incluir los gastos de producción variables, indirectos y fijos como parte del costo de producción. Es la suma de todos los recursos utilizados para la fabricación de un producto, es la suma de los costos directos y una proporción justa de sus costos indirectos, no importando si alguno de los elementos del costo mencionado incluye gastos fijos y gastos variables.

Es decir todos los costos se absorben en una unidad de producción o se cargan a un producto u operación en particular dentro de una entidad económica.

➤ **Costo variable**

Son todos aquellos gastos que varían de acuerdo con el volumen de producción. Es decir que aumenta o disminuye, según sea el ritmo operado en la producción o la venta, cubren gastos como prestaciones laborales, mantenimiento y repuestos, equipo, energía eléctrica, fletes, depreciaciones, etc.

➤ **Costo directo**

Son aquellos que varían en relación directa con el volumen de producción, es decir el costo directo de producción determinado lo constituye el desembolso realizado o por realizar para producirlo y ponerlo en venta, gasto que naturalmente no se ocasiona si dicho producto no se hubiera fabricado. En otras palabras es un método de costo en el cual se cargan al producto final solo aquellos costos que varían de acuerdo al volumen de la producción. A estos costos se le conoce como directos o variables. En cambio se excluyen los costos que son originados en función del tiempo y no de la producción y que se aplican íntegramente al resultado del periodo. Dichos costos son llamados fijos o periódicos por lo tanto, la técnica el costeo directo se basa en la división de costos variables y los costos fijos, teniendo como objetivo principal la presentación de una información adecuada y con ello obtener una perspectiva precisa de la entidad.

➤ **Ventajas del costeo directo**

Facilita la determinación del punto de equilibrio, la relación entre el costo, el volumen de producción o venta y ganancia, ya que los datos contables normales proporcionan en forma directa los elementos necesarios para ello.

- Permite conocer la ganancia marginal, lo cual es un factor muy importante, cuando la misma aumenta, la ganancia aumentará, ya que los costos fijos permanecen iguales, o al menos no cambian significativamente.
- Ejerce control sobre los gastos fijos, que al ser constantes, pueden implementarse medidas tendientes a reducirlos.

3.3.3.4 Costo de producción

Es un instrumento muy valioso, que permite efectuar análisis particulares en cada etapa del proceso productivo. Este proporciona información inmediata y oportuna, esta se resume en el estado de costo de producción, el que se considera un estado financiero complementario.

3.3.3.7 Costo de producción de cortes típicos de siete varas

El costo de producción de este producto se define como la forma en que una serie de insumos son transformados en productos mediante la participación de las características tecnológicas. Y para ello se necesita analizar los siguientes elementos del costo de producción.

➤ **Materia prima**

Comprende todos los materiales en estado natural o semielaborado que en el proceso productivo se convierten en un producto nuevo, según la información obtenida los productores no tienen capacidad de determinar adecuadamente los costos. Estos, son establecidos de acuerdo a la práctica y experiencia que ha obtenido durante el transcurso del tiempo, además la materia prima es el elemento básico que corresponde a la parte física. Los materiales que intervienen en la elaboración del corte típico de siete varas es: hilo mis blanco, hilo mish de colores y tinta sope, dichos precios se establecieron con base a cotizaciones efectuadas en varios almacenes del Municipio.

Mano de obra

Es el segundo elemento del costo de producción y se define como el esfuerzo humano necesario para transformar la materia prima, sin este elemento es imposible producir un bien o prestar un servicio. Esta se divide en mano de obra directa e indirecta al costo pagado, con base al tiempo pero para este caso es por corte típicos de siete varas elaborado., es decir mano de obra a destajo.

- **Mano de obra directa:** Es la remuneración que reciben los colaboradores o trabajadores que intervienen de manera directa en el proceso de elaboración de un

determinado producto.

- **Mano de obra indirecta:** Es la remuneración que reciben los colaboradores o trabajadores que intervienen de forma indirecta en el proceso de elaboración.

Se observó que para llevar el proceso de producción de cortes típicos de siete varas es necesaria la mano de obra directa calificada la cual esta disponible en el municipio de Totonicapán y en los Municipios vecinos, la jornada de trabajo por lo general es de 8 horas lo que se estableció en entrevistas hechas a los artesanos.

➤ **Costos indirectos variables**

Es el último elemento del costo de producción, se integra por los costos que cambian en función del volumen de la producción. En los casos de los cortes típicos de siete varas se consideran como costo indirecto variable las prestaciones laborales y la cuota patronal IGSS, los cuales son tomados en cuenta solo para los costos imputados. En el (anexo 9) se dan a conocer todos los porcentajes utilizados.

3.3.3.8 Hoja técnica de producción

Es una técnica la que consiste en resumir todos los elementos que intervienen en el costo de producción: Materia prima, mano de obra y los costos indirectos variables, para presentarlos en forma detallada y ordenada.

Esta se describe por unidad de medida, cantidad, el costo unitario y la determinación del costo total, para establecer el costo directo de producción de un artículo elaborado, dicho en otras palabras la hoja técnica es la herramienta que se utiliza para establecer el costo unitario de un producto.

A continuación se presenta la hoja técnica del costo de producción según encuesta e imputados de un corte típico de siete varas, en donde se describen los tres elementos del costo tales como: Materia prima, mano de obra y costos indirectos variables.

Cuadro 29
Municipio de Totonicapán, departamento de Totonicapán
Hoja técnica del costo directo de producción, de un corte típico de siete varas
Año 2,004.
(Cifras en quetzales)

Concepto	Unidad medida	Cantidad	Precio unitario	Costo s/ encuesta	Costo imputado	Variación
Materia prima				124.00	124.00	0.00
Hilo mish blanco	Libra	3.50	27.00	94.50	94.50	0.00
Hilo mish colores	Libra	1	27.00	27.00	27.00	0.00
Tinta sope	Sobre	0.25	10.00	2.50	2.50	0.00
Mano de obra				65.00	95.00	(30.00)
Doblado y amarrado	Destajo	1	6.00	6.00	6.00	0.00
Teñido	Destajo	1	2.00	2.00	2.00	0.00
Desatado	Destajo	1	1.00	1.00	1.00	0.00
Urdido	Destajo	1	1.50	1.50	1.50	0.00
Plegado o cazado	Destajo	1	2.00	2.00	2.00	0.00
Atolado	Destajo	1	1.50	1.50	1.50	0.00
Aventillado	Destajo	1	1.00	1.00	1.00	0.00
Tejido y acabado	Destajo	1	50.00	50.00	50.00	0.00
Bonificación (Q.250/30 * 1 Obrero)	2 días		8.33	0.00	16.66	(16.66)
Séptimo día (Q81.66/6)	1		13.61	0.00	13.61	(13.61)
Costos Indirectos variables					34.00	(34.00)
Cuota patronal (Q.78.61*12.67%)					9.96	(9.96)
Prestaciones laborales(Q.78.61*30.55%)					24.02	(24.02)
Total costo				189.00	253.00	(64.00)

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,004.

En la hoja técnica se describe y se obtiene el costo de un corte típico de siete varas, cuyo artículo para ser elaborado se necesitan dos días de trabajo para una persona, la forma de pago de la mano de obra es a destajo a razón de Q.65.00 por producto. Las diferencias se deben: En la mano de obra, los artesanos no toman en cuenta la bonificación incentivo que es de (Q.250.00) al mes, ni el séptimo día. En los costos indirectos variables, no incluyen en las prestaciones laborales: Aguinaldo (8.33%), bono 14 (8.33%), indemnización (9.72%), vacaciones (4.17%) y por último en la cuota patronal no se paga IGSS (10.67%), INTECAP (1%), IRTRA (1%).

Siguiendo con el desarrollo del tema el siguiente cuadro muestra el costo de

producción de 10,800 cortes típicos de siete varas producidos en un año.

Cuadro 30
Municipio de Totonicapán, departamento de Totonicapán
Costo de producción, elaboración de cortes típicos de siete varas
Año 2,004.
(Cifras en quetzales)

Concepto	Unidad medida	Cantidad	Precio unitario	Costo s/ encuesta	Costo imputado	Variación
Materia prima				1,339,200.00	1,339,200.00	0.00
Hilo mish blanco	Libra	37,800	27.00	1,020,600.00	1,020,600.00	0.00
Hilo mish colores	Libra	10,800	27.00	291,600.00	291,600.00	0.00
Tinta sope	Sobre	2,700	10.00	27,000.00	27,000.00	0.00
Mano de obra				702,000.00	1,029,000.00	(327,000.00)
Doblado y amarrado	Destajo	10,800	6.00	64,800.00	64,800.00	0.00
Teñido	Destajo	10,800	2.00	21,600.00	21,600.00	0.00
Desatado	Destajo	10,800	1.00	10,800.00	10,800.00	0.00
Urdido	Destajo	10,800	1.50	16,200.00	16,200.00	0.00
Plegado o cazado	Destajo	10,800	2.00	21,600.00	21,600.00	0.00
Atolado	Destajo	10,800	1.50	16,200.00	16,200.00	0.00
Aventillado	Destajo	10,800	1.00	10,800.00	10,800.00	0.00
Tejido y acabado	Destajo	10,800	50.00	540,000.00	540,000.00	0.00
Bonificación(Q250/30*2)		10,800	16.67		180,000.00	(180,000.00)
7mo día (Q.882,000/6)					147,000.00	(147,000.00)
Costos Indirectos variables					366,938.00	(366,938.00)
Cuota patronal (Q.849,000*12.67%)					107,568.00	(107,568.00)
Prestaciones laborales(Q.849,000*30.55%)					259,370.00	(259,370.00)
Total costo de producción				2,041,200.00	2,735,138.00	(693,938.00)
Unidades producidas				10,800.00	10,800.00	10,800.00
Costo unitario				189.00	253.00	(64.00)

Fuente: Investigación de campo E.P.S., segundo semestre 2,004.

El costo de producción que se presenta es el resultado de 75 unidades económicas, con 225 obreros que elaboran 10,800 cortes típicos de siete varas al año, las diferencias se deben: que en la mano de obra, los artesanos no toman en cuenta la bonificación incentivo que es de Q.16.67 por producto elaborado debido a que se tardan dos días para elaborar una prenda, tampoco pagan el séptimo día. En los costos indirectos variables, no incluyen en las prestaciones laborales: Aguinaldo (8.33%), bono 14 (8.33%), indemnización (9.72%), vacaciones (4.17%) y por último la cuota patronal no se paga IGSS (10.67%), -INTECAP- (1%), -IRTRA- (1%), toda esta información aducen no saber de su existencia, además el trabajo lo realizan en familia.

3.4 MEDIANO ARTESANO

Si se toma en cuenta que el mediano artesano es aquella persona que se dedica a elaborar artículos, con un modesto capital la situación está por debajo de los niveles de acumulación no logra producir y/o retener el excedente económico necesario para reproducirlo en el proceso de producción y dispone de herramienta y maquinaria no sofisticada.

En el municipio de Totonicapán se determinó que no existe mediano artesano según encuestas realizadas en el mes de octubre de 2,004 para la actividad de elaboración de corte típico de siete varas, debido a las diferentes características tecnológicas de la región, se utiliza la mano de obra familiar y asalariada, no cuenta con un capital relevante y la herramienta es de segunda mano, adaptada y obsoleta. El mediano artesano ocupa el 15% de toda la actividad artesanal según encuesta realizada en octubre de 2,004, el que corresponde a las actividades de talabartería (elaboración de sandalias) y carpintería (roperos de tres cuerpos).

3.5 GRANDE ARTESANO

En esta actividad se considera como empresa y entra a la esfera industrial, se caracteriza por tener excedente generado por el proceso de producción, que le permite una acumulación económica que logra reinvertirla dentro del proceso productivo. Esta categoría contrasta con fabricar en una escala relativamente amplia los productos, utilizando más de cinco personas asalariadas cuenta con maquinaria y herramienta adecuada y moderna. Por lo tanto se determina que en el municipio de Totonicapán no existe grande artesano de acuerdo a las encuestas realizadas en el mes de octubre de 2,004.

3.6 ORGANIZACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN

El análisis de la organización y comercialización empresarial que se hace de la actividad artesanal y en especial el de elaboración de cortes típicos de siete varas, se realizó por medio de un estudio socioeconómico tomando en cuenta los siguientes indicadores: volumen de producción, ventas, capital invertido, mano de obra empleada y características tecnológicas, por lo que se estableció que los productores poseen

las siguientes características: La organización existente es de tipo familiar, en cuanto a la tejeduría está constituida en mayor parte por mano de obra familiar, además algunos miembro del núcleo familiar que colaboran en la actividad no se dedican por completo a realizarla, por razones de estudios; o que en época de siembra y cosecha que es estacional, se dedican parte del tiempo a efectuar las labores antes mencionadas. Además el sistema de organización es lineal, la toma de decisiones es ejercida por el padre de familia, en la actividad no existe especialización del trabajo y no existen controles contables de igual forma los controles administrativos se realizan de una manera no tecnificada.

3.6.1 Diseño de la organización

No existe un diseño organizacional formal, por ser una actividad familiar no existe contratación de mano de obra, pero el sistema es de tipo lineal o militar, por tal motivo el jefe de familia quien asigna las actividades y las supervisa, debido a su fácil implementación y que se desarrolla desde el productor o propietario en forma directa hasta los trabajadores directos.

3.6.2 Generación de empleo

Esta actividad genera empleo dentro del núcleo familiar, y en encuestas realizadas en el mes de octubre de 2,004 se encontraron 75 unidades económicas a las que dan empleo a 225 personas debido al promedio por taller artesanal que es de 3 personas.

3.6.3 Mezcla de mercadotecnia

Es la combinación de medios e instrumentos comerciales de que dispone una organización para alcanzar sus objetivos fijados, esta se constituye por las cuatro P, para que pueda considerarse deben de estar inmersas sin faltar alguna siendo estas el producto, precio, plaza y promoción, para realizarse el estudio de la comercialización del corte típico de siete varas, se efectuará de la manera siguiente.

3.6.4 Producto

El corte típico es una prenda que forma parte de la vestimenta de la mujer indígena, un metro de alto por siete varas de largo, dentro de las cualidades que tiene se p

ueden mencionar las siguientes:

La elaboración de los cortes típicos de siete varas es una de las actividades artesanales que sobresalen en la tejeduría del Municipio, debido a las diferencias que lo distinguen de otros productos, su tamaño, color, figuras firmeza, peso y el uso.

➤ **Materia prima**

Para su elaboración se utiliza hilo mish blanco y de color, tinta sope y luego de tejerlo en un telar de pedal da como resultado una prenda muy vistosa con una combinación de colores y líneas con figuras que resaltan como equis, cruces, muñecas, entre otras, las compras se realizan en el municipio de Totonicapán, en el municipio de Salcajá y en el departamento de Quetzaltenango.

➤ **Mano de obra**

La mano de obra utilizada en esta actividad artesanal, es de tipo familiar en la mayor parte, dicha actividad es considerada como herencia por que es transmitida de generación en generación. La mano de obra es cancelada por unidad o sea a destajo Q.65.00 por corte típico de siete varas elaborado, según la muestra efectuada el segundo semestre del año 2004 se localizaron 75 unidades económicas las cuales emplean a 225 obreros en promedio de tres personas por taller localizado.

➤ **Empaque**

Es el envoltorio en donde el artesano empaca el producto cuando lo vende al consumidor final, lo que se utiliza en este caso son bolsas plásticas por ser de bajo costo y de fácil visibilidad de la prenda. El costo que representa este tipo de empaque para los 75 talleres artesanales analizados es de Q.3,150.00 al año.

3.6.5 Precio

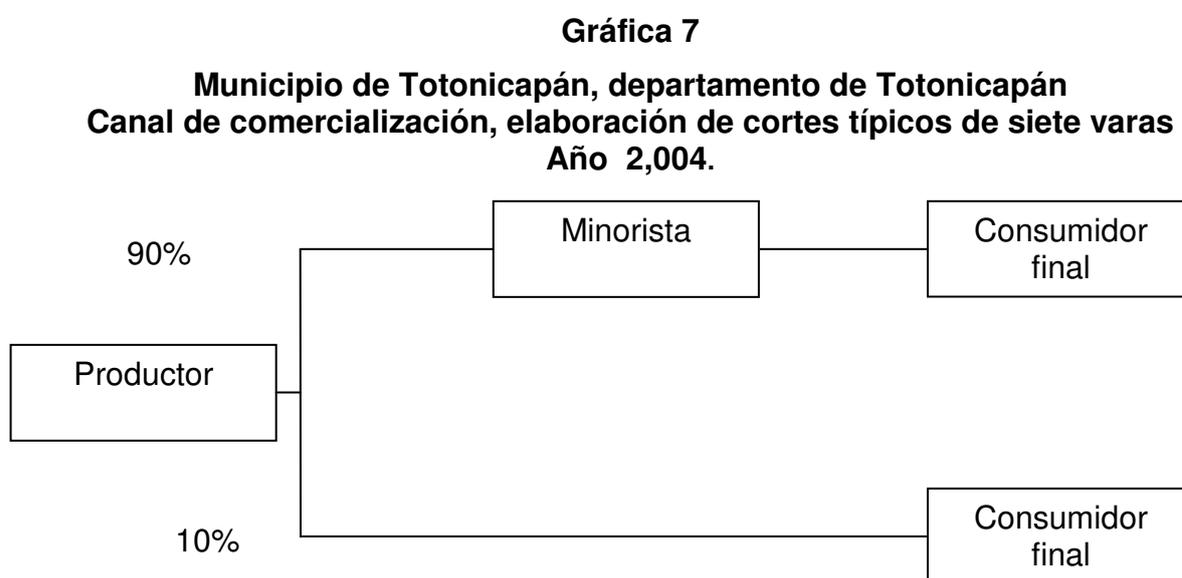
Es el valor monetario que se paga por la adquisición de un bien o servicio, el artesano lo integra por el costo total de elaboración más el margen de utilidad, el precio del fabricante es de Q.350.00 por un corte típico de siete varas. El análisis obtenido de la

investigación muestra que el fabricante asigna al intermediario minorista un precio de paridad o similar a la competencia.

3.6.6 Plaza

Es el lugar donde se realiza el proceso de compra, a través de los canales de comercialización, dicho en otras palabras es el lugar donde se facilita adquisición del producto.

La determinación del canal de comercialización se realiza de acuerdo a la siguiente gráfica:



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2,004.

Como se puede apreciar en la gráfica, el total de la producción se distribuye en un 90% al minorista que vende en diferentes lugares tanto del Municipio como afuera; aprovechando los días de mercado y 10% que se vende directamente con el consumidor final; donde figuran dos canales: nivel uno o directo donde participa el productor y el consumidor final y otro canal indirecto o nivel dos donde participa el productor, minorista y el consumidor final.

➤ **Márgenes de comercialización**

Es la diferencia que existe entre el precio que paga el consumidor por un producto y el precio que es recibido por el productor.

Con el cuadro 31 se detalla y se ejemplifican los márgenes de comercialización siguientes.

Cuadro 31
Municipio de Totonicapán, departamento de Totonicapán
Margenes de comercialización, cortes típicos de siete varas
Año 2,004

Concepto	Precio venta	MBC	Gastos mercadeo	MNC	% Inversión	% Participación
Productor	Q350.00					93.33
Minorista	Q375.00	Q25.00	0.28	Q24.72	7.06	6.67
Piso de plaza			0.20			
Empaque			0.08			
Consumidor final						

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2,004.

En el cuadro anterior se puede apreciar que en la elaboración del corte típico de siete varas en el Municipio, el costo de comercialización lo conforma el precio del derecho al lugar de venta en la plaza y el empaque, y este se le resta al margen bruto lo cual da como resultado el margen neto de comercialización para el intermediario minorista el porcentaje de participación que tiene el minorista es del 6% para el primero y el 7% para el segundo, por lo tanto el fabricante tiene un porcentaje de inversión mayor, debido a que según análisis es mayor.

3.6.7 Promoción

Es la parte responsable de la búsqueda de oportunidades de mercado, es una actividad que trata de expandir y dar a conocer actividades de los fabricantes y captar el mayor número de compradores del productor.

➤ Publicidad

Es la que da a conocer por medio de la comunicación un mensaje único y positivo, que hace la diferenciación de los productos de un artesano a otro. En esta actividad no existe publicidad que identifique directamente el taller, lo único que se pudo observar es que algunos hogares realizan la actividad en los corredores de las casas

y/o espacios que tiene el artesano en casa al aire libre, convirtiéndose de esta manera publicidad para identificar el taller.

CAPÍTULO IV

RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN ARTESANAL

En el siguiente capítulo se desarrollará el tema de la rentabilidad de la producción artesanal, se tomarán los principales índices de rentabilidad sobre costos e ingresos y el punto de equilibrio.

4.2 ESTADO DE RESULTADOS

Es un instrumento de análisis que informa de las operaciones realizadas, constituye una representación financiera estructurada de la situación de las transacciones llevadas a cabo dentro de una empresa. El objetivo principal es suministrar información acerca de la situación y desempeño financiero, el estado de resultados se dice que es dinámico por que se refiere a determinado periodo de tiempo que por lo general es de un año, está comprendido entre los estados financieros básicos junto con el balance general, costo de producción, flujo de efectivo, el estado de flujo de efectivo, el estado de utilidades retenidas y las notas a los estados financieros,

Para la presentación del estado de resultados existen dos formas: Paso único y pasos múltiples la presentación a través del paso único consiste en elaborarlo en forma resumida es decir, se agrupan los totales en los rubros más importantes. Ejemplo: Ventas Brutas, Ventas Netas, Costo de Ventas, Gastos de Venta y Gastos de Administración. La presentación por medio de pasos múltiples consiste en detallar cada una de las cuentas involucradas dentro de los resultados de la empresa. Para los estados de resultados de las unidades económicas que destinaron recursos financieros para la producción de cortes típicos, se utilizará el método de pasos múltiples.

4.2.1 Estado de resultados para corte típicos de siete varas

En la producción artesanal del municipio de Totonicapán solo se observo características tecnológicas bajas, por lo que el estado de resultados presenta los datos reflejados según encuesta realizada y la realidad financiera de los productores artesanales a través de la imputación de todos los costos.

A continuación se presenta el siguiente cuadro de la producción de 10,800 cortes de siete varas, y en cuyo cuadro se describen los ingresos y egresos que corresponden al periodo:

Cuadro 32
Municipio de Totonicapán, departamento de Totonicapán
Estado de resultados, elaboración de cortes típicos de siete varas
de 01 de enero al 31 de diciembre de 2,004.
(Cifras en quetzales)

Concepto	Costo S/ encuesta	Costo imputado	Variación
Ventas (10,800*Q.350.00)	3,780,000.00	3,780,000.00	0.00
(-)Costo de producción	2,041,200.00	2,735,138.00	(693,938.00)
Ganancia bruta	1,738,800.00	1,044,862.00	693,938.00
(-)Gastos variables de venta	1,620.00	1,620.00	0.00
Empaque (bolsas plásticas) (10,800 *Q.0.15)			
Ganancia marginal	1,737,180.00	1,043,242.00	693,938.00
(-)Gastos de operación	3,150.00	3,150.00	0.00
Papelería (Q.3.50 * 75 * 12)			
Ganancia en operación	1,734,030.00	1,040,092.00	693,938.00
Impuesto sobre la renta 31%	537,549.00	322,429.00	215,120.00
Ganancia neta	1,196,481.00	717,663.00	478,818.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,004.

En el estado de resultados se refleja la utilidad obtenida y el dinamismo en las operaciones de las entidades económicas, para este caso se observo que la ganancia obtenida por los pequeños artesanos asciende a Q.1,734,030.00 según datos de la encuesta y con respecto a los datos imputados Q.717,663.00 para obtener una diferencia de Q.1,016,367.00, dicha diferencia de debe a que no pagan parte del costo de producción ni el Impuesto sobre la Renta de 31%. Debido a que los pequeños artesanos realizan su actividad de forma empírica.

4.2 RENTABILIDAD

La rentabilidad consiste en el beneficio que se obtiene al invertir un capital en una

actividad económica determinada y por lo general se presenta en términos de porcentaje, este beneficio es objeto de medición y análisis, para este efecto el estado de resultados constituye un instrumento fundamental debido a que, en el se encuentran los valores que se cuantifican en términos económicos.

Para poder lograr una rentabilidad elevada, debe alcanzarse una alta productividad técnica, pero puede suceder que esta sea de alto nivel y que a pesar de ello la rentabilidad resulte escasa, si los costos e ingresos de la explotación no permiten obtener un beneficio satisfactorio.

Es importante el análisis financiero, por que cuando se utiliza se convierte en una técnica para buscar las condiciones de equilibrio de las empresas y la medición de la rentabilidad de la inversión efectuada. La naturaleza de estos análisis dependerá de la clase de interrogantes que se plantee y del uso que se le quiera dar a la información, por ejemplo a un acreedor comercial le preocupará la capacidad de liquidez de la empresa debido a que su crédito es por lo general a corto plazo, en cambio un inversionista mostrará especial interés en la rentabilidad de la empresa y en las futuras ganancias.

4.2.1 Relación de la ganancia neta sobre los ingresos

Este índice se obtiene de la relación de dividir la ganancia neta entre el valor total de las ventas efectuadas y se multiplica por 100 para determinar cual es la rentabilidad por cada Q.100.00 de venta.

A continuación se presenta la fórmula para determinar el índice de rentabilidad de la ganancia sobre los ingresos.

	Datos del productor	%	Datos imputados	%
<u>Ganancia neta</u>	<u>Q.1,196,481.00</u>	*	<u>Q.717,663.00</u>	*
Ventas netas	Q.3,780,000.00	100 = 32	Q.3,780,000.00	100 = 19

Al momento de hacer el análisis se observa que hay menos utilidad en los datos imputados, debido al incremento de los costos y gastos, en consecuencia la utilidad disminuye un 13%. Por lo que de acuerdo con los datos imputados significa que por cada quetzal vendido se obtiene una rentabilidad de Q.0.19 centavos.

4.2.4 Relación de la ganancia neta sobre el costo de producción y gastos variables

Este índice tiene por objeto determinar la rentabilidad que se obtiene de dividir la ganancia neta entre los costos y gastos variables multiplicados por 100, para determinar cual es la rentabilidad por cada Q.100.00 de inversión.

A continuación se presenta la fórmula para determinar el índice de rentabilidad que consiste en relacionar la ganancia neta sobre el costo de producción y gastos variables.

	Datos		Datos	
	Productor	%	Imputados	%
<u>Ganancia neta</u>	<u>Q.1, 196,481.00</u>	* 100 = 59	<u>Q. 717,663.00</u>	* 100 = 26
Costo de producción y gastos variables.	Q.2, 042,820.00		Q. 2, 736,758.00	

En la relación anterior se analiza que hay una disminución de 33%, esto sucede como resultado del incremento del costo de producción y gastos en los datos imputados, esto tiene como consecuencia que por cada quetzal invertido en el costo de producción y gastos se obtengan Q.0.26 centavos de ganancia para los datos imputados.

4.2.5 Punto de equilibrio

“Es el nivel de ventas en el que se cubre todos los gastos y por lo mismo la empresa no gana ni pierde, es decir, es el punto donde las ventas son iguales a los costos”¹⁰.

¹⁰ Mario Leonel Perdomo Salguero. Contabilidad VI (Costos II), Página 163.

Además es conocido con otros nombre tales como: Punto neutro, punto de crisis, punto muerto, punto de absorción, punto de empate y punto de no ganancias y no perdidas.

4.2.3.1 Punto de equilibrio en valores

Indica la cantidad en valores que es necesaria para absorber los gastos fijos y gastos variables aplicados a la producción. A continuación se presenta el cálculo del punto de equilibrio en valores, tomando en cuenta solo datos imputados, la simbología y su fórmula son:

PEV = Punto de Equilibrio en Valores

GF = Gastos Fijos

%GM = Porcentaje de Ganancia Marginal

$$P.E.V. = \frac{G.F.}{\% G.M.}$$

$$PEV = \frac{Q.3, 150.00}{27.59\%} = Q.11, 417.00$$

El resultado de esta fórmula indica la cantidad monetaria que es necesario vender para cubrir los gastos fijos y variables, sin obtener ganancia ni perdidas es de Q.11, 417.00.

4.2.3.2 Punto de equilibrio en unidades

El punto de equilibrio en unidades, indica el número de unidades que debe venderse para igualar los costos con los ingresos. A continuación se presenta el punto de equilibrio en unidades con los datos imputados, La simbología y su formula son:

PEU = Punto de Equilibrio en Unidades

PEV = Punto de Equilibrio en Valores

PVU = Precio de Venta Unitario

$$P.E.U. = \frac{P.E.V}{P.V.U}$$

$$P.E.U. = \frac{Q.11,417.00}{Q.350.00} = 33 \text{ unidades}$$

Como resultado de la aplicación de la fórmula del punto de equilibrio en unidades, se obtiene el dato numérico que son 33 unidades, este indica que es la cantidad de unidades que se tienen que producir y vender para alcanzar el punto de equilibrio en unidades.

4.2.3.3. Margen de seguridad

El margen de seguridad está representado por la diferencia entre las ventas estimadas o realizadas en periodos determinados y el punto de equilibrio.

El margen de seguridad muestra el porcentaje y el valor en que pueden disminuir las ventas sin producir. La fórmula es la siguiente:

$$\%M.S = 100\% - \frac{G.F.}{G.M.} \times 100$$

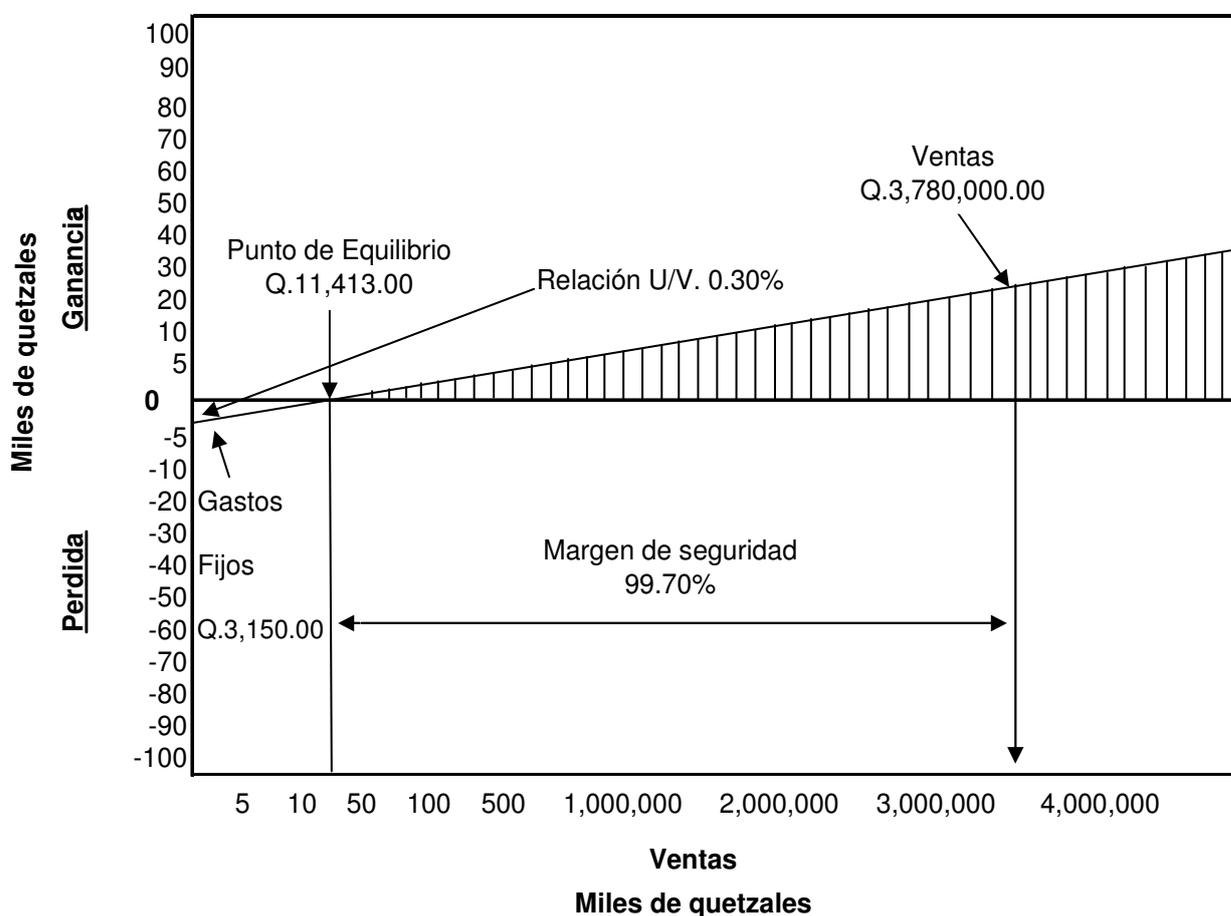
$$\%M.S = 100\% - \frac{3,150.00}{1,043,242.00} \times 100$$

$$\%M.S = 100\% - 0.30\% = 99.70\%$$

De los cálculos anteriores se deriva que para el corte típico de siete varas, el margen de seguridad es de 99.70% por lo tanto se puede decir que es un resultado excelente.

A continuación se presenta la gráfica del punto de equilibrio con datos imputados.

Gráfica 8
Municipio de Totonicapán, departamento de Totonicapán
Gráfica del punto de equilibrio, elaboración de cortes típicos de siete varas
Datos imputados
Año 2,004.



Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,004.

En la gráfica se observa el Punto de Equilibrio, en donde se interceptan los gastos fijos y las ventas que ascienden a Q.3,780,000.00 equivalente a una producción de 10,800 unidades. Así mismo el punto de equilibrio en unidades se cuantifico en 33 cortes típicos de siete varas.

CONCLUSIONES

Como resultado de la investigación realizada en el municipio de Totonicapán del departamento de Totonicapán, se determinaron las siguientes conclusiones:

1. La tenencia y concentración de la tierra en el Municipio para el año 2,004, no ha tenido variaciones significativas con relación al censo agropecuario de 1,979, lo que confirma que persiste el minifundio.
2. Se estableció que el Municipio no existe red de drenajes suficientes que encausen las aguas negras a plantas de tratamiento, esto ocasiona el deterioro de los ríos y riachuelos, los cuales son contaminados porque estas aguas negras desembocan en sus cauces.
3. El suministro de agua para consumo humano, en el municipio de Totonicapán la distribuyen por medio de tubo pvc, sin tratamiento especial de potabilización, lo que ocasiona enfermedades gastrointestinales, con mayor impacto en los niños.
4. Las tasas de deserción en la educación en el Municipio, en el nivel primario es de 5%, para el nivel primaria adultos 20%, para el nivel básico 8%, para el nivel diversificado 3%. Estas causas se derivan de pobreza extrema, trabajos agrícolas estacionales, migración del hogar, pobreza extrema y desnutrición.
5. La basura sin ninguna clase de tratamiento ni clasificación, que se recolectada por el Tren de Aseo Municipal (camión) es trasladada a un barranco que se ubica en la zona 3 de la ciudad de Totonicapán o sea dentro de los límites del casco urbano, en donde se reproducen sin control perros callejeros, poniendo en riesgo la salud de los que viven al rededor del mismo.
6. Se observo en las carreteras que conducen a Chimente, Papuerta y Coxom que es de tierra y por consiguiente en tiempos de invierno presentan dificultad al

transitar por la falta de pavimentación y/o mantenimiento.

7. El deterioro ambiental es un riesgo en el municipio de Totonicapán, debido a que los bosques han disminuido por la tala excesiva de árboles, incendios forestales y plagas. Este recurso forestal es utilizado como fuente proveedora de leña, quema de cal viva, lo que provocado erosión de suelo, pérdida de humedad y disminución recursos hídricos.
8. Los artesanos del Municipio que se dedican a la actividad artesanal, para obtener el costo de producción de cortes típicos no incluyen el valor real de la mano de obra y los gastos indirectos variables que a pesar de ser utilizados en la producción no son incluidos para su costo.
9. Los artesanos que elaboran cortes típicos de siete varas no llevan un sistema de costos que permitan saber la situación económica de la unidad económica. Se carece de conocimientos administrativos necesarios para el mejor control de la unidad productora.
10. Las organizaciones artesanales establecidas en el Municipio. No tienen el nivel de desarrollo como tal, por que carecen de afiliados y de fondos económicos para brindar asistencia técnica y financiera. Lo que ocasiona a los artesanos que su fuente principal de financiamiento provenga de fuentes internas.
11. La actividad artesanal se realizan en forma empírica, las instalaciones son inadecuadas, se tiene problemas de espacio y las características tecnológicas son bajas, debido a que la actividad la realizan con instrumentos rudimentarios, esto influye en el desempeño de las operaciones de producción.

RECOMENDACIONES

Derivado de las conclusiones planteadas con anterioridad se realizan las siguientes recomendaciones:

1. Que los propietarios de tierras unan esfuerzos con el objetivo de formar mayores extensiones, a fin de que la producción sea significativa y la comercialización de producto sea a mayor escala.
2. Que la municipalidad en coordinación y con el apoyo tecnológico, financiero del Instituto de Fomento Municipal, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, impulsen proyectos de reconstrucción de drenajes y construcción de una planta de tratamiento de aguas negras, para evitar la contaminación de los ríos y riachuelos y del medio ambiente en general.
3. Que la municipalidad totonicapense solicite apoyo financiero al Gobierno Central, Instituto de Fomento Municipal y uniendo esfuerzos Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, impulsen proyectos de construcción de una planta de tratamiento de agua potable digna para consumo humano.
4. Que la Municipalidad solicite ayuda financiera al Gobierno Central y asistencia técnica al Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación –MAGA- para otorgar créditos a bajo interés a los que se dedican a actividades agrícolas para que produzcan en mayor escala y no tengan la necesidad de migrar a otros lugares por las causas ya mencionadas en la conclusión ocho. Además solicitar a la Dirección departamental de educación a través del Ministerio de Educación -MINEDUC- y sus diferentes programas de educación como Comité Nacional de Alfabetización –CONALFA-, Fondo Nacional para la Paz -FONAPAZ-, ampliar la cobertura si se toma en cuenta que solo tienen para el nivel primario el 50.36%.
5. Que la municipalidad encuentre otro lugar más alejado de la ciudad y alejados

de los terrenos aptos para vivir en donde se pueda depositar la basura con algún tipo de tratamiento y reciclamiento, además que el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, establezca un programa de exterminación de perros callejeros.

6. Que la municipalidad solicite a través del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda –MICIVI- la pavimentación de estos tramos carreteros pudiendo ser una solución a través de obras tripartitas donde entren a trabajar Municipalidad, Gobierno y Vecinos.
7. Que las autoridades Municipales con la participación de la Coordinadora Municipal de Reducción de Desastres (COMRED), el Instituto Nacional de Bosques y el Centro Operativo de Incendios Forestales (COEIF), lleven a cabo un plan de reforestación de los bosques con enfoque a la preservación y sostenibilidad, asimismo programas de concientización a las comunidades sobre el uso y aprovechamiento de los recursos naturales.
8. Que los artesanos de cortes típicos del Municipio se organicen y soliciten asesoría a la Asociación Gremial de Exportadores de Productos no tradicionales AGEXPRONT (Comisión de Artesanías) y otras entidades relacionadas con el sector artesanal a fin de obtener la orientación adecuada para la explotación del producto y lograr así un desarrollo socioeconómico.
9. Que los artesanos que producen el corte típico soliciten asesoría en materia contable a la Asociación Gremial de Exportadores de Productos no Tradicionales AGEXPRONT (Comisión de Artesanías en su programa permanente de capacitación contable) a fin de llevar un registro adecuado de todas las erogaciones efectuadas, con el objetivo de conocer los costos y gastos reales del producto.
10. Las comunidades deberán integrarse en comités, cooperativas o asociaciones bien organizadas que les permita acceder a mejores oportunidades de

financiamiento, asistencia técnica y comercialización.

11. Se recomienda a los artesanos buscar fuentes de financiamiento para invertir en las instalaciones de los talleres e instrumentos de trabajo, es importante para este tipo de trabajo una amplia instalación y la adquisición de instrumentos modernos de trabajo, para un mejor desarrollo de esta actividad.

ANEXOS

Anexo 1
Municipio de Totonicapán, departamento de Totonicapán
Mapa de localización
Año 2,004.



Fuente: Investigación de campo EPS, Segundo semestre 2,004.

Anexo 2
Municipio de Totonicapán, departamento de Totonicapán
División política, áreas urbana y rural
Año 1,994

Lugar Poblado	Categoría	Lugar Poblado	Categoría
Totonicapán	Ciudad	Pacapox	caserío
Barreneche	Aldea	Poxlajuj I	caserío
Coxóm	Aldea	Paxtocá	caserío
Chimiente	Aldea	Pasajoc	caserío
Chiyax I	Aldea	Pacotochuy	caserío
Chotacaj	Aldea	Patuj	caserío
La Concordia	Aldea	Pacucubel	caserío
Pachoc	Aldea	Papuerta	caserío
Panquix	Aldea	Paquisis	caserío
Paquí	Aldea	Pacajá	caserío
Rancho De Teja	Aldea	Quiacquix	caserío
Tzanixnam	Aldea	Tierra Blanca	caserío
Vásquez	Aldea	Tres Coronas	caserío
Chiyax II	Aldea	Tzamatzam	caserío
Agua Tibia	Caserío	Xesacmaljá	caserío
Cojxac	Caserío	Xantún	caserío
Chaquiral	Caserío	Xolsacmaljá	caserío
Choquisis	Caserío	Xeguarabal	caserío
Chuculjuyup	Caserío	Xolnahuala	caserío
Chuisuc	Caserío	Xemán	caserío
Chuicruz	Caserío	Media Cuesta	caserío
Chuixtoca	Caserío	Pamactzul o Mactzul	caserío
Chuatroj	Caserío	Pacoxom	caserío
Chuicaxtum	Caserío	Chuijox	caserío
Chuixchimal	Caserío	Xetinimit	caserío
Chuanuj	Caserío	Tzamaljuyup	caserío
Chipuac	Caserío	Caleras	caserío
Chuipachaj	Caserío	Chitax	caserío
Chuaturas	Caserío	Patzité	caserío
Pacamán	Caserío	Pubecuj	caserío
Chuipachec	Caserío	Chomanzán	caserío
Chomazán	Caserío	Pamesabal	caserío
Chuipec	Caserío	Pasajoc	caserío
Zaculeu	Caserío	Portezuela	caserío
Santiguan	Caserío	Palemop II	caserío
Xe San Pedro	Caserío	Palemop I	caserío
Chirijuyup	Caserío	Poxlajuj II	caserío
Juchanep	Caserío	El Pinal	colonia
La Esperanza	Caserío	El Maestro	colonia
Nimasac	Caserío	La Bendición	colonia
Nimapá	Caserío	Chimenchú	paraje

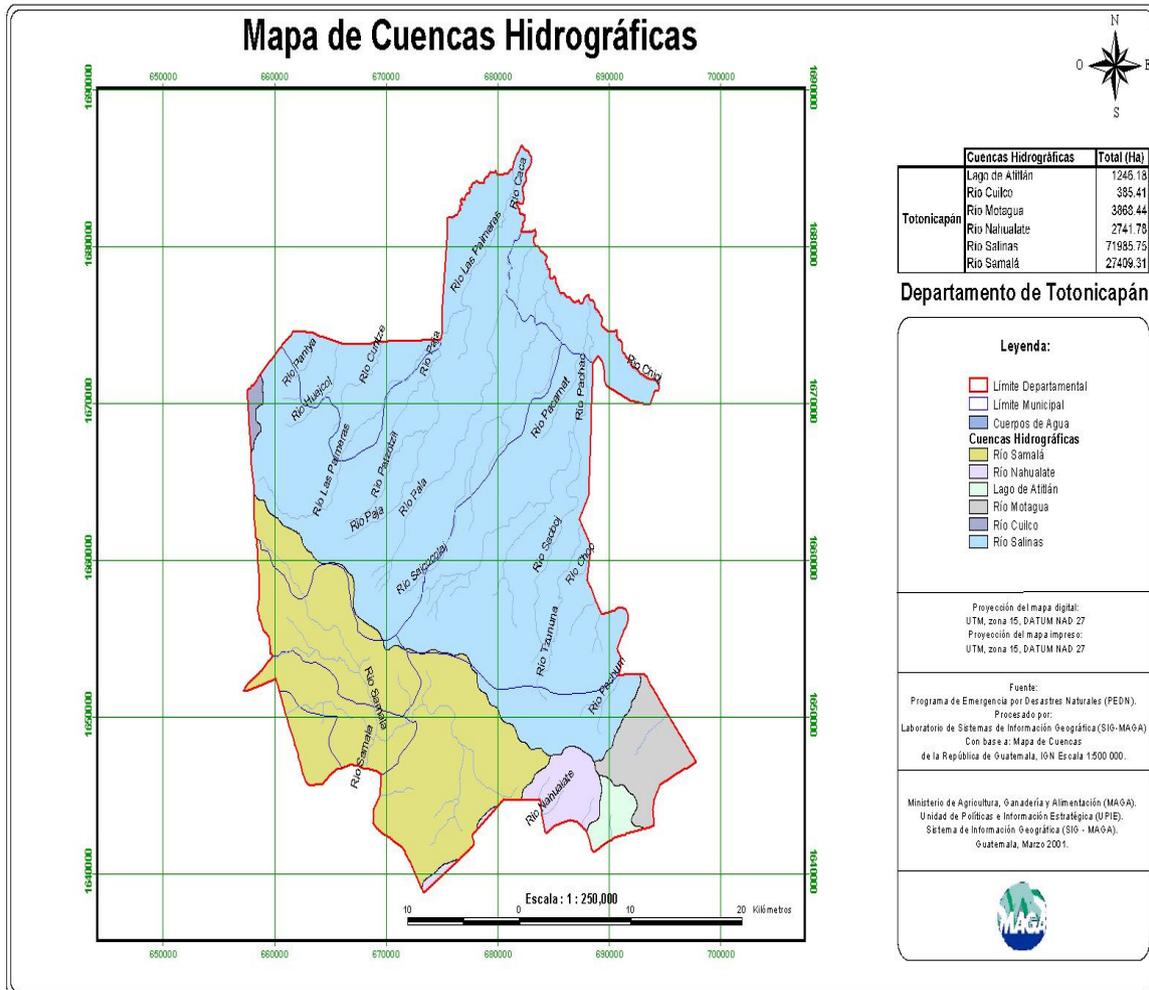
Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo de Población, Instituto Nacional de Estadística - INE-.

Anexo 3
Municipio de Totonicapán, departamento de Totonicapán
División política, áreas urbana y rural
Año 2,004.

Lugar poblado	Categoría	Lugar poblado	Categoría
Totonicapán	Ciudad	Nimapá	caserío
Barreneche	Aldea	Pacapox	caserío
Coxóm	Aldea	Poxlajuj I	caserío
Chimiente	Aldea	Paxtocá	caserío
Chiyax I	Aldea	Pasajoc	caserío
Chotacaj	Aldea	Pacotochuy	caserío
La Concordia	Aldea	Patuj	caserío
Pachoc	Aldea	Pacuxcubel	caserío
Panquix	Aldea	Papuerta	caserío
Paquí	Aldea	Paquisis	caserío
Rancho De Teja	Aldea	Pacajá	caserío
Tzanixnam	Aldea	Quiacquix	caserío
Vásquez	Aldea	Tierra Blanca	caserío
Chiyax II	Aldea	Tres Coronas	caserío
Agua Tibia	Caserío	Tzamatzám	caserío
Cojxac	Caserío	Xesacmaljá	caserío
Chaquiral	Caserío	Xantún	caserío
Choquisis	Caserío	Xolsacmaljá	caserío
Chuculjuyup	Caserío	Xeguarabal	caserío
Chuisuc	Caserío	Xolnahualá	caserío
Chuicruz	Caserío	Xemán	caserío
Chuixtoca	Caserío	Media Cuesta	caserío
Chuatroj	Caserío	Pamactzul o Mactzul	caserío
Chuicaxtum	Caserío	Pacoxóm	caserío
Chuixchimal	Caserío	Chuijox	caserío
Chuanuj	Caserío	Xetinimit	caserío
Chipuac	Caserío	Caleras	caserío
Chuipachaj	Caserío	Chitax	caserío
Chuanoj II	Caserío	Patzité	caserío
Chuaturas	Caserío	Pubecuaj	caserío
Pacamán	Caserío	Chomanzán	caserío
Patzalic	Caserío	Pamesabal	caserío
Xeguachibal	Caserío	Pasajoc	caserío
Chuipachec	Caserío	Portezuela	caserío
Chomazán	Caserío	Palemop II	caserío
Chuipec	Caserío	Palemop I	caserío
Zaculeu	Caserío	Poxlajuj II	caserío
Sansiguán	Caserío	El Pinal	colonia
Xe San Pedro	Caserío	El Maestro	colonia
Chirijuyup	Caserío	La Bendición	colonia
Juchanep	Caserío	Chotacaj	paraje
La Esperanza	Caserío	Paquisis De Macgul	paraje
Nimasac	Caserío	Pacocales	paraje

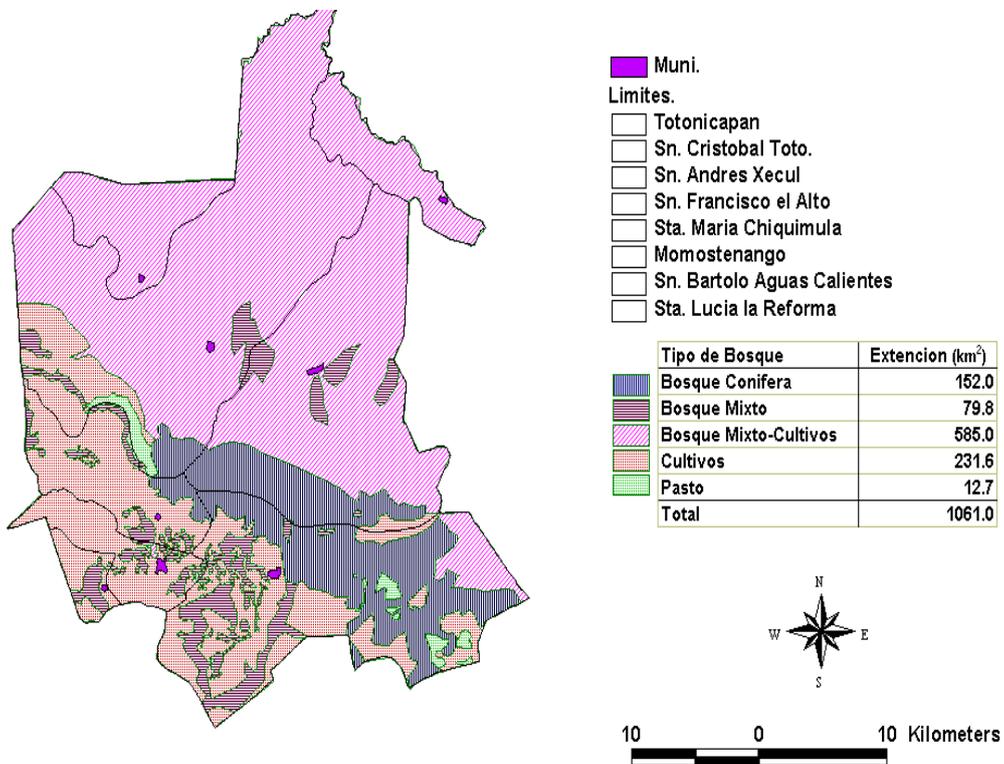
Fuente: Elaboración propia, con base en datos del XI Censo de Población, Instituto Nacional de Estadística –INE-.

Anexo 4
Municipio de Totonicapán, departamento de Totonicapán
Mapa de cuencas hidrográficas del departamento de Totonicapán
Año 2,004.



Fuente: Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación.

Anexo 5
Municipio de Totonicapán, departamento de Totonicapán
Mapa de bosques
Año 2,004.



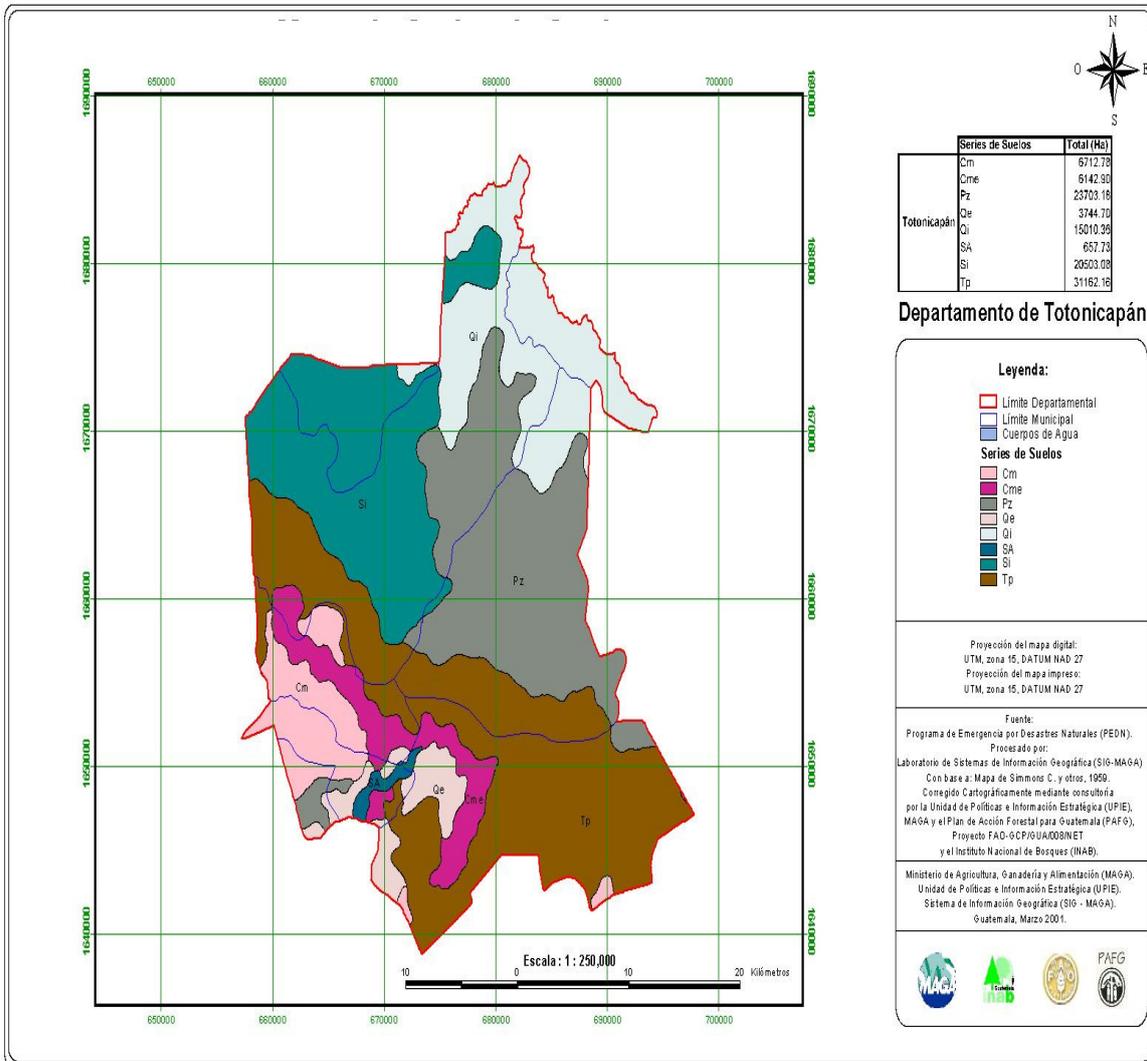
Fuente: Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación.

Anexo 6

Municipio de Totonicapán, departamento de Totonicapán

Mapa de series de suelos

Año 2,004



es: Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación.

uent

Anexo 8
Municipio de Totonicapán, departamento de Totonicapán
Clasificación de fincas por tamaño
Año 2,004.

Unidad económica	Tamaño de finca
Microfinca	Menores de una manzana
Sub-familiar	Entre 1 y menos de 10 manzanas
Familiar	Entre 10 y menos de 64 manzanas
Multifamiliar mediana	Entre 1 y menos de 20 caballerías
Multifamiliar grande	Entre 20 y más caballerías

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Instituto Nacional de Estadística -INE-

Anexo 9
Municipio de Totonicapán, departamento de Totonicapán
Porcentajes utilizados en costos indirectos variables
Año 2,004.

Concepto	Base legal	%
Indemnización	Artículo No.82 Decreto 14-41 Código de Trabajo	9.72
Aguinaldo	Artículo No.9 Decreto 76-78 Congreso de la República	8.33
Vacaciones	Artículos Números 130 y 131 Decreto 14-41 Código de Trabajo	4.17
Bono 14	Decreto No.42-92 Congreso de la república	8.33
IGSS	Acuerdo No. 1058 de la Junta Directiva del IGSS	12.67

Fuente: Investigación de campo EPS,. Segundo semestre 2004.

BIBLIOGRAFÍA

AGUILAR CATALÁN, JOSÉ ANTONIO. Metodología de la Investigación para los Diagnósticos Socioeconómicos, (Pautas para el desarrollo de las regiones, en países que han sido mal administrados), Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala, Ejercicio Profesional Supervisado, Guatemala, 2,002. 44 páginas.

ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE. Constitución Política de la República de Guatemala, Decreto del 31 de mayo de 1,985 y sus reformas. 100 páginas.

BIBLIOTECA DE CONSULTA, Microsoft Encarta 2,005 CD.

BIBLIOTECA DE CONSULTA ENCARTA 2,004. “Sismos”. Microsoft Corporation.

BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GUATEMALA. Manual de Instrucción Bomberil. Guatemala, 2,002. 920 páginas.

CABRERA MÉRIDA, NORMA, Notas de Exposición del Diagnóstico. Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala, 2,000. 40 Páginas.

COEIF, Plan Operativo para la Prevención y Control de Incendios Forestales. Guatemala, 2,004. 19 páginas

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Código de Trabajo, Decreto 1441, reformado por el Decreto 42-92 y sus reformas. 190 páginas.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Código Municipal, Decreto 12-2002. 62 páginas.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Ley del Impuesto sobre la Renta. Decreto 26-92 y sus reformas. 92 Páginas.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y su Reglamento. Acuerdo gubernativo número 461-2002. Guatemala, 2,004. 56 páginas.

COORDINADORA PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES. Plan CONRED de Totonicapán”, Guatemala, 2,004. 28 páginas.

DIAGNÓSTICO AGRÍCOLA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE TOTONICAPÁN. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, 2,002.

ENCICLOPEDIA MICROSOFT ENCARTA 1,998. Diccionario Actual de la Lengua Española CD. Editorial Biblograf, S.A. Barcelona, 1,995.

FRANKLIN FINCOWSKY, ENRIQUE BENJAMÍN. Organización de Empresas. Editorial McGran Hill, segunda edición. México, 2,003. 365 Páginas.

GREENPEACE. Los Bosques de Totonicapán. Ediciones Don Quijote. Guatemala, 1,997. 30 páginas.

HERNÁNDEZ, MIZAEEL ELIEZER. Monografía del departamento de San Miguel Totonicapán. Guatemala 2,000. 125 Páginas.

HERRERA, JOSÉ LUIS. Conferencia sobre Gestión del Riesgos. Guatemala, 2,004.

INSTITUTO DE ESTUDIOS Y CAPACITACIÓN CÍVICA. Diccionario Municipal de Guatemala. Primera edición. Guatemala, 1,985. 1,223 Páginas.

INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES. Plan de Administración Forestal. Totoncapán, 2,002. 46 páginas.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA. XI Censo Nacional de Población y VI de habitación. Guatemala, 2,003.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA. IV Censo Nacional Agropecuario (CD). Guatemala, 2,003.

INSTITUTO NACIONAL DEL AMBIENTE. El Gorgojo del Pino. Guatemala, 1,998, 13 páginas.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN. Vadecum Forestal. Guatemala, 1,982. 289 páginas.

Microsoft Corporation. Encarta 2,006. Año 2,006.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN. Diagnóstico Agrícola Municipal del municipio de Totoncapán, 2,002. 84 Páginas.

MORALES MÉRIDA, JAIME. Manual de Conservación de Suelos. Dirección de Servicios Agrícolas del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. Guatemala, 2,001. 186 páginas.

PASTORAL SOCIAL SAN MIGUEL ARCÁNGEL, Diagnóstico Rural Participativo del Municipio de Totoncapán. Totoncapán, 1,999. 139 páginas.

PERDOMO SALGUERO, MARIO LEONEL. Contabilidad VI (Costos II). 177 Páginas.

RABASA ASEJO, MARIA. Diccionario de Marketing. Editorial Pirámide, segunda edición. Madrid, 1,981. 148 Páginas.

REYES ESCALENTE, EDGAR. Guatemala Problemas Socioeconómicos, Universidad de San Carlos de Guatemala, 1,998. 158 Páginas.

SAQUIMUX, GENARO, COMPILADOR. Compendio Seminario General EPS. Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala 2,004. 286 Páginas.

SECRETARIA GENERAL DE PLANIFICACIÓN DE LA PRESIDENCIA. Diagnóstico del Departamento de Totonicapán. Guatemala, 1,997. 62 Páginas.

VÁSQUEZ GARCÍA, JAIME FERNANDO. Costos y Rentabilidad de Unidades Artesanales, Elaboración de Cortes Típicos. (Informe General de EPS), Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala 2,004. 463 Páginas.

VILLACORTA ESCOBAR, MANUEL. Recursos Económicos de Guatemala, Biblioteca Centroamericana de las Ciencias Sociales, 3^a edición. Guatemala, editorial Piedra Santa, 1,984. 216 Páginas.

Este informe individual denominado “**COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES (ELABORACIÓN DE CORTES TÍPICOS)**” ha sido elaborado por **JULIO ALBERTO NIZ LÓPEZ** y desarrolla aspectos específicos del tema general: “**DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN**”, municipio de Totonicapán departamento de Totonicapán, que fuera elaborado por los siguientes integrantes:

CARRERA DE ECONOMÍA

Gregorio Guillermo Santiago López

CARRERA DE AUDITORÍA

Jorge Augusto Castillo Blanco
José Raúl Jocol Juzmán
Marta Yolanda Rosales Ortíz
Steeve Philippe Barrera Vásquez
Rufino Yos Ajbál
Mario Fernando Calvillo Avila
Julio Alberto Niz López
Esly Josué Molina Jiménez
Hugo René Olivares Cardona

CARRERA DE ADMINISTRACIÓN

Carlos Darío Hernández Melgar
Griselda Marleni Capriel Argueta
María Isabel Ordoñez Guerra
Heidy Maritza Berenice Zea Sagastume

DOCENTE SUPERVISOR

Lic. William Anselmo de León López

JEFE SUPERVISOR

Lic. Carlos Humberto Hurtado Contreras